

PRIMER SEMESTRE

Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana									
Programa de asignatura INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO									
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria
DSC1101	N/A	1° / I			12				
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica
Carácter	Obligatoria						Horas módulo		
							Con docente		Independientes
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	
							64	160	

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno visualizará de manera integral el conjunto de elementos que integran la ciencia del derecho: sus acepciones, formas de clasificación, fuentes, lenguaje especializado, conceptos jurídicos más importantes y su ámbito de competencia y validez.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Tendrá una visión amplia sobre diferentes acepciones del derecho, su función social y su importancia en la vida de las sociedades.
- Comprenderá la definición de norma, sus tipos y características, así como su función social.
- Conocerá los procesos de formación del derecho.
- Comprenderá la noción de paradigma, los nuevos paradigmas y analizará su influencia en la teoría del derecho.
- Conocerá los objetivos jurídicos fundamentales del derecho, así como su función social, específicamente los relacionados con la seguridad ciudadana.
- Conocerá las diferentes técnicas jurídicas, su utilidad y aplicación.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Elementos de la ciencia del derecho y sus acepciones	1.1. Visión general acerca del derecho. 1.1.1 Sus orígenes. 1.1.2 Su función social. 1.1.3 Su implicación como modelador de la conducta humana. 1.2 El derecho como ciencia 1.2.1 Objeto de estudio. 1.2.2 Lenguaje. 1.2.3 Metodologías. 1.3. Diversas acepciones del derecho. 1.3.1 Derecho objetivo. 1.3.2 Derecho subjetivo. 1.3.3 Derecho sustantivo. 1.3.4 Derecho adjetivo. 1.3.5 Derecho vigente.
2	Las normas, sus características y clasificación	2.1 Las normas 2.1.1 Definición 2.1.2 Tipos de normas 2.1.2.1 Éticas

		<ul style="list-style-type: none"> 2.1.2.2 Morales 2.1.2.3 Sociales 2.1.2.4 Jurídicas 2.2 Características de las normas <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Unilaterales 2.2.2 Bilaterales 2.2.3 Autónomas 2.2.4 Heterónomas 2.2.5 Interiores 2.2.6 Coercibles 2.2.7 Incoercibles. 2.3 Función social de las normas 2.4 Estructura formal de la norma jurídica.
3	Las fuentes del derecho	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Concepto 3.2 Clasificación 3.3. Fuentes formales <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. La creación legislativa 3.3.2 La creación jurisprudencial 3.3.3 La creación de reglamentos. 3.3.4 Las costumbres 3.3.5 Los tratados internacionales
4	Principales escuelas del derecho	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Paradigma y teoría <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 La revolución paradigmática 4.1.2 Su influencia en el derecho 4.2 Nociones introductorias de las escuelas del derecho <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 Ius positivismo 4.2.2 Ius naturalismo 4.2.3 Realismo sociológico 4.3 Nuevos paradigmas en el derecho
5	Conceptos jurídicos fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Definición 5.2 Conceptos jurídicos fundamentales. <ul style="list-style-type: none"> 5.2.1 Definiciones y función social 5.2.2 Su empleo en el derecho contemporáneo. 5.3 Conceptos jurídicos fundamentales en torno a la seguridad ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> 5.3.1 Definiciones y función social
6	Técnicas jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Definición <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1 Su origen 6.1.2 Su utilidad 6.2 La técnica legislativa <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1 La construcción del enunciado normativo 6.3 La técnica jurisprudencial <ul style="list-style-type: none"> 6.3.1 La construcción de la jurisprudencia 6.4 Otras técnicas jurídicas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas (X)	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales ()
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios (X)
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema ()
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo (X)	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Comprensión lectora de las Investigaciones Análisis bibliográfico Análisis de contenido Elaboración de mapas conceptuales y Elaboración de portafolios en relación al origen del Estudio del Derecho.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • 2 años impartiendo la asignatura de Introducción al estudio del derecho o afines. • Preferentemente 2 años desarrollando actividades formativas del licenciado en derecho organizando e impartiendo cursos propedéuticos,
Otra característica	Preferentemente con maestría en derecho.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Bobbio N. (1990). <i>Contribución a la teoría del Derecho</i>. Madrid: Torres Editor.</p> <p>Carrillo P. (1979). <i>Conceptos dogmáticos y teoría del Derecho</i>. México: UNAM.</p> <p>Diesbach, N. (2005). <i>Hacia un nuevo paradigma</i>. México: Revolución del pensamiento del siglo XXI. UNAM, Fes Iztacala.</p> <p>García, M. (s/a). <i>Introducción al estudio del derecho</i>. México: Fontamara.</p> <p>García, M. (1999). <i>Ius Naturalismo, Positivismo Jurídico, y Realismo Sociológico</i>. México: Fontamara.</p> <p>Hart, H. (2000). <i>El concepto de derecho</i>. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.</p> <p>Kelsen, H. (2005). <i>Teoría pura del Derecho</i>. México: Porrúa.</p> <p>Peniche, B. (2004). <i>Introducción al estudio del derecho</i>. México: Porrúa.</p> <p>Recaséns, L. (2000). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. México: Porrúa.</p> <p>Tamayo, R. (1998). <i>Elementos para una teoría general del Derecho</i>. México: Themis.</p> <p>Villoro, M. (2005). <i>Introducción al estudio del derecho</i>. México: Porrúa.</p> <p>Villoro, M. (s/a). <i>Lecciones de filosofía del derecho</i>. México: Porrúa.</p> <p>Villoro, M. (2004). <i>La justicia como vivencia</i>. México: Porrúa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC1102	N/A	1° / I			12					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	160

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno definirá los elementos básicos de la seguridad ciudadana que se requiere para comprender la seguridad en un estado democrático evaluando; con la finalidad de analizar su conceptualización en el área de derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos de la seguridad en la sociedad.
- Definirá los mecanismos de control de Estado y el paradigma de la policía como agente de control en la gestión de la seguridad.
- Conocerá los conceptos de seguridad y paradigma del estado del derecho.
- Identificará la tipología de la seguridad para el Estado y los nuevos paradigmas de la seguridad en el Estado Democrático
- Conocerá los modelos de seguridad implementados a través de políticas de seguridad como eje para la intervención.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Introducción a la seguridad ciudadana	1.1 Contexto histórico de la seguridad en la sociedad. 1.2 Domesticación y barbarie. 1.3 La formulación del ciudadano. 1.4 Seguridad y crimen. 1.5 Tipología de la violencia
2	Sociedad y seguridad, variables de la modernidad	2.1 Sociedad del control social y policial. 2.2 Paradigmas del control social. 2.3 Gestión de la seguridad
3	La seguridad y su conceptualización, el paradigma del estado de derecho.	3.1 La universalidad. 3.2 Deberes y responsabilidades. 3.3 Garantías universales. 3.4 La construcción de un ciudadano sujeto a derecho. 3.5 La gestión de la ciudadanía mediante el derecho.
4	Estado y seguridad	4.1 Seguridad nacional como modelo en el estado moderno 4.2 Seguridad pública y seguridad privada. 4.3 Modelo del estado democrático y la seguridad como elemento de protección 4.4 Seguridad ciudadana y seguridad interior modelo internacional con respeto a los derechos humanos
5	La seguridad integral, involucramiento de	5.1 Diferencias entre los modelos de seguridad. 5.2 Seguridad pública.

nuevos actores, la búsqueda de aproximación ciudadana	5.3 La configuración de una política de seguridad
---	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) (X)	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas (X)	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales ()
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios (X)
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema ()
	Prácticas de campo (X)	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo (X)	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación en fuentes documentales especializadas. Comprensión lectora Análisis de contenido Análisis bibliográfico Elaboración de mapas conceptuales Cuadro comparativo Presentación de un reporte escrito de conclusiones.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en Derecho Licenciatura en Criminología Especialidad o Diplomado en Seguridad Ciudadana
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> Al menos dos años de docencia en licenciatura comprobables Preferentemente relacionado con la disciplina o asignaturas a fines a la seguridad ciudadana o derecho.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguayo, S. (1990). En busca de la seguridad. Perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. México: Siglo XXI.</p> <p>Dammert, L. (2007). <i>El desafío de la delincuencia en américa latina: diagnóstico y respuestas de política en seguridad y violencia: Desafíos para la ciudadanía</i>. Santiago de Chile: Edit. Dammert y Liza Zúñiga.</p> <p>Foucault, Michel. (2010). <i>El nacimiento de la biopolítica</i>. Argentina: Fondo de cultura económica.</p> <p>Foucault, M. (1998). <i>Sujeto y poder</i>. México: UNAM.</p> <p>Foucault, M. (1995). <i>Vigilar y castigar</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>García, F. (2010). <i>El control social sobre el individuo, la sociedad y el estado. De la cohesión social al mundo neoliberal</i>. México: Centro de estudios superiores de las ciencias jurídicas y criminológicas.2010</p> <p>González, G. (s/a). <i>Alineación en la sociedad contemporánea</i>. La visión de Erich Fromm. México: Caos Editorial.</p> <p>Loocke. J. (2008). <i>Ensayo sobre el gobierno civil</i>. México: Porrúa.</p> <p>Recasens, A. (2001). <i>Algunas reflexiones sobre la seguridad</i>, Revista catalana de seguridad pública, nº 8. Barcelona.</p> <p>Selmini, R. (2009). <i>La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo</i>, Urvio. Revista latinoamericana de seguridad ciudadana. Número 6. Quito, Ecuador. Flacso.</p> <p>Sozzo, M. (2003). <i>Globalización y control del delito</i>. Algunas reflexiones exploratorias, revista de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, número 3, año 3. Santa fe, Colombia. Ediciones UNL</p> <p>Yáñez, J. (2003). <i>Policía preventiva en la región central de México y el modelo gaditano de seguridad interior</i>. University of California in San Diego: center for u.s. mexican studies.</p> <p>Weber, M. (1978). <i>Economía y sociedad</i>. México: (s/e).</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de</p>

	<p>seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ACTO JURÍDICO Y PERSONA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC1103	N/A	1° / I			8					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	24	130

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Conocer la historia y evolución del Derecho Civil Mexicano y la trascendencia de sus instituciones en la formación de un jurista; con la finalidad de analizar el estudio del Derecho de las Personas, es de vital importancia dentro del campo jurídico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Entenderá la trascendencia que tiene el estudio de la evolución del derecho civil desde Roma hasta la actualidad, en la formación de todo estudiante de Derecho, toda vez que atenderá al origen histórico de las principales instituciones de nuestro derecho civil, así como las modificaciones, diferencias y coincidencias que han tenido las mismas hasta la actualidad.
- Analizará como el estudio del Derecho de las Personas, es de vital importancia dentro del campo jurídico.
- Conocerá el bagaje conceptual de la teoría integral del acto jurídico.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Trascendencia del Derecho Civil en la Formación del Jurista	1.1. Concepto de derecho civil 1.2. Evolución del concepto. De Roma a la actualidad. 1.3. Contenido sistemático de los cursos de Derecho Civil 1.4. Diversas codificaciones con vigencia en el Distrito Federal hoy Ciudad de México 1.5. Destacar la trascendencia del estudio de la historia de las figuras jurídicas y su impacto en el Derecho Civil mexicano 1.6. Fines y principios que regulan al Derecho civil
2	Derecho de las personas	2.1. Concepto de persona, personalidad, capacidad, legitimación y representación 2.2. Semejanzas y diferencias conceptuales 2.2.1. Persona 2.2.2. Personalidad 2.2.3. Capacidad jurídica 2.2.4. Representación 2.2.5. Legitimación 2.3. Regulación en el Código Civil para el Distrito Federal (Ciudad de México) del "nasciturus" o nonato como sujeto de Derecho 2.4. Regulación en el Código Civil para Distrito Federal (Ciudad de México) del hijo póstumo 2.5. La persona física 2.5.1. Su regulación en los Códigos Civiles Federal y para el Distrito Federal (Ciudad de México)

		<ul style="list-style-type: none"> 2.5.2. Concepto 2.5.3. Sus atributos 2.5.4. La capacidad jurídica de la persona física <ul style="list-style-type: none"> 2.5.4.1. Especies 2.5.4.2. Momento en que se adquiere la capacidad de ejercicio <ul style="list-style-type: none"> 2.5.4.2.1. Por mayoría de edad 2.5.4.2.2. Reformas en materia de emancipación 2.5.4.3. Incapacidad <ul style="list-style-type: none"> 2.5.4.3.1. De ejercicio 2.5.4.3.2. Prohibiciones a la capacidad de goce 2.5.4.3.3. Interdicción 2.5.5. La declaración de ausencia y presunción de muerte <ul style="list-style-type: none"> 2.5.5.1. Requisitos y procedencia de la declaración de ausencia 2.5.5.2. Presunción de muerte 2.5.5.3. Trascendencia en el patrimonio. 2.5.5.4. Declaración de ausencia y presunción de muerte 2.6. La persona moral o jurídica <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1. Su regulación en los Códigos Civiles Federal y para el Distrito Federal (Ciudad de México) 2.6.2. Sus atributos 2.6.3. Principales teorías que justifican su existencia 2.7. Los derechos de la personalidad como derechos humanos <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1. Importancia de la regulación de los derechos de la personalidad por el derecho civil independientemente de los derechos humanos por otras ramas jurídicas 2.7.2. Los derechos de la personalidad de las personas físicas 2.7.3. Los derechos de la personalidad de las personas jurídico-colectivas 2.7.4. Los derechos de personalidad de las niñas y los niños 2.7.5. Los derechos de personalidad de las personas con discapacidad 2.8 El Registro Civil 2.9 Registro Público de la Propiedad como medio publicitario de derechos de la persona moral o jurídica
3	Teoría integral del acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. La tesis francesa del hecho jurídico <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. Sentido amplio 3.1.2. Especies 3.2. La tesis alemana del hecho jurídico <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Sentido amplio 3.2.2. Especies 3.3. Estudio comparativo de la tesis francesa y alemana del hecho jurídico <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. Semejanzas y diferencias 3.4. Clasificación del acto jurídico 3.5. Elementos de existencia del acto jurídico <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1. Voluntad 3.5.2. Objeto 3.5.3. Solemnidad 3.6. Elementos de validez del acto jurídico. <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1. Capacidad 3.6.2. Ausencia de vicios de la voluntad 3.6.3. Objeto motivo o fin lícito <ul style="list-style-type: none"> 3.6.3.1 Teoría de la causa 3.6.4. Forma

		3.6.4.1 Publicidad del acto jurídico 3.7. Inexistencia del acto jurídico 3.8. Teoría de las nulidades 3.9. Modalidades del acto jurídico 3.9.1. Condición 3.9.2. Plazo 3.9.3. Modo o carga
--	--	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas (X)	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales ()
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios (X)
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo (X)	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Análisis de contenido Investigación documental Elaboración de trabajo de investigación y Portafolio de aprendizaje. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada para alcanzar de comprender los conceptos de materias dadas, a efecto de que con apoyo del docente se disipen dudas.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Castañeda R. (2013). <i>El Derecho Civil en México: Dos siglos de historia</i>. México: Edit. Porrúa.</p> <p>Baqueiro E. (2012). <i>Derecho Civil. Introducción y personas</i>. México: Editorial Oxford.</p> <p>Castañeda, M. (2013). <i>El Derecho Civil en México: Dos siglos de historia</i>. México: Editorial Porrúa.</p> <p>Contreras, S. (2016). <i>Derecho Civil. Derecho de Personas y Teoría Integral Del Acto jurídico</i>. México: Editorial Porrúa.</p> <p>Domínguez, J. (2016). <i>Derecho Civil, Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez</i>. México: Edit. Porrúa.</p> <p>Henry, J. (2014). <i>La tradición jurídica romano-canónica</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Rico, F. (2015). <i>Introducción al Estudio del Derecho Civil y Personas</i>. México: Edit. Porrúa.</p> <p>Rojina, R. (2005). <i>Derecho Civil Mexicano</i>. México: Edit. Porrúa.</p> <p>Tapia, J. (2016). <i>Derecho Civil. Primer Curso</i>. México: Edit. Porrúa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

PRIMER SEMESTRE

Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TEORÍA DEL ESTADO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC1201	N/A	1° / II			8					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	40	110

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El estudiante comprenderá el concepto de Estado, desde una perspectiva interdisciplinaria, describiendo a detalle las características que de la institución y sus elementos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos teóricos y autores principales que desarrollan y explican el concepto de Estado.
- Identificará la evolución de la sociedad, sus problemas y características.
- Revisará las formas de Estado y gobierno.
- Conocerá los tipos de Estado y sus formas de gobierno, así como su evolución

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Teoría general del Estado	1.1. Estudios históricos 1.2. Estudios desde la Ciencia Jurídica 1.3. Estudios desde la Ciencia Política 1.4. Estudios Sociológicos
2	Organización y características de la sociedad	2.1 Sociedades antiguas 2.2 Edad Media 2.3 Mercantilismo
3	Formas de Estado y de Gobierno	3.1 Monarquía 3.2 Absolutismo 3.3 Autoritarismo 3.4 Democracia 3.5 República
4	Estado en una sociedad moderna	4.1 Las obligaciones del Estado frente a los derechos humanos 4.2 La gobernanza y el buen gobierno 4.3 El Estado moderno actual y sus implicaciones económicas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas (X)	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales ()
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios (X)
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema ()
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo (X)	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Análisis de contenido Investigación documental Elaboración de trabajo de investigación y Portafolio de aprendizaje. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada para alcanzar de comprender los conceptos y materias dadas, a efecto de que con apoyo del docente se disipen dudas.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Andrade, E. (2004). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford</p> <p>Arnaiz A. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM.</p> <p>Boron, A. (2004). <i>Estado, capitalismo y democracia en América Latina</i>. Buenos Aires: CLACSO</p> <p>Bovero, M. (2002). <i>Una gramática de la democracia</i>. Contra el gobierno de los peores. Madrid: Trotta</p> <p>González, M. (2008). <i>Teoría General del Estado</i>. México: Porrúa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>González, A (2000). <i>Apuntes de Teoría General del Estado</i>. México: Porrúa</p> <p>Huntington, S. (2005). <i>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial</i>. México: Paidós.</p> <p>Huntington, S. (2005). <i>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial</i>. México: Paidós</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC1202	N/A	1° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá las técnicas fundamentales para la realización de investigación en el área del derecho y la seguridad ciudadana, culminando con la elaboración de un proyecto de investigación que muestre su desarrollo interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizará crítica y propositivamente los conceptos de ciencia, método y conocimiento científico, a partir de la reflexión de los nuevos paradigmas del conocimiento.
- Conocerá las técnicas de investigación, cualitativas y cuantitativas, empleadas en el derecho y la seguridad ciudadana, elaborando instrumentos de investigación y medición.
- Desarrollará las etapas del método científico, desde un enfoque interdisciplinario, planteando un proyecto de investigación que dé respuesta a un problema prototípico de la seguridad ciudadana y del derecho.
- Comunicará, eligiendo la forma de comunicación más adecuada, el proyecto de investigación elaborado, abordando y explicando cada una de las fases de la investigación.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Ciencia, método y conocimiento científico	1.1. Creencia y conocimiento. 1.1.1 Creer, saber, conocer. 1.1.2 Tipos de conocimiento. 1.2.1 Empírico. 1.2.2 Científico. 1.2.3 Filosófico. 1.2. El método científico. 1.2.1 Definición. 1.2.2 Límites y alcances. 1.3 Conocimiento y epistemología. 1.3.1 Acerca de la validez del conocimiento. 1.4. Otras aproximaciones al conocimiento 1.4.1 Perspectivas complejas del conocimiento.
2	La evolución de los saberes: multidisciplinar, interdisciplinaria y transdisciplinaria	2.1. La indisciplina del saber. 2.2. Conocimiento multidisciplinario. 2.2.1 Definición. 2.2.2 Límites y alcances. 2.3. Conocimiento interdisciplinario. 2.3.1 Definición. 2.3.2 Límites y alcances. 2.4. Conocimiento transdisciplinario. 2.4.1 Definición.

		2.4.2 Límites y alcances. 2.5 Hacia el pensamiento complejo
3	Técnicas de investigación (cualitativas y cuantitativas) del derecho y la seguridad ciudadana	3.1 Introducción a los diferentes métodos y técnicas de investigación jurídica y de la seguridad ciudadana. 3.2 Clasificación de las técnicas de investigación. 3.3 Técnicas de investigación cualitativas. 3.4 Técnicas de investigación cuantitativas. 3.5 Técnicas de recolección de información. 3.5.1 Fuentes documentales. 3.5.2 Fuentes de campo. 3.6 Instrumentos de investigación y medición. 3.6.1 Las encuestas. 3.7.1 Los cuestionarios
4	Etapas del método científico	4.1 Etapas del método científico 4.1.1 El planteamiento del problema. 4.1.2 La definición de variables. 4.1.3 Los objetivos. 4.1.4 La hipótesis. 4.1.5 El marco teórico. 4.1.5.1 El estado del arte. 4.1.6 La metodología de investigación. 4.1.6.1 El método. 4.1.6.2 Las técnicas. 4.1.7 Los resultados y las conclusiones. 4.2 La presentación del proyecto de investigación. 4.2.1 Requisitos de forma. 4.2.2 Requisitos de contenido. 4.2.3 Ortografía. 4.2.4 Citas y referencias bibliográficas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
Otras (especificar)	()		

INDEPENDIENTES	<p>Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica, hemerográfica y electrónica. Análisis de contenido e Investigación documental. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada para alcanzar de comprender los conceptos y materias dadas, a efecto de que con apoyo del docente se disipen dudas.</p>
-----------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, criminología o sociología.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL
Bibliografía básica.
Briones, G. (2003). <i>Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales</i> , México, Trillas.
Bunge, M. (s/a). <i>La investigación científica</i> . México. Edit. Siglo XXI
De Gortari, E. (1999) <i>El método de las ciencias</i> . México. Edit. Trillas.
Estrada, T. (2010) <i>Interdisciplina: enfoques y prácticas</i> , México. UNAM. Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades.
Fix, H. (2009) <i>Metodología, docencia e investigación jurídicas</i> . México. Porrúa.
Flax, J. (2015). <i>Política científica, interdisciplinaria y derechos humanos</i> , Buenos Aires: Editorial Biblos.
Millan, A. (2012). <i>Metodología de la investigación social: Técnicas innovadoras y sus aplicaciones</i> , Madrid:

Editorial Síntesis.

Morin, E. (2001). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Unesco.

Peano, A. (2015). *Las técnicas de investigación social y la enseñanza de la metodología: reflexiones e indagaciones*, revista latinoamericana de metodología de la investigación social, vol. 03, estudios sociológicos editora.

Ponce de león, L. (2009). *Metodología del derecho*. México. Edit. Porrúa.

Popper, K. (1985). *Conjeturas y refutaciones*, buenos Aires. Edit. Paidós.

Sabino, C. (2006). *Los caminos de la ciencia: una introducción al método científico*, Buenos Aires: lumen-humanitas.

Torres, H. (2006). *Estadística aplicada*, México. UNAM.

Villoro, L. (2009). *Crear, saber, conocer*. México. Siglo XXI. .

Villoro, M. (s/a). *Lecciones de filosofía del derecho*. México, Ed., Porrúa.

Bibliografía complementaria

Arroyo, M. (2013). *Prevención del delito*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Azar, E. (2013). *Impartición de justicia, jueces y política*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Guerrero, E. (2013). *Inteligencia policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Moloeznik, M. (2013). *¿Qué es la seguridad ciudadana?* Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Rodríguez, A. (2013). *Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Vasconcelos, R. (2013). *Investigación de los delitos y combate a la impunidad*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Zepeda, G. (2013). *Sistema penal acusatorio*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC1203	N/A	1° / II			8					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	100

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá una visión general del Derecho Constitucional Mexicano a través del análisis de sus características, principios, estructura y evolución histórica; los derechos humanos de los gobernados, la forma de gobierno; el principio de la división de poderes y la organización y funcionamiento de los Poderes Federales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocerá el marco conceptual general del derecho constitucional como parte esencial del sistema jurídico mexicano,
- Identificará el sentido formal y material de la constitución, al igual que su parte dogmática, orgánica y social.
- Entenderá como se clasifican las constituciones, qué es el poder constituyente y los poderes constituidos, así como la supremacía constitucional.
- Entenderá que es el federalismo, la estructura política y como se integra y la división de poderes.
- Comprenderá la importancia del Congreso de la Unión en México, su integración, funcionamiento y atribuciones.
- Conocerá las facultades meta-constitucionales del presidente de la república y la organización y estructura de la procuraduría general de la república y al ministerio público federal.
- Analizará las funciones, integración funcionamiento y competencia del poder judicial federal.
- Comprenderá la responsabilidad de los servidores públicos.
- Conocerá la naturaleza y las principales características de los órganos autónomos y su prospectiva

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El derecho constitucional como disciplina autónoma.	1.1 Poder y órgano legislativo. 1.2 El Congreso de la Unión en México. 1.3 Integración, funcionamiento y atribuciones. 1.4 La Cámara de Diputados. 1.5 La Cámara de Senadores. 1.6 La Comisión Permanente. 1.7 Los actos propiamente legislativos. 1.1 Concepto y características del Derecho Constitucional 1.8 Relación del Derecho constitucional con otras disciplinas jurídicas. 1.9 Fuentes del Derecho Constitucional 1.10 Derecho constitucional y ciencia política. 1.11 El constitucionalismo como límite del poder público
2	Teoría de la constitución	2.1. Concepto de Constitución en sentido formal y material. 2.2. Partes dogmática, orgánica y social de la Constitución. 2.3. Clasificaciones de la Constitución.

		<p>2.4. Poder constituyente y poderes constituidos</p> <p>2.5. Supremacía constitucional</p> <p>2.6. Reformas a la Constitución</p> <p>2.7. Interpretación de la Constitución</p> <p>2.8. Constitución, democracia y estado de derecho.</p>
3	Derecho constitucional mexicano	<p>3.1. El estado federal mexicano.</p> <p>3.2. Estructura política de la federación mexicana</p> <p>3.3. División de poderes</p> <p>3.4. Las Entidades Federativas</p>
4	El poder legislativo federal	<p>4.1 Función y órgano jurisdiccional.</p> <p>4.2. Integración, funcionamiento y competencia.</p> <p>4.3. La Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>4.4. Los Tribunales Colegiados de Circuito.</p> <p>4.5. Los Tribunales Unitarios de Circuito.</p> <p>4.6. Los Juzgados de Distrito</p> <p>4.7. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>4.8. El Consejo de la Judicatura Federal.</p> <p>4.9. Los tribunales administrativos</p>
5	Poder ejecutivo federal	<p>5.1 Función y órgano ejecutivo.</p> <p>5.2 El Poder Ejecutivo en México.</p> <p>5.3 Atribuciones del presidente de la República.</p> <p>5.4 Administración Pública Federal.</p> <p>5.5 Facultades meta constitucionales del presidente de la República.</p> <p>5.6 La Procuraduría General de la República; organización funcionamiento y atribuciones.</p> <p>5.7 El Ministerio Público Federal; organización, funcionamiento y atribuciones</p>
6	Poder judicial	<p>6.1 Función y órgano jurisdiccional.</p> <p>6.2 Integración, funcionamiento y competencia.</p> <p>6.3 La Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>6.4 Los Tribunales Colegiados de Circuito.</p> <p>6.5 Los Tribunales Unitarios de Circuito.</p> <p>6.6 Los Juzgados de Distrito</p> <p>6.7 El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>6.8 El Consejo de la Judicatura Federal.</p> <p>6.9 Los tribunales administrativos</p>
7	La responsabilidad de los servidores públicos	<p>7.1 Acepciones de responsabilidad, del funcionario, servidor y empleado público.</p> <p>7.2 El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.</p> <p>7.3 Tipos de responsabilidad: civil, penal, política y administrativa.</p> <p>7.4 Responsabilidad patrimonial del Estado.</p>
8	Los órganos constitucionales autónomos	<p>8.1 Naturaleza y principales características.</p> <p>8.2 Prospectiva de los órganos constitucionales autónomos.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas	()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)

	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica, hemerográfica y electrónica. Análisis de contenido e Investigación documental. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada para alcanzar de comprender los conceptos y materias dadas, a efecto de que con apoyo del docente se disipen dudas.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL**Bibliografía básica**

Arteaga, N. (1999) *Derecho constitucional*, México, Oxford University Press.

Barroso, R. (2008). *El neoconstitucionalismo y la constitucionalización del derecho*, México, UNAM.

Biscaretti, P. (1973). *Derecho constitucional*, Madrid, Tecnos.

Burgoa, I. (1998). *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa.

Carbonell, M. (1999). *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*. UNAM. Porrúa.

Bibliografía complementaria

Casarín, L. (2003). *La facultad reglamentaria*, México, Porrúa.

Fix, H. (1999). *Derecho constitucional mexicano y comparado*, México, Porrúa.

Ramírez, F. (1997). *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa.

Sánchez, E. (1997). *Derecho constitucional*, México, Porrúa.

Tena, F. (1997). *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa.

SEGUNDO SEMESTRE

Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DEONTOLOGÍA JURÍDICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC2101	N/A	2° / I			8					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente	Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	120

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Analizar y reflexionar acerca del comportamiento de las personas dentro del marco de la moral, la ética y las leyes para aplicar las normas éticas al ejercicio profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizará los conceptos básicos relativos a la teoría del conocimiento, así como los principales enfoques teóricos que existen.
- Identificará qué se entiende por ética, las características y su objeto de estudio.
- Entenderá qué es la dualidad, el monismo, el existencialismo, el positivismo y el realismo.
- Comprenderá los conceptos de moralidad, acto humano y ética, los rasgos distintivos del acto humano y del acto del hombre.
- Conocerá las características de la ley natural y la importancia de la conciencia humana.
- Analizará la diferencia entre la ética y la deontología.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Teoría del conocimiento	1.1 Sentido común 1.2 Científico 1.3 Filosófico 1.4 Especulativo 1.5 Práctico.
2	Fundamentos de la ética	2.1 Naturaleza 2.2 Definición y objeto 2.3 Características 2.4 Relaciones con otras ciencias 2.5 Importancia 2.6 Principales posturas éticas y el derecho
3	Antropología filosófica	3.1 Concepto del hombre 3.1.1 Monista 3.1.2 Dualista 3.1.3 Existencialista 3.1.4 Positivista 3.1.5 Realista.
4	Moralidad, acto humano y ética	4.1 Concepto de moralidad 4.2 Ética 4.3 El acto humano (elementos, obstáculos) 4.4 La moralidad del acto humano
5	Criterio de moralidad	4.1 Concepto de moralidad 4.2 Ética

		4.3 El acto humano (elementos, obstáculos) 4.4 La moralidad del acto humano
6	La deontología de la profesión del abogado y seguridad ciudadana	6.1 Fundamento y fines 6.2 Misión, condiciones, deberes y reglas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES		Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica, hemerográfica y electrónica. Análisis de contenido Investigación documental Reporte escrito de conclusiones Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada para alcanzar de comprender los conceptos y materias dadas, a efecto de que con apoyo del docente se disipen dudas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL
Bibliografía básica
<p>Aparisi, A. (2009) <i>Ética y Deontología para Juristas</i>, Porrúa, México.</p> <p>Cantarell, M. (2001) <i>Ética y Deontología del Servidor Público</i>, Hobbiton EDC, México.</p> <p>Carpizo, J. (2000) <i>La reforma Constitucional de 1999 a los Organismos Protectores de los Derechos Humanos en Cuestiones Constitucionales</i>. Revista mexicana de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 3, julio-diciembre.</p> <p>Carpizo, J. (2000) <i>Nuevos Estudios Constitucionales</i>, Porrúa, México.</p> <p>Díaz R., J. (2007) <i>El ABC De La Deontología Judicial</i>, SCJN, México.</p> <p>Fix-Zamudio, H. (2001) <i>Los Derechos Humanos y su protección jurídica y procesal en Latinoamérica</i>, en Valadés, D. y Gutiérrez Rivas, R. Memorias del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.</p> <p>Guastini, R. (2001) <i>Estudios de Teoría Constitucional</i>. México.</p> <p>Mauro, H. (2000) <i>Manual de Deontología Jurídica</i>, Fundación Universitaria de Derecho Administrativo, México, 2000.</p>
Bibliografía complementaria
<p>Pérez, B. (2009) <i>Deontología Jurídica Ética del Abogado y del Servidor Público</i>, Porrúa, México.</p> <p>Pérez, B. (2008). <i>Deontología Notarial Ética del Notario y del Aspirante</i>, Porrúa, México.</p> <p>Pérez, M. (2008) <i>Deontología Jurídica</i>, Oxford University Press, México.</p> <p>Pérez, V. (2009) <i>Deontología Jurídica</i>, Oxford University Press, EU.</p> <p>Sotomayor, J. (200) <i>Deontología del Abogado</i>, México: Porrúa.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHOS HUMANOS I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC2102	N/A	2° / I			8					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	100

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de esta asignatura el alumno identificará las bases sobre los derechos humanos que les permitan ejercer y defender con total apego a la Ley en la materia, actuando siempre con justicia, para fortalecer el Estado de Derecho

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocerá los antecedentes históricos de los derechos humanos.
- Conocerá los diferentes conceptos de los derechos humanos y su clasificación.
- Analizará las corrientes del pensamiento de los diferentes filósofos como: Hobbes, Locke, Kant y Rousseau.
- Entenderá la importancia de las diferentes corrientes que existen en el orden mundial, de acuerdo a diferentes estudiosos de la materia en derechos humanos.
- Entenderá la importancia de los derechos humanos dentro del marco jurídico y la relación que existe entre la seguridad ciudadana y demás organismos creadas para su defensa y aplicación dentro de nuestras leyes

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Antecedentes Históricos de los Derechos Humanos, Antígona y Krion.	1.1 Declaración de Derechos del buen Pueblo de Virginia. 1.2 Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano. 1.3 Teoría y Filosofía general de los derechos humanos. 1.4 Teoría generacional de los derechos humanos. 1.5 Teoría esencialista de los derechos humanos. 1.6 Teoría positivista de los derechos humanos. 1.7 Teoría iusnaturalista de los derechos humanos.
2	Delimitación conceptual de los Derechos Humanos.	2.1 Derechos humanos y derechos naturales. 2.2 Derechos humanos y derechos fundamentales. 2.3 Derechos humanos y derechos subjetivos. 2.4 Derechos humanos y garantías individuales
3	Los Derechos Humanos en el Estado Moderno.	3.1 Hobbes y el absolutismo. 3.2 Locke y el gobierno civil. 3.3 Kant y la Ilustración. 3.4 Jean Jacob Rousseau.
4	Los Derechos Humanos en el orden Mundial.	4.1. Sistemas de Protección de Derechos Humanos. 4.2 El Sistema Universal de Protección de los Derechos Humano 4.2.1 Las Organización de las Naciones Unidas 4.2.2 Órganos de tratados 4.3 El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos 4.3.1 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos 4.3.2 La Corte Interamericana de Derechos Humanos

		4.4 Los Sistema Regionales de Protección de los Derechos Humanos 4.4.1 El Sistema Europeo de Derechos Humanos 4.4.2 El Sistema Africano de Derechos Humanos
5	Marco Jurídico.	5.1 Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 5.1.1 Fundamento Constitucional. 5.1.2 Ley de la CNDH. 5.1.3 Competencia. 5.1.4 Procedimiento de Queja. 5.1.5 Recomendaciones. 5.2 Comisión de Derechos Humanos de la CDMEXICO (CDHDF). 5.2.1 Ley de la CDHDF. 5.2.2 Competencia. 5.2.3 Procedimiento de Queja. 5.2.4 Recomendaciones. 5.3 Comisión Nacional para prevenir y erradicar la discriminación. 5.3.1 Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación. 5.3.2 Competencia. 5.3.3 Acciones Afirmativas. 5.3.4 Sanciones y medidas administrativas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica, hemerográfica y electrónica. Análisis de contenido Investigación documental. Trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos, en relación a cada una de las materias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none">• En general y en otras instituciones de educación superior.• Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.• Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Beuchot, M. (1999). *Derechos Humanos, Historia y Filosofía*. México: Fontamara.

Brage, J. (S/A). *Los límites a los derechos fundamentales en los inicios del constitucionalismo mundial y en el Constitucionalismo histórico español*. Estudio preliminar de la cuestión en el pensamiento de Hobbes, Locke y Blackstone.

Carbonell, M. (2014). *Capítulo 1 Origen. Fundamento y Características de los Derechos Humanos en Teoría de los Actividad de aprendizaje*. Derechos Humanos y del Control de Convencionalidad. México. IJ-UNAM

Bibliografía complementaria

Carbonell, M. (2014). *Capítulo 2 Los Derechos Fundamentales en los inicios del Estado Constitucional*. En Una Historia de los Derechos Fundamentales. México. Porrúa.

Olivos, J. (2016). *Capítulo Primero Generalidad de los Derechos Humanos*. En Derechos Humanos y sus garantías. México, Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TEORÍA DEL PROCESO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC2103	N/A	2° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	40	70

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la teoría del proceso y la práctica de la técnica procesal en el derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocerá las instituciones fundamentales del derecho procesal, las figuras procesales, las características, vigencia, interpretación y aplicación a las leyes procesales.
- Conocerá el concepto, autonomía y elementos de la acción procesal.
- Conocerá el derecho de defensa en juicio, su fundamento doctrinal y constitucional y comprenderá la garantía del debido proceso legal.
- Valorará la importancia de la legitimación procesal, de la jurisdicción y de la competencia.
- Conocerá las atribuciones del juez, sus garantías, poderes y responsabilidades, la organización y estructura del Poder Judicial del fuero común y fuero federal.
- Conocerá de los secretarios judiciales, sus funciones, garantías y responsabilidades, del ministerio público, la figura, clasificación y atribuciones.
- Conocerá las partes del proceso jurisdiccional y la representación dentro de cualquier tipo de enjuiciamiento.
- Comprenderá los conceptos de proceso, procedimiento y juicio y las formas que deben revestir los actos procesales para ser válidos y eficaces.
- Comprenderá el concepto, requisitos y clasificación del hecho jurídico, del acto procesal y requisitos especiales para su validez.
- Conocerá el objeto de la prueba, los distintos tipos de pruebas, la cosa juzgada y los diferentes tipos de resoluciones judiciales.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La ley procesal	1.1. Exposición de las figuras básicas del derecho procesal. 1.1.1 Exposición de las figuras procesales vinculadas con dichas instituciones fundamentales. 1.1.2 Crítica al trinomio procesal. 1.2. Concepto y ubicación de la ley procesal. 1.3. Características de la ley procesal. 1.4. Vigencia de la ley procesal en el tiempo. 1.5. Vigencia de la ley procesal en el espacio. 1.6. Interpretación de la ley procesal. 1.7. Aplicación supletoria de la norma procesal
2	Acción y pretensión procesal.	2.1. Concepto, naturaleza jurídica, evolución y autonomía de la acción procesal a partir de la segunda mitad del siglo XIX. 2.2. Principales teorías contemporáneas. 2.3. Bilateralidad. 2.4. Las acciones colectivas 2.5. Concepto y características de la pretensión y la demanda.

		<p>2.5.1 Acción y pretensión.</p> <p>2.5.2 Elementos de la pretensión.</p> <p>2.5.3 Pretensión en los distintos enjuiciamientos</p> <p>2.5.4 Clasificación de las pretensiones.</p>
3	Defensa y excepción	<p>3.1. El derecho de defensa en juicio.</p> <p>3.1.1 Garantía del debido proceso legal.</p> <p>3.1.2 Defensa en el proceso penal.</p> <p>3.2. Concepto de excepción y su evolución histórica.</p> <p>3.2.1 Naturaleza jurídica.</p> <p>3.2.2 Acción y excepción.</p> <p>3.3. Clasificación de las excepciones y formas de solución.</p> <p>3.4. Resolución de las excepciones</p>
4	Pretensión procesal, jurisdicción y competencia.	<p>4.1. Presupuestos procesales</p> <p>4.1.1 Definición</p> <p>4.1.2 Su importancia en la relación procesal.</p> <p>4.1.3 Clasificación</p> <p>4.1.4 Análisis, excepciones y presupuestos procesales.</p> <p>4.2. Legitimación procesal.</p> <p>4.2.1 Examen oficioso de la legitimación.</p> <p>4.2.2 Audiencia previa, de conciliación y de excepciones procesales.</p> <p>4.3. Jurisdicción</p> <p>4.3.1 Concepto</p> <p>4.3.2 Elementos</p> <p>4.3.3 Deslinde entre jurisdicción y administración.</p> <p>4.3.4 Distinción entre jurisdicción contenciosa y jurisdicción voluntaria.</p> <p>4.3.5 Conflictos de atribuciones y órganos jurisdiccionales independientes del Poder Judicial.</p> <p>4.4. Competencia</p> <p>4.4.1 Concepto</p> <p>4.4.2 Competencia objetiva</p> <p>4.4.2 Competencia subjetiva</p> <p>4.4.3 Cuestiones de competencia subjetiva, objetiva y forma de resolverlas.</p> <p>4.4.4 Competencia local, competencia federal y competencia alternativa</p>
5	Órganos jurisdiccionales y jueces	<p>5.1. Actividad judicial y función jurisdiccional.</p> <p>5.1.1 El juzgador y su clasificación.</p> <p>5.1.2 Órganos unipersonales y órganos colegiados.</p> <p>5.1.3 Procedimiento para la elección de ministros, magistrados y jueces.</p> <p>5.1.4 Requisitos e inhabilidades.</p> <p>5.1.5 Garantías del juzgador.</p> <p>5.1.6 Poderes del juzgador.</p> <p>5.1.7 Responsabilidades del juzgador: civiles y penales. Faltas oficiales.</p> <p>5.1.8 Organización del Poder Judicial del fuero común.</p> <p>5.1.9 Organización del Poder Judicial Federal.</p>
6	Secretariado judicial y ministerio público.	<p>6.1. Secretariado judicial</p> <p>6.1.2 Funcionarios judiciales.</p> <p>6.1.3 Clases de secretarios judiciales.</p> <p>6.1.4 Requisitos de ingreso y funciones específicas.</p> <p>6.1.5 Garantías y responsabilidades de los secretarios.</p> <p>6.1.6 Empleados judiciales y auxiliares de la administración de justicia.</p> <p>6.2 Ministerio público</p> <p>6.2.1 Concepto y naturaleza jurídica</p> <p>6.2.2 Clasificación y funciones específicas</p> <p>6.2.3 Atribuciones del ministerio público en los procesos penales, civiles y</p>

		en el juicio de amparo.
7	Las partes, representación y los terceros en el proceso	<p>7.1. Las partes</p> <p>7.1.1 Concepto de parte en el proceso jurisdiccional.</p> <p>7.1.2 Parte formal y parte material.</p> <p>7.1.3 Sujetos de la litis y sujetos del proceso</p> <p>7.1.4 Capacidad para ser parte y capacidad procesal.</p> <p>7.1.5 Litisconsorcio, pluralidad de partes y sustitución de partes.</p> <p>7.2. Representación</p> <p>7.2.1 Representación dentro del proceso.</p> <p>7.2.2 Representación voluntaria, representación necesaria y representante común.</p> <p>7.2.3 Representación en materia penal, mercantil y en el juicio de amparo.</p> <p>7.2.4 Gestión judicial.</p> <p>7.3 Los terceros en el proceso</p> <p>7.3.1 Concepto de tercero.</p> <p>7.3.2 Clasificación de los terceros.</p> <p>7.3.3 Concepto y clasificación de las tercerías.</p> <p>7.3.4 El tercero perjudicado.</p> <p>7.3.5 La coadyuvancia en el proceso penal.</p>
8	Proceso, procedimiento y tiempo	<p>8.1. Deslinde de los conceptos</p> <p>8.1.1 Proceso</p> <p>8.1.2 Juicio</p> <p>8.1.3 Procedimiento.</p> <p>8.2. Necesidad de las formas procesales.</p> <p>8.3. Forma y contenido de los actos procesales.</p> <p>8.4. Formalidades esenciales del procedimiento</p> <p>8.5. Jerarquía.</p> <p>8.6. Procedimientos paraprocesales</p> <p>8.7. Tiempo en la actividad procesal.</p> <p>8.7.1 Las etapas procesales.</p> <p>8.7.2 Preclusión.</p> <p>8.8. Caducidad de la instancia.</p>
9	Hechos, lugar, sede y nulidad de los actos procesales	<p>9.1. Hechos</p> <p>9.1.1 Concepto de acto jurídico procesal.</p> <p>9.1.2 Requisitos. Clasificación.</p> <p>9.1.3 Negocio jurídico – procesal.</p> <p>9.1.4 Hecho jurídico dentro del proceso.</p> <p>9.2 Sede judicial.</p> <p>9.2.1 Lugar de realización de los actos procesales.</p> <p>9.2.2 Derechos, deberes, expectativas y cargas procesales</p> <p>9.3. Nulidad.</p> <p>9.3.1 Concepto.</p> <p>9.3.2 Grados de nulidad.</p> <p>9.3.3 Principios.</p> <p>9.3.4 Formas de promoverla.</p> <p>9.3.5 Nulidad procesal relativa.</p> <p>9.3.6 Nulidad procesal absoluta</p>
10	Prueba, cosa juzgada y resoluciones judiciales	<p>10.1 Prueba</p> <p>10.1. Concepto.</p> <p>10.1.2 El derecho probatorio.</p> <p>10.1.3 Importancia y finalidad de la actividad probatoria.</p> <p>10.1.4 Objeto, necesidad y carga de la prueba.</p> <p>10.1.5 Medios de prueba.</p>

		10.1.6 Apreciación de la prueba. 10.2. Cosa juzgada 10.2.1 Concepto. 10.2.2 Aspecto formal y material. 10.2.3 Límites objetivos y subjetivos. 10.2.4 Cosa juzgada en materia civil y en materia penal. 10.3. Concepto y clasificación. 10.3.1 Audiencias. 10.3.2 Sentencias. 10.3.3 Requisitos de las sentencias. 10.3.4 Sentencia sujeta a impugnación. 10.3.5 Laudo arbitral. Su naturaleza jurídica. 10.4. Impugnación 10.4.1 Vías impugnativas. Clasificación. 10.4.2 Breve análisis de las principales figuras impugnativas
--	--	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones Trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none">• En general y en otras instituciones de educación superior.• Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.• Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Cortes, C. (1975). *Introducción a la teoría general del proceso*, México. Edit. Cárdenas.

Fairén, V. (1992). *Teoría general del derecho procesal*. México. Instituto de investigaciones jurídicas, UNAM.

Gómez, C (2013). *Teoría general del proceso*. México. Editorial Oxford University.

Kelley, S. (1998) *Teoría del derecho procesal*. México. Porrúa.

Lara, C. (2013) *Teoría general del proceso*. México. Editorial Oxford University.

Bibliografía complementaria

Ovalle, F. (2016). *Teoría general del proceso*. México. Editorial Oxford University.

Saíd, A. (2007). *Teoría general del proceso*. México. Editorial Lure.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2003) *Manual del justiciable. Elementos de teoría general del proceso*, Poder Judicial de la Federación. México

Vizcarra, D. (2011) *Teoría general del proceso*. México. Editorial Porrúa.

SEGUNDO SEMESTRE
Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura SEGURIDAD CIUDADANA I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos	Etapa formativa	Introdutoria					
DSC2201	N/A	2° / II	12							
Modalidad	Mixta			Tipo	Teórica					
Carácter	Obligatoria			Horas módulo						
				Con docente	Independientes					
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	160

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá las características del derecho y la seguridad ciudadana prevaleciente en occidente para definir los fundamentos teóricos que conforman la seguridad de acuerdo con las nuevas tendencias y estrategias de seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificará la estrategia de seguridad que incluye al ciudadano como eje para su intervención.
- Identificará las características de la garantía estatal frente a la seguridad ciudadana.
- Diferenciará entre las políticas de seguridad y las políticas criminales para establecer las particularidades de los modelos de seguridad establecidos permitiendo desarrollar alternativas de solución integrales.
- Conocerá los elementos fundamentales de la seguridad pública permitiendo desarrollar los procesos de transición entre la seguridad ciudadana.
- Conocerá los modelos de gestión de la seguridad ciudadana considerando las recomendaciones internacionales y el involucramiento de diversos actores para el logro de la seguridad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La construcción de la ciudadanía en la seguridad ciudadana.	1.1 El ciudadano dentro de la seguridad. 1.2 El objeto de la seguridad ciudadana 1.3 La construcción de habitus. 1.4 La seguridad como forma de vida.
2	El estado como agente fundamental en la garantía de la seguridad.	2.1 Políticas de prevención del delito 2.2 La seguridad desde los enfoques punitivos y de la prevención. 2.3 Prevención y seguridad. 2.4 La prevención como gestión de la vida de los ciudadanos.
3	Políticas de seguridad y políticas criminales en el estado moderno	3.1 Política de seguridad, un enfoque punitivo. 3.2 Políticas criminológica y la prevención del delito como enfoque ciudadano. 3.3 Políticas de seguridad, Federales, estatales y municipales.
4	Modelos de seguridad y la adopción del	4.1 Seguridad pública y prevención del delito. 4.2 Prevención de la pena general y especial. 4.3 Prevención del delito mediante la aplicación de la pena.

	carácter preventivo	4.4 Prevención del delito mediante el ambiente.
5	Modelos de gestión de la seguridad	.5.1 El rol de los gobiernos locales 5.2 La seguridad como producto de los derechos humanos. 5.3 Indicadores de referencia, buenas prácticas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL
Bibliografía básica
<p>Alburquerque, F. (1997). <i>El proceso de construcción social del territorio para el desarrollo económico local</i>. Santiago, Ilpes-cepal.</p> <p>Baratta, A. (1997). <i>Política criminal: entre la política de seguridad y la política social. Delito y seguridad de los habitantes</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Borja J. (1999)., <i>Local y global. La gestión de la ciudad en la era de la información</i>, Madrid: Editorial Taurus.</p> <p>Foucault, Michel. (2006). <i>Seguridad, territorio, población</i>. Buenos Aires: FCE</p> <p>Hobbes, L. (2004). <i>La materia, forma y poder de una república</i>.</p> <p>Boobbio, N. (2005). <i>Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política</i>. México: FCE.</p> <p>Melossi, D. y Pavarini. M. (1980). <i>Cárcel y fábrica: los orígenes del sistema penitenciario</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Ramos, J. (2005). <i>Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual</i>".</p> <p>Saint Pierre, H. (2012). <i>Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad</i>. En atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe. Buenos Aires.</p>
Bibliografía complementaria
<p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodriguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura SOCIOLÓGIA JURÍDICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC2202	N/A	2° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

El alumno conocerá los fundamentos de la sociología, su método, objeto y funciones sociales del Derecho, estudiando el pensamiento de sus principales clásicos que le permita valorar su utilidad en el Derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Analizará los preceptos de la sociología, así como sus métodos encontrando el vínculo con la sociología jurídica.
- Revisará los fundamentos y aportaciones de los sociólogos clásicos a la sociología jurídica.
- Revisará las corrientes sociológicas y su aportación para el análisis de la sociología jurídica.
- Analizará el control social desde la disciplina de la sociología.
- Identificará las características de la sociología del derecho y las principales aportaciones.
- Analizará los principales fundamentos de la sociología jurídica para el análisis del sistema jurídico.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La sociología y su método de estudio	1.1. Carácter científico de la sociología. Conceptos fundamentales. 1.2 Diversos métodos de estudio de la sociología: 1.3 El objeto de la sociología. 1.4 La sociología en general. 1.5 La sociología en particular. 1.6 La sociología jurídica. 1.7 Las aplicaciones de la sociología jurídica.
2	Métodos y aportaciones de los sociólogos clásicos para sociología jurídica	2.1 Augusto Comte. 2.2 Emilio Durkheim. 2.3 Max Weber. 2.4 Robert King Merton. 2.5 Talcott Parsons
3	Sociología y desarrollo de conceptos relativos estructura de la sociedad	3.1 Estructura social, teorías. 3.2 Estructuralismo y funcionalismo la importancia en el siglo XX. 3.3 Individuo y sociedad, el papel de en la Estructuras de la sociedad. 3.4 Estado e instituciones; familia, política y economía
4	El control social y la utilidad del derecho	4.1 El control social. 4.2 Diferentes acepciones teóricas. 4.3 El control social como norma. 4.4 La conducta. 4.5 En la educación.

		4.6 En la moral. 4.7 En la religión, Estado laico. 4.8 En la sociedad. 4.9 En el Estado
5	La sociedad y pluralismo.	5.1 Globalización. 5.2 Análisis de las definiciones. 5.2.1 Contribución al conocimiento del Derecho. 5.3 Funciones del Derecho y pluralismo jurídico. 5.3.1 Eficacia del Derecho. 5.4 Tendencias actuales entre la sociología y el Derecho.
6	La sociología jurídica	6.1 Desarrollo de conceptos y campo de conocimiento. 6.2 Postulados y acepciones de la sociología jurídica. 6.3 Sociologías jurídicas aplicables al Derecho. 6.4 La importancia de la sociología jurídica en la modernidad. 6.5 Sociología criminal. 6.6 Sociología jurídica en la política criminal.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Bourdieu, Pierre. (2008). *Cuestiones de sociología*. España: Akal.

Broom, Leonard y Selznick. (1992). *Sociología*. México: Cecsca.

Cohen, Bruce J. (2000) *Introducción a la sociología*. México: Mc Graw Hill.

Correas, Oscar. (2007). *Introducción a la sociología jurídica*. México: Distribuciones Fontamara.

Cuéllar Vázquez Angélica. (2004). *La construcción social de las verdades jurídicas: análisis sociológico del caso*.

Chinoy, Ely. (2006). *La sociedad. Una Introducción a la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Durkheim, Emile. (2005). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. 2ª edición, México, FCE, 2006.

Foucault, Michel. *El sujeto y el poder*. México. UNAM, 1998. Steanley. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

Krawietz Werner. (2003). *El concepto sociológico del Derecho*. México: Distribuciones Fontamara.

Bibliografía complementaria

López Durán, Rosalío. (2008). *Sociología general y jurídica*. México: Iure Editores.

López Rosado, Felipe. (2003). *Introducción a la sociología*. México: Porrúa.

Molina Piñero, Luis J. (1996). *Temas de sociología jurídica*. México: UNAM, Facultad de Derecho/UNAM.

Moreno Collado, Jorge. (2003). “*La sociología jurídica y política en Luis Recaséns Siches*”, en el pensamiento.

Núñez Carpizo, Elsie. (2003). “*El Krausismo y la interpretación del Derecho en Luis Recaséns Siches*”, en el Pensamiento Filosófico–Jurídico y Político en Luis Recaséns Siches. México: Porrúa/Facultad de Derecho/UNAM.

Sánchez, Sandoval, Augusto, S. (coord.). *Control social económico –penal en México*. UNAM. Plaza Valdes, 2008.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC2203	N/A	2° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	24	90

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE
<p>Objetivo general: El alumno comprenderá la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa en el área del derecho y la seguridad ciudadana, culminando con la elaboración de una investigación que integre los dominios ontológicos, epistemológicos y metodológicos acordes al objeto de estudio y que muestre su desarrollo interdisciplinario.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Objetivos específicos: El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizará crítica y propositivamente los conceptos de ontología, epistemología y metodología. Conocerá las relaciones objetuales del conocimiento. Empleará la metodología cuantitativa en el derecho y la seguridad ciudadana. Empleará la metodología cualitativa en el derecho y la seguridad ciudadana.

CONTENIDO TEMÁTICO		
UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Los dominios de la investigación: ontología, epistemología y metodología.	1.1. Formas de acercarse a la realidad. 1.1.1 Elementos principales en las ciencias sociales. 1.1.1 La aproximación jurídica. 1.1.2 La aproximación sociológica. 1.1.3 La aproximación de la seguridad ciudadana. 1.2. El dominio ontológico. 1.2.1 Definición. 1.2.2 Importancia y alcances. 1.3 El dominio epistemológico. 1.3.1 Definición. 1.3.2 Importancia y alcances. 1.4. El dominio metodológico. 1.4.1 Definición. 1.4.2 Importancia y alcances. 1.5 La importancia de los dominios ontológicos, epistemológicos y metodológicos en la investigación.
2	Las relaciones objetuales del conocimiento: la construcción del objeto de estudio.	2.1. El sujeto que conoce y el objeto por conocer. 2.1.1 Conceptos y críticas. 2.2. Relación objeto-sujeto: la perspectiva objetivista. 2.2.1 Definición. 2.2.2 Límites y alcances. 2.3. Relación sujeto-objeto: la perspectiva subjetivista. 2.3.1 Definición. 2.3.2 Límites y alcances. 2.4 Relación objeto-sujeto-sujeto-objeto: la perspectiva dialéctica.

		<p>2.2.1 Definición.</p> <p>2.2.2 Límites y alcances.</p> <p>2.5 Acerca del objeto de estudio.</p>
3	La metodología cuantitativa de la investigación del derecho y la seguridad ciudadana.	<p>3.1 Introducción a la metodología cuantitativa</p> <p>3.1.1 Fase conceptual</p> <p>3.1.1.1 Delimitación del problema.</p> <p>3.1.1.2 Definición del marco teórico.</p> <p>3.1.1.3 Definición de la hipótesis.</p> <p>3.1.2 Fase de planeación y diseño.</p> <p>3.1.2.1 Selección del diseño de investigación.</p> <p>3.1.2.2 Identificación de la población de estudio.</p> <p>3.1.2.3 Selección de métodos e instrumentos.</p> <p>3.1.2.4 Diseño del plan de muestreo: el pilotaje.</p> <p>3.1.2.5 Término y revisión de la investigación.</p> <p>3.1.2.6 Realización del estudio piloto y las revisiones.</p> <p>3.1.3 Fase empírica</p> <p>3.1.3.1 Recolección y preparación de datos.</p> <p>3.1.4 Fase analítica</p> <p>3.1.4.1 Análisis de datos</p> <p>3.1.4.2 Interpretación de resultados.</p> <p>3.1.5 Fase de difusión</p> <p>3.1.5.1 Comunicación de las observaciones.</p> <p>3.1.5.2 Aplicación de las observaciones</p>
4	La metodología cualitativa de la investigación del derecho y la seguridad ciudadana.	<p>4.1 Introducción a la metodología cualitativa</p> <p>4.1.1 Metodología cuantitativa y cualitativa. Diferencias, límites y alcances.</p> <p>4.1.2 El proceso de la investigación cualitativa.</p> <p>4.1.2.1 ¿El método de investigación cualitativa?</p> <p>4.1.2.1 Aproximación a un diseño didáctico de las fases de la investigación cualitativa.</p> <p>4.2 Fases de la investigación cualitativa</p> <p>4.2.1 Fase preparatoria.</p> <p>4.2.1.1 Etapa reflexiva.</p> <p>4.2.1.2 Etapa de diseño.</p> <p>4.2.2 Fase de trabajo de campo.</p> <p>4.2.2.1 Etapa de acceso al campo.</p> <p>4.2.2.2 Recolección de datos.</p> <p>4.2.3. Fase analítica</p> <p>4.2.3.1 Interpretación de resultados.</p> <p>4.2.4 Fase informativa</p> <p>4.2.4.1 Comunicación de los resultados.</p> <p>4.2.4.2 Aplicación de los resultados.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)

	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfico Realizar un reporte escrito de conclusiones Se recomienda trabajar con la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

Perfil profesiográfico

Título o grado	Licenciatura en Derecho, Seguridad Ciudadana
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Atienza, M. (2000). *Introducción al derecho*. México. Fontamara.

Bonilla, E., y Rodríguez, P., (1997) más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales, Santafé de Bogotá, Norma.

Ferrajoli, I. (2004) *Epistemología jurídica y garantismo*, México, Fontamara.

Hernández Sampieri, r., Baptista Lucio, p., y Fernández-Collado, (2010). Metodología de la investigación, México, McGraw-Hill.

Monje, C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica, Colombia. Universidad Surcolombiana,

Bibliografía complementaria

Ponce de león, L. (2005) *Metodología del derecho*. México. Porrúa.

Ursua, A. y González J (2011) *Filosofía crítica de las ciencias humanas y sociales*. Historia, metodología y fundamentación científica, México. Ediciones Coyoacán

Villoro, M. (s/a) *Lecciones de filosofía del derecho*. México, Porrúa.

Witker, J. (2002). *Metodología jurídica*. México. McGraw-Hill.

TERCER SEMESTRE
Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura FILOSOFÍA DEL DERECHO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos	Etapa formativa						
DSC3101	N/A	3° / I	6		Introdutoria					
Modalidad	Mixta			Tipo	Teórica					
Carácter	Obligatoria			Horas módulo						
				Con docente	Independientes					
Instalaciones (X)	AULA	<input checked="" type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	OTRA	<input checked="" type="checkbox"/>	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE
<p>Objetivo general: El alumno comprenderá el surgimiento del conocimiento, en tanto filosofía y en tanto ciencia, apreciando la utilidad teórico-práctica de ambos, para entender el surgimiento del conocimiento jurídico, los valores epistemológicos, las diferentes escuelas y la función en la sociedad.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Objetivos específicos: El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificará el surgimiento del conocimiento en tanto filosofía, así como las concepciones y principales disciplinas que la integran. • Comprenderá la filosofía del derecho como fundamento de las escuelas de pensamiento jurídico, así como las categorías filosóficas del derecho. • Conocerá la escuela naturalista del derecho y su operación en la realidad. • Conocerá la escuela positiva del derecho y su operación en la realidad. • Comprenderá la escuela sociológica del derecho y su operación en la realidad.

CONTENIDO TEMÁTICO		
UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Filosofía y conocimiento.	1.1. El origen del conocimiento 1.1.1 Saber filosófico. 1.1.2 Saber científico. 1.1.3 Ciencias naturales. 1.1.4 Ciencias sociales. 1.1.5 Diferencias entre las ciencias naturales y ciencias sociales. 1.2. La filosofía 1.2.1 Definiciones. 1.2.2 Justificación y sentido actual de la filosofía. 1.3 Disciplinas que integran la filosofía. 1.3.1 Metafísica 1.3.2 Ontología 1.3.3 Epistemología. 1.3.4 Gnoseología. 1.3.5 Lógica. 1.3.6 Dialéctica. 1.3.7 Ética. 1.3.8 Estética. 1.3.9 Cosmología.

		<ul style="list-style-type: none"> 1.3.10 Teología. 1.3.11 Teleología. 1.3.12 Axiología.
2	La filosofía del derecho.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. La filosofía y el derecho. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Definiciones de filosofía del derecho. 2.1.2 Relaciones de fuerza y poder. 2.1.3 Eficacia y validez. 2.1.4 Vigencia del derecho. 2.1.5 Legalidad y legitimidad. 2.1.6 Ser y deber ser. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.6.1 Enunciados descriptivos vs. enunciados prescriptivos. 2.2. Contenidos principales de la filosofía del derecho <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Teoría del derecho u ontología jurídica. 2.2.2 Teoría de la ciencia jurídica o lógica jurídica. 2.2.3 Los derechos fundamentales 2.3 Utilidad de la filosofía del derecho y su finalidad última. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Hacia un conocimiento posible. 2.3.2 La perspectiva compleja de la filosofía del derecho.
3	Iusnaturalismo.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 El derecho natural. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 La ley natural. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1.1 ¿Qué es lo que hace que exista un derecho? 3.1.2 Iusnaturalismo clásico. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.2.1 En Grecia. 3.1.2.2 En Roma. 3.1.2.4 En el cristianismo. 3.1.3 El concepto y sus fundamentos. 3.1.4 Iusnaturalismo y moral. 3.1.5 Iusnaturalismo-objetividad. 3.1.6 Iusnaturalismo y la ley positiva. 3.2 Los derechos humanos. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 La Declaración de los Derechos Humanos. 3.2.2 ¿Imposición de los derechos en la diversidad cultural? 3.2.3 Derechos humanos absolutos. 3.1.2 Iusnaturalismo moderno. 3.3 Estado actual del iusnaturalismo.
4	Iuspositivismo.	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 El derecho positivo. <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Origen y desarrollo. 4.1.2 El positivismo lógico. 4.1.3 La norma positiva. 4.1.4 Doctrinas positivistas. 4.1.5 El concepto y sus fundamentos. 4.1.6 Iuspositivismo vs. moral. 4.1.7 Iuspositivismo-relativismo. 4.1.8 La coacción "positiva". 4.2 El imperio del derecho. <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 Legalidad y seguridad jurídicas. 4.2.2 Hans Kelsen. <ul style="list-style-type: none"> 4.2.2.1 La teoría pura del derecho 4.2.2.2 El legalismo kelseniano. 4.3 Estado actual del iuspositivismo. <ul style="list-style-type: none"> 4.3.1 Norberto Bobbio <ul style="list-style-type: none"> 4.3.1.1 El problema del positivismo jurídico.

5	Realismo sociológico.	<p>5.1 El derecho realista.</p> <p>5.1.1 Origen y desarrollo.</p> <p>5.1.2 Realismo filosófico y realismo jurídico.</p> <p>5.1.3 El concepto y sus fundamentos.</p> <p>5.1.4 El derecho vigente.</p> <p>5.1.5 Efectividad de las reglas.</p> <p>5.1.6 Vinculación social de las reglas.</p> <p>5.2 Concepciones realistas del derecho.</p> <p>5.2.1 Realismo jurídico alemán.</p> <p>5.2.2 Realismo jurídico norteamericano.</p> <p>5.2.3 Realismo jurídico escandinavo.</p> <p>5.2.3.1 Alf Ross.</p> <p>5.2.3.1.1 El enunciado lingüístico.</p> <p>5.2.3.1.2 Aserciones (enunciados de significado representativo).</p> <p>5.2.3.1.3 Exclamaciones (no tiene un significado ni el propósito de influir sobre la conducta ajena).</p> <p>5.2.3.1.4 Directivas (enunciados no representativos, que tienen el propósito de influir sobre el comportamiento de otros sujetos).</p> <p>5.3 Estado actual del realismo sociológico</p>
---	-----------------------	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	<p>Lectura de comprensión</p> <p>Lectura de textos</p> <p>Revisión y análisis de información bibliográfica</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Investigación documental</p> <p>Realizar un reporte escrito de conclusiones.</p> <p>Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en Derecho

Licenciatura en Filosofía

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Agazzi, E. (2011). *¿Por qué tienen derechos humanos los seres humanos?*, en Moral y Derecho, México. Edit. Poder Judicial Federal y Universidad Autónoma Metropolitana.

Bix, B. (2012). *Filosofía del derecho: ubicación de los problemas en su contexto*, México. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM.

Cortina, A. (2010) *Justicia cordial*, Madrid, Trotta.

Dworkin, R. (2012). *La filosofía del derecho*. México. FCE.

García, E. (2003). *Filosofía del derecho*, México. Porrúa.

Hegel, G. (1998). *Filosofía del derecho*. México. UNAM.

Herce, F.R., *Filosofía de la ciencia*. España. Ediciones Universidad de Navarra.

Hervada, J. (1996). *Historia de la ciencia del derecho natural*. Pamplona. Edit. Eunsa.

Hoyos, I. E. (2015). *Una introducción temática a la filosofía*, Colombia. Universidad externado de Colombia

Kelsen, H. (1961). *La doctrina del derecho natural y el positivismo jurídico*. artículo publicado en la revista jurídica de buenos aires, número. iv, buenos aires, departamento de publicaciones, facultad de derecho y ciencias sociales-

Khun, T. (2012). *La estructura de las revoluciones científicas*. México. FCE.

Bibliografía complementaria

Marías, J. (2016). *Historia de la filosofía*, Madrid. Alianza editorial.

Martínez, F. H. (2013). *Legitimidad, razón y derecho*. Dos modelos de justificación del poder político, Colombia. Universidad Externado de Colombia.

Ortíz, M. (2016). *La filosofía hoy: en la academia y en la vida*, España. Universidad de Navarra.

Preciado, R. (2003). *Lecciones de filosofía del derecho*. México. Oxford University.

Ramírez, M., (2016). *El nuevo realismo: la filosofía del siglo XXI*. México. Siglo XXI editores,

Recasens, L. (2004). *Tratado general de filosofía del derecho*. México. Porrúa.

Ruiz, V. (2012). *Filosofía del derecho*. México. Universidad Iberoamericana e instituto electoral del estado de México.

Vecchio, G. (1980). *Historia de la filosofía del derecho*, Barcelona, España. Bosch.

Villoro, M. (2004). *Lecciones de filosofía del derecho*. México. Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHOS HUMANOS II										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC3102	DSC2102	3° / I			8					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	100

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE
Objetivo general: Identificar el marco jurídico sobre los derechos humanos que permita ejercerlos y defenderlos, para fortalecer el estado de derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Objetivos específicos: El alumno: <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los elementos constitutivos de los derechos humanos. • Revisará el marco jurídico mexicano referente a los Derechos Humanos. • Diferenciará la Protección Internacional de los Derechos Humanos. • Comprenderá la importancia de la biojurídica y su relación con los derechos humanos.

CONTENIDO TEMÁTICO		
UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Sistemas de Protección de Derechos Humanos en México	1. 1 Sistema No Jurisdiccional de Derechos Humanos. 1.1.1 La Comisión Nacional de Derechos Humanos. 1.1.2 Comisión Locales de Derechos Humanos. 1.1.3 Organismos Especializados en la defensa de los Derechos Humanos. 1.1.4 Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos. 1.1.5 Sistema Jurisdiccional de Derechos Humanos.
2	Marco Jurídico Nacional	2.1 Fundamentos Constitucionales. 2.1.1 Reforma constitucional en materia de Derechos Humanos de 2011. 2.1.2 Principios Rectores de los Derechos Humanos. 2.2 Criterios doctrinales emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de Derechos Humanos 2013.
3	Protección Internacional de los Derechos Humanos	3.1 Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos. 3.1.1 Principales instrumentos convencionales del sistema Universal. 3.1.2 El Consejo de Derechos Humanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 3.1.3 Corte Penal Internacional. 3.2 Sistema Interamericano de Derechos Humanos. 3.2.1 Principales instrumentos convencionales del sistema Interamericano. 3.2.2 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 3.2.2.1 Opiniones consultivas 3.2.3 Corte Interamericana de Derechos Humanos. 3.2.3.1 Principales criterios jurisprudenciales

		3.3 Sistema Europeo de Derechos Humanos. 3.3.1 Principales criterios jurisprudenciales 3.4 Sistema Europeo de Derechos Humanos. 3.4.1 Principales criterios jurisprudenciales
4	Biojurídica y Derechos Humanos	4.1 Declaración Universal del Genoma Humano. 4.2 Principios Rectores de Protección de la Vida Humana. 4.2.1 Reproducción artificial. 4.2.2 Manipulación de pre embriones o cigotos humanos. 4.2.3 Maternidad Subrogada. 4.2.4 Aborto 4.3 Principios Rectores de Protección de la Vida No Humana. 4.3.1 Reproducción Transgénica. 4.3.2 Medio Ambiente

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES		Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en Derecho

Diplomado, Especialidad o Maestría en Seguridad Ciudadana.

Diplomado, Especialidad o Maestría en Derechos Humanos.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Beuchot, M. (1999). *Derechos Humanos*, Historia y Filosofía. México, Fontamara.

Brage, J. (s/a) *Los límites a los derechos fundamentales en los inicios del constitucionalismo histórico español*. Estudio preliminar de la cuestión en el pensamiento de Hobes, Locke y Blackstone.

Carbonell, M. (2014). Capítulo 1. *Origen, fundamento y características de los derechos humanos*. México. UNAM.

Bibliografía complementaria

Carbonell, M. (2014). Capítulo 2. *Los Derechos Fundamentales en los inicios del Estado Constitucional*, en Una Historia de los Derechos Fundamentales. México, Editorial Porrúa.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2012). *Caso Artavia Murillo y otros vs ("Fecundación In Vitro") Vs. Costa Rica*, Sentencia de 28 de noviembre de 2012, Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas.

Olivos, J. (2016). *Generalidad de los derechos humanos en derechos humanos y sus garantías*, México. Edit. Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC3103	N/A	3° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	56	50

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

El alumno estudiará la estructura orgánica del Estado mexicano y el funcionamiento de la administración pública dentro del marco de la naturaleza y principios del derecho administrativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Distinguirá los conceptos, elementos y características que diferencian a la administración pública y a la administración privada.
- Identificará el concepto, esencia, características, fuentes, principios y ubicación del Derecho Administrativo
- Identificará las funciones públicas del Estado y los sujetos que las desempeñan, estudiando las teorías que explican la relación entre el órgano del poder público, el servidor público y la influencia de ellos en la elaboración de obra pública.
- Identificará al órgano depositario del poder ejecutivo, las formas de organización administrativa y las particularidades de cada una de ellas en la integración de la administración pública federal, estatal y municipal.
- Examinará la relevancia del acto administrativo como forma de ejercicio del poder público.
- Conocerá el ordenamiento jurídico en el ámbito administrativo y la importancia y operatividad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La Administración.	1.1 Concepto de Administración. 1.2. Clasificación de la administración. 1.2.1. Administración pública. 1.2.1.1. Concepto. 1.2.1.2. Principios del orden jurídico general 1.2.1.2. Elementos. 1.2.2. Administración privada. 1.2.2.1. Concepto. 1.2.2.2. Elementos. 1.3. Diferencias entre administración pública y privada
2	El Derecho Administrativo.	2.1. El Derecho Administrativo. 2.1.1. Concepto. 2.1.2. Elementos. 2.1.3. Características. 2.2. Las ramas del Derecho Administrativo. 2.3. Las fuentes del Derecho Administrativo. 2.3.1. Concepto de fuentes del Derecho Administrativo.

		<p>2.3.2. Clasificaciones de las fuentes del Derecho Administrativo. 2.3.3. Análisis de las fuentes formales del Derecho Administrativo. 2.3.4. Otras fuentes del Derecho Administrativo. 2.4. La relación con otras disciplinas jurídicas y no jurídicas. 2.4.1. Relaciones del Derecho Administrativo con el Derecho constitucional. 2.4.2. Relaciones del Derecho Administrativo Derecho Civil. 2.4.3. Relaciones del Derecho Administrativo con el Derecho Penal 2.4.4. Relaciones del Derecho Administrativo con la Economía. 2.4.5. Relaciones del Derecho Administrativo con la Ciencia Política. 2.4.6. Relaciones del Derecho Administrativo con el Urbanismo. 2.5. Los principios de Derecho Administrativo y su fundamento constitucional. 2.5.2. La aplicación de los principios del orden jurídico general al derecho administrativo. 2.5.3. Fundamento constitucional de los principios jurídicos aplicables al derecho administrativo. 2.5.3.1. Legalidad. 2.5.3.2. División de Poderes. 2.5.3.3. El debido proceso. 2.5.3.4. Igualdad. 2.5.3.5. Proporcionalidad. 2.5.3.6. El principio pro-persona.</p>
3	La Función Pública.	<p>3.1 Concepto de función pública. 3.1.1 Análisis teórico de la función pública. 3.1.2 Teoría de la división de poderes. 3.1.3 Teoría jurídica de la función pública. 3.2 Las funciones públicas del Estado. 3.2.1 Función legislativa. 3.2.1.1 Aspecto material. 3.2.1.2 Aspecto formal. 3.2.2 Función jurisdiccional. 3.2.2.1 Aspecto material. 3.2.2.2 Aspecto formal. 3.2.3 Función ejecutiva o administrativa. 3.2.3.1 Aspecto material. 3.2.3.2 Aspecto formal. 3.3 Funciones públicas emergentes. 3.3.1 Función de regulación monetaria. 3.3.2 Función electoral. 3.3.3 Función registral. 3.3.4 Otras funciones públicas. 3.4 La función pública desarrollada por los poderes federales, locales y municipales. 3.5 Los servidores públicos desarrolladores de la función pública. 3.5.1 Órgano administrativo y servidores públicos. 3.5.1.1 Teoría del mandato. 3.5.1.2 Teoría de la representación. 3.5.1.3 Teoría del órgano. 3.5.2 El fenómeno burocrático. 3.5.3 La aparición de la burocracia. 3.5.4 Evolución de la burocracia. 3.5.5 La burocracia en México, y su régimen jurídico.</p>

		<p>3.5.6 Naturaleza de la relación del Estado con sus empleados y funcionarios.</p> <p>3.5.6.1 Tesis medievales.</p> <p>3.5.6.2 Tesis de Derecho Civil.</p> <p>3.5.6.3 Teoría del contrato civil de prestación de servicios.</p> <p>3.5.6.4 Teoría del acto administrativo unilateral.</p> <p>3.5.6.5 Tesis del contrato administrativo.</p> <p>3.5.6.6 Tesis del contrato laboral.</p> <p>3.5.6.7 Teoría del acto condición.</p> <p>3.5.6.8 Tesis del acto mixto.</p> <p>3.5.7 Clasificaciones del empleo público en el ámbito federal.</p> <p>3.6 El servicio público.</p> <p>3.6.1 Corrientes doctrinales sobre el servicio público.</p> <p>3.6.2 Criterios que determinan el carácter público de un servicio.</p> <p>3.6.3 División del servicio público.</p> <p>3.6.4 Caracteres esenciales.</p> <p>3.6.5 Elementos.</p> <p>3.6.6 Clasificación.</p> <p>3.7 La obra pública</p>
4	El Poder Ejecutivo y la Función Ejecutiva Administrativa.	<p>4.1 El presidente de la República, jefe de Estado y jefe de Gobierno.</p> <p>4.1.1 Facultades.</p> <p>4.1.2 Obligaciones.</p> <p>4.2 La estructura político-administrativa de la presidencia de la República.</p> <p>4.3 Las formas de organización administrativa.</p> <p>4.3.1 La centralización administrativa.</p> <p>4.3.1.1 Las potestades características de la centralización administrativa.</p> <p>4.3.2 La descentralización administrativa.</p> <p>4.3.2.1 La descentralización por servicio.</p> <p>4.3.2.2 La descentralización por región.</p> <p>4.3.2.3 La descentralización por colaboración.</p> <p>4.3.3 La desconcentración administrativa.</p> <p>4.4 La Administración Pública Federal centralizada.</p> <p>4.4.1 La oficina de la presidencia de la República.</p> <p>4.4.2 Las secretarías de Estado. 4.4.3 La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.</p> <p>4.4.4 Los órganos reguladores coordinados en materia energética.</p> <p>4.5 La administración pública paraestatal.</p> <p>4.5.1 Los organismos públicos descentralizados.</p> <p>4.5.1.1 Las características de los organismos públicos descentralizados.</p> <p>4.5.2 Las empresas de participación estatal.</p> <p>4.5.3 Los fideicomisos públicos.</p> <p>4.6 Las empresas productivas del Estado.</p>
5	Formas de Actuación del Poder Ejecutivo.	<p>5.1 El hecho y el acto jurídico. Su distinción.</p> <p>5.2 El acto administrativo.</p> <p>5.2.1 Definición.</p> <p>5.2.2 Elementos.</p> <p>5.2.3 Efectos.</p> <p>5.2.4 Características.</p> <p>5.2.5 Clasificación.</p> <p>5.2.6 Formas de extinción del acto administrativo.</p> <p>5.2.6.1 Medios normales.</p>

		<p>5.2.6.2 Medios anormales.</p> <p>5.2.7 La revocación.</p> <p>5.2.7.1 Causas.</p> <p>5.2.7.2 Requisitos.</p> <p>5.2.7.3 Efectos.</p> <p>5.2.8 La invalidez del acto administrativo.</p> <p>5.2.9 La ineficacia del acto administrativo.</p> <p>5.2.9.1 Ineficacia absoluta.</p> <p>5.2.9.2 Ineficacia relativa.</p> <p>5.2.9.3 La inexistencia.</p> <p>5.2.10 El silencio administrativo.</p> <p>5.2.10.1 La negativa ficta.</p> <p>5.2.10.2 La afirmativa tácita.</p> <p>5.3 El acto de gobierno y el acto político.</p> <p>5.4 La distinción entre hecho y acto administrativo.</p> <p>5.5 Los actos jurídicos administrativos internacionales.</p> <p>5.6 La contratación administrativa.</p> <p>5.6.1 El contrato administrativo.</p> <p>5.6.1.1 Definición.</p> <p>5.6.1.2 Naturaleza.</p> <p>5.6.1.3 Características.</p> <p>5.6.1.4 Principios.</p> <p>5.6.1.5 Régimen jurídico.</p> <p>5.6.1.5.1 Fundamento constitucional.</p> <p>5.6.1.5.2 Tratados internacionales.</p> <p>5.6.1.5.3 Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento.</p> <p>5.6.1.5.4 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su reglamento.</p> <p>5.6.1.5.5 Ley de asociaciones público-privadas.</p> <p>5.6.1.5.6 Otras disposiciones jurídicas aplicables a la contratación administrativa.</p> <p>5.6.1.6 Procedimiento de contratación.</p> <p>5.6.1.6.1 Licitación.</p> <p>5.6.1.6.2 Invitación de cuando menos a tres.</p> <p>5.6.1.6.3 Adjudicación directa.</p> <p>5.6.1.7 El contrato de Obra pública.</p> <p>5.6.1.8 El contrato administrativo de adquisiciones.</p> <p>5.6.1.9 El contrato administrativo de adquisiciones.</p> <p>5.6.1.10 El contrato administrativo de servicios.</p> <p>5.6.1.11 La contratación administrativa de las empresas productivas del Estado.</p> <p>5.6.1.12 Contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.</p> <p>5.6.1.13 Otros contratos administrativos.</p> <p>5.7 Concesión administrativa.</p> <p>5.7.1 Definición.</p> <p>5.7.2 Tipos de Concesión.</p> <p>5.7.3 Naturaleza jurídica.</p> <p>5.7.4 Otorgamiento de la concesión.</p> <p>5.7.5 Derechos y obligaciones en la concesión.</p> <p>5.7.6 Régimen financiero.</p> <p>5.7.7 Plazos por los que se pueden otorgar las distintas concesiones.</p> <p>5.7.8 Extinción de la concesión.</p> <p>5.7.9 La asignación.</p>
--	--	--

		<p>5.8 Los permisos, las licencias y las autorizaciones.</p> <p>5.9 Delegación de facultades.</p> <p>5.9.1 Concepto.</p> <p>5.9.2 Requisitos.</p> <p>5.9.3 Distinción entre delegación de facultades y suplencia por ausencia.</p> <p>5.10 Determinación de los conceptos.</p> <p>5.10.1 Función.</p> <p>5.10.2 Atribución.</p> <p>5.10.3 Facultad.</p> <p>5.10.4 Cometido.</p> <p>5.10.5 Competencia.</p> <p>5.10.6 Capacidad.</p>
6	Legislación Administrativa	<p>6.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>6.2 Los tratados internacionales.</p> <p>6.2.1 Convencionalidad administrativa.</p> <p>6.3 Ley.</p> <p>6.3.1 Federal.</p> <p>6.3.2 General.</p> <p>6.3.3 Orgánica.</p> <p>6.3.4 Reglamentaria.</p> <p>6.3.5 Ordinaria.</p> <p>6.3.6 Individualizada.</p> <p>6.4 El reglamento.</p> <p>6.4.1 Concepto.</p> <p>6.4.2 Fundamento constitucional.</p> <p>6.4.3 Tipos.</p> <p>6.4.4 Límites.</p> <p>6.4.5 Sujetos que ejercen facultad reglamentaria en el sistema jurídico mexicano.</p> <p>6.4.6 El ejercicio de la facultad reglamentaria en las entidades federativas.</p> <p>6.4.7 El ejercicio de la facultad reglamentaria en los municipios.</p> <p>6.5 Los decretos en sus distintas manifestaciones jurídicas.</p> <p>6.6 Los acuerdos, circulares y normas oficiales mexicanas.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)

	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO
Licenciatura en Derecho Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Diplomado, Especialidad o Maestría en Administración Pública Diplomado, Especialidad o Maestría en Gestión Pública Diplomado, Especialidad o Maestría en Derecho Administrativo
<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.
Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial. <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.
Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL
Bibliografía básica
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/inde x.htm [Consultado el 19 de octubre 2018]. Delgadillo, L. (2014). Compendio de Derecho Administrativo. Primer Curso. México: Edit. Porrúa.

Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, Disponible en: http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/marcolegal/Documents/DGC_27012016.pdf [Consultado el 19 de octubre 2018]. Enciclopedia jurídica de la Facultad de Derecho, (2015). Derecho Administrativo I. México: Editorial Porrúa.

Fernández, J. (2014). *Derecho Administrativo y Administración Pública*. México: Porrúa.

Fernández, J. (s/a). *Derecho administrativo*. Panorama del Derecho Mexicano, IIJ. UNAM, México: McGraw Hill. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1920/10.pdf> [Consultado el 19 de octubre 2018]

Fernández, R. (2015). *Marco Jurídico estructural de la administración pública federal mexicana*, México: INAP.

Bibliografía complementaria

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 19 de octubre 2018].

Ley de Petróleos Mexicanos, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 19 de octubre 2018].

Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 19 de octubre 2018].

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 19 de octubre 2018]

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 19 de octubre 2018]. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017].

TERCER SEMESTRE
Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura SEGURIDAD CIUDADANA II										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo		Créditos		Etapa formativa				
DSC3201	DSC2201	3° / II		9		Introdutoria				
Modalidad	Mixta					Tipo	Teórica			
Carácter	Obligatoria					Horas módulo				
						Con docente		Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	120

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

El alumno dominará las características de la seguridad ciudadana prevalecientes en occidente, a través del manejo de técnicas de modelos de gestión y técnicas de análisis y procesamiento de información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Identificará las variables fundamentales para lograr la incorporación de actores en acciones para lograr la seguridad
- Identificará los métodos de focalización para la ejecución de intervenciones.
- Conocerá la importancia de la subjetividad en la seguridad a través de la percepción en la sociedad.
- Conocerá buenas prácticas de logros donde la seguridad ciudadana se ha convertido en una alternativa al fenómeno delictivo.
- Conocerá los elementos básicos de una política criminal integral, sus procesos y requerimientos para la implementación de programas efectivos de intervenciones en seguridad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La seguridad, la elaboración de medidas entre la gestión de la violencia.	1.1 La seguridad humana y bienestar. 1.2 Seguridad ciudadana involucramiento de nuevos actores. 1.3 Análisis de fuerzas para la programación de acciones.
2	Construcción social de la seguridad	2.1 Entorno Social. 2.2 Entorno Criminal. 2.3 Distinción en grupos para la generación de intervenciones. 2.4 La cuestión social como elemento de construcción de concientización de la seguridad ciudadana
3	La inseguridad, problemáticas en acciones dirigidas a la subjetividad.	3.1 El sentimiento de la inseguridad. 3.2 La percepción ciudadana. 3.3 Políticas de seguridad interdisciplinaria; empleo y la actividad informal. 3.4 El estado como agente fundamental en la garantía de la seguridad
4	Métodos de trabajo con actores e	4.1 Latino américa la inclusión de actores involucrados en la seguridad 4.2 Análisis psicosocial.

	instituciones.	4.3 Estrategias de intervención en latino américa en ámbitos de la gestión de la seguridad local.
5	La construcción de una Política criminal	5.1 La construcción de una política integral. 5.2 La consideración de Factores de riesgo y Seguridad Humana y subjetividades. 5.3 Pro actividad y gobiernos locales, las buenas practicas. 5.4 Seguridad ciudadana proactiva.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa

- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Aiello, M. (2001). *Mediación: formación y algunos aspectos claves*. México: Porrúa / universidad anáhuac-facultad de derecho.

Ayos, E. (2011). (in) *Seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: políticas sociales y políticas de prevención social del delito*

Baratta, A. (1986). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Buenos Aires: Siglo XXI. .

Baratta, A. (1997) *Política criminal: entre la política de seguridad y la política social*, en: Carranza, e. (coord.): delito y seguridad de los habitantes. México. Siglo XXI.

Boqué, M. (2003). *Cultura de mediación y cambio social*. Barcelona: Gedisa.

Buvinic, A (1999). *La violencia en américa latina y el caribe. Un marco de referencia para la acción*. Banco interamericano de desarrollo, departamento sostenible, división de desarrollo social.

Elmar, A. (2008). *La globalización de la inseguridad*. México, Paidós.

Garland, D. (2005). *La cultura del control: crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno*. Madrid.

Castel, R. (2004). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Londoño, L. (1999). *Violencia en américa latina: epidemiología y costos*. Documento de trabajo. Banco interamericano de desarrollo.

Mockus, A. (1995). *Tejiendo tejido social. En: corporación región, educación y sociedad: maestros, gestores de nuevos caminos*. Medellín. Corporación región

Rico, J. (2002). *Seguridad ciudadana en américa latina*. México: siglo veintiuno editores.

Bibliografía complementaria

Arroyo, M. (2013). *Prevención del delito*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Azar, E. (2013). *Impartición de justicia, jueces y política*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Guerrero, E. (2013). *Inteligencia policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Moloznik, M. (2013). *¿Qué es la seguridad ciudadana?* Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Rodríguez, A. (2013). *Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Vasconcelos, R. (2013). *Investigación de los delitos y combate a la impunidad*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Zepeda, G. (2013). *Sistema penal acusatorio*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura PSICOLOGÍA SOCIAL										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC3202	N/A	3° / II			5					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	16	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

El alumno adquirirá el conocimiento sobre la psicología social y su relación con el derecho y la seguridad ciudadana, para comprender desde una perspectiva diferente los problemas prototípicos de la inseguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Identificará el surgimiento del conocimiento en tanto filosofía, así como las concepciones y principales disciplinas que la integran.
- Conocerá la filosofía del derecho como fundamento de las escuelas de pensamiento jurídico, así como las categorías filosóficas del derecho.
- Comprenderá la escuela naturalista del derecho y su operación en la realidad.
- Comprenderá la escuela positiva del derecho y su operación en la realidad.
- Conocerá la escuela sociológica del derecho y su operación en la realidad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La psicología social.	1.1. Introducción a la psicología social 1.1.1 Perspectivas teóricas y conceptuales. 1.1.1.1 La escuela funcionalista. 1.1.1.2 La escuela del interaccionismo simbólico. 1.1.1.3 La escuela psicoanalítica. 1.1.2 Objeto de estudio. 1.1.2.1 De lo individual a lo social. 1.1.3 Relación entre individuo y sociedad. 1.2. Socialización. 1.2.1 Concepto. 1.2.2 La socialización como aprendizaje de patrones de comportamiento. 1.2.2.1 Proceso de atención. 1.2.2.2 Proceso de retención. 1.2.2.3 Proceso de reproducción. 1.2.2.4 La pauta social. 1.3 Metodología de la psicología social. 1.3.1 El método en la escuela funcionalista. 1.3.2 El método en la escuela del interaccionismo simbólico. 1.3.3 El método en la escuela psicoanalítica. 1.4 Conducta pro social. 1.4.1 Concepto. 1.4.2 Perspectivas teóricas.

		1.4.3 Conducta altruista
2	La psicología social aplicada: el derecho y la seguridad ciudadana.	<p>2.1. Psicología social aplicada.</p> <p>2.1.1 Concepto.</p> <p>2.1.2 Campos de aplicación.</p> <p>2.1.2.1 El derecho y la seguridad ciudadana.</p> <p>2.2. Modalidades de la conducta humana.</p> <p>2.2.1 Naturaleza de las tres modalidades de la conducta humana y su relación con el derecho y la seguridad ciudadana.</p> <p>2.2.2 Modalidad motora del comportamiento humano.</p> <p>2.2.3 Modalidad fisiológica del comportamiento humano.</p> <p>2.2.4 Modalidad cognoscitiva del comportamiento humano.</p> <p>2.2.5 La modalidad cognoscitiva y su papel en la integración del delito.</p> <p>2.3. La conducta antisocial.</p> <p>2.3.1 Características sociales de la conducta humana antisocial.</p> <p>2.3.2 Fronteras teóricas de la antisocialidad.</p> <p>2.3.4 Lo patológico social.</p> <p>2.3.5 Factores psicológicos que influyen en el índice de la delincuencia.</p> <p>2.3.6 Diferencias conceptuales del análisis del delito: entre el derecho y la psicología social.</p> <p>2.3.6.1 Delito vs. conducta antisocial.</p>
3	El comportamiento social.	<p>3.1 El comportamiento individual.</p> <p>3.2 El comportamiento social.</p> <p>3.2.1 Categorías de análisis de los procesos de grupo.</p> <p>3.2.1.1 Membresía.</p> <p>3.2.1.2 Cohesión.</p> <p>3.2.1.3 Roles.</p> <p>3.2.1.4 Actitudes.</p> <p>3.2.1.5 Cooperación y competencia.</p> <p>3.2.1.6 Liderazgo y poder.</p> <p>3.2.1.7 Comunicación.</p> <p>3.2.1.8 Crisis y conflicto.</p> <p>3.2.2 Desviación social y anomia.</p> <p>3.2.2.1 Conductas estereotipadas del individuo en la masa.</p> <p>3.2.2.2 Alienación.</p> <p>3.2.2.3 Reificación.</p> <p>3.2.3 Categorías de análisis de la familia.</p> <p>3.2.3.1 Concepto.</p> <p>3.2.3.2 Características.</p> <p>3.2.3.3 Patrones de comportamiento.</p>
4	La construcción social.	<p>4.1 La construcción social.</p> <p>4.1.1 Nosotros construimos el mundo.</p> <p>4.1.2 De los juegos lingüísticos a los mundos posibles.</p> <p>4.1.3 Los juegos lingüísticos y los límites de nuestro mundo.</p> <p>4.1.4 Pluralismo radical.</p> <p>4.2 Construcción y reconstrucción social.</p> <p>4.2.1 De la crítica a la reconstrucción social.</p> <p>4.2.2 De lo individual a lo relacional.</p> <p>4.3 La reconstrucción relacional de lo mental.</p> <p>4.4 La patología de la normalidad</p> <p>4.4.1 La patología de la normalidad del hombre actual.</p>

		<p>4.4.2 Características de la sociedad moderna.</p> <p>4.4.3 Las necesidades psicológicas vs. los condicionamientos modernos.</p>
5	Medios de comunicación e influencia social.	<p>5.1 Los medios de comunicación.</p> <p>5.1.1 Modelado de ideas y comportamientos.</p> <p>5.1.2 Percepción vs. estadísticas.</p> <p>5.1.3 El miedo como medio de control social.</p> <p>5.1.4 Violencia y medios.</p> <p>5.1.5 Los medios de comunicación como instrumento del poder.</p> <p>5.1.6 Vinculación social de las reglas.</p> <p>5.2 La influencia social.</p> <p>5.2.1 Formación de impresiones.</p> <p>5.2.2 Prejuicio y estereotipo.</p> <p>5.2.2.1 Aproximaciones teóricas al estudio del prejuicio y del estereotipo.</p> <p>5.2.2.2 Funciones de los prejuicios y los estereotipos.</p> <p>5.2.2.3 El conformismo.</p> <p>5.3 Las actitudes y la posibilidad de cambio.</p> <p>5.3.1 Concepto de actitud.</p> <p>5.3.2 Componentes de las actitudes.</p> <p>5.3.3 Funciones de las actitudes.</p> <p>5.3.4 Actitud y conducta.</p> <p>5.2.5 Cambio de actitudes.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones.	

	Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO
Licenciatura en Derecho Licenciatura en Psicología Social Licenciatura en Sociología <ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL
Bibliografía básica
Álvaro, E. (1995). <i>Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas</i> . España. Siglo XXI Canto, M. (1998). <i>Teorías psicosociológicas</i> . En Gómez, I. y Canto, J.M. (Coords.) psicología social, Madrid. Pirámide. Henri, C. (1991). <i>Introducción a la psicología social</i> . México. Trillas. Jones, E. (1992). <i>Fundamentos de psicología social</i> . México. Edit. Limusa. León, M. (1998). <i>Concepto y características metodológicas de la psicología social</i> . En León, J.M., Barriga, S., Gómez, T. González, B., Medina, S., y Cantero, F. (eds.) (psicología social. orientaciones teóricas y ejercicios prácticos). Madrid. McGraw-Hill. Matus, I.(1993). <i>Manual de psicología social</i> . México. Edit. Universidad iberoamericana.
Bibliografía complementaria
Silva, A (2008). <i>Conducta antisocial: un enfoque psicológico</i> . México. Editorial Pax México.

Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México. Editorial Pax México.

Turner, C. (1999). *Introducción: el campo de la psicología social*, En Morales J. F. y Huici, c. (coordinadores), psicología social. Madrid. McGraw-Hill.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ESCUELAS DE PENSAMIENTO CRIMINOLÓGICO I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC3203	N/A	3° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

El alumno conocerá las primeras escuelas del pensamiento criminológico, evolución y postulados teóricos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Identificar los elementos y variables que postulan a la criminología como ciencia.
- Conocer los elementos principales que caracterizan al pensamiento criminológico clásico
- Identificar y analizar los postulados base del pensamiento de la Escuela Positivista
- Conocerá el bagaje conceptual de la psicología clínica.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Objeto de estudio de la criminología	1.1. Objeto de estudio de la criminología 1.2. Definiciones de criminología 1.3. Criminología como ciencia 1.4. Concepto de delincuente, delito y delincuencia 1.5. Conducta antisocial
2	Escuela clásica	2.1. La ideología liberal como elemento clave en la concepción de delito 2.2. Modelo clásico 2.3. Modelo clásico y su clasificación 2.4. Autores fundadores y base del pensamiento criminológico 2.5. Aportes actuales de la Escuela Clásica
3	Escuela positivista	3.1. Origen y bases de la Escuela Positivista 3.2. Postulados de la Escuela Clásica 3.3. Surgimiento del Positivismo y su implicación en la Criminología 3.4. Autores Bases del pensamiento criminológico: Cesar Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo 3.5. El criminal e investigación desde los postulados de la Escuela Clásica
4	Escuela de la psicología clínica	4.1. Historia, concepto y objeto de estudio de la Escuela de Psicología Clínica 4.2. Método, diagnóstico 4.3. La Escuela de Psicología Clínica en America Latina 4.4. Autores base del pensamiento de la Escuela de Psicología Clínica 4.5. La criminalidad como fenómeno Psicológico

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO
Licenciatura en Derecho Licenciatura en Criminología Diplomado, Especialidad o Maestría en Seguridad Ciudadana Diplomado, Especialidad o Maestría en Criminología <ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior.

- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Anitua, G. (2015). *Historia de los pensamientos criminológicos*. España: Diseño.

Bergali, R., Bustos, J. y T. Miralles (1983). *El pensamiento criminológico I*. Colombia: Temis.

Freud, S. (2011). *El malestar en la cultura*. México: Alianza.

García-Pablos, A. (2013). *Criminología, una introducción a sus fundamentos básicos*. España: Trant Lo Blanch.

Herrero, S. (2013). *Tratado de criminología clínica*. España: Dykinson, S.

Ingenieros, J. (1916). *Criminología*. Buenos Aires. Talleres Gráficos de LJ Rosso y Cía.

Larrauri, E. (1991). *La herencia de la criminología crítica*. España: Siglo XXI.

Pavarini, M. (1980). *Control y dominación*. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. Argentina: Siglo XXI.

Bibliografía básica

Rodríguez, M. (2014). *Criminología*. México: Porrúa.

Rodríguez, M. (2014). *Criminología clínica*. México: Porrúa.

Zaffaroni, R. (2005). *Las "clases peligrosas": el fracaso de un discurso policial positivista*, *Seqüencia* (51): 141-168.

Elbert, C. (2007). *Manual Básico de Criminología*, EUDBEA.

Prieto, M. (2004). *Manual de Criminología*, México, Ediar.

Rodríguez, L. (2013). *Criminología*, México, Porrúa.

Sánchez, A. (2015). *Criminalidad*, México, Porrúa.

CUARTO SEMESTRE

Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura MARCO JURÍDICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC4101	N/A	4° / I			5					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	60

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la importancia de la definición de la seguridad pública y sus diferencias con la seguridad nacional, entenderá el entorno nacional, comprenderá su marco jurídico y propondrá soluciones a las problemáticas de seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá el marco conceptual de la seguridad pública, sus definiciones, funciones, el ámbito de su ejercicio, la relación con los derechos humanos y con la prevención.
- Dominará los principales instrumentos internacionales, en materia de seguridad pública, realizando un análisis crítico desde el ámbito de los derechos humanos.
- Conocerá los principales instrumentos nacionales, en materia de delincuencia organizada, realizando un análisis crítico desde el ámbito de los derechos humanos.

Comprenderá la situación que guarda la seguridad pública en México, así como sus perspectivas y principales retos.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Marco conceptual de la seguridad pública.	1.1 Conceptos de seguridad. 1.1.1 Seguridad pública 1.1.2 Seguridad nacional 1.1.3 Seguridad interior 1.1.4 Seguridad ciudadana 1.1.5 El problema conceptual 1.2 Funciones de la seguridad pública 1.3 Percepción de la inseguridad 1.3.1 Incidencia delictiva vs. percepción de inseguridad 1.4 Seguridad pública y derechos humanos 1.4.1 La paradoja de la seguridad pública y el respeto a los derechos humanos 1.5 Seguridad pública y prevención 1.5.1 Prevención desde el derecho 1.5.1.1 Más penas 1.5.1.2 Endurecimiento de las penas 1.5.2 Prevención social 1.5.2.1 Prevención primaria 1.5.2.2 Prevención secundaria 1.5.3 Prevención terciaria 1.6 El ámbito de la seguridad pública

		<ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 El espacio público 1.6.2 El municipio <ul style="list-style-type: none"> 1.6.2.1 Los problemas del municipio para garantizar seguridad 1.7 Los actores de la seguridad pública <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1 Las funciones de la policía <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1.1 Identificación 1.7.1.2 Evaluación 1.7.1.3 Contención 1.7.1.4 Canalización 1.8 El ejercicio de la seguridad pública <ul style="list-style-type: none"> 1.8.1 Ámbito de competencia federal 1.8.2 Ámbito de competencia estatal 1.8.3 Ámbito de competencia municipal 1.9 Seguridad pública y el sistema de justicia penal
2	Marco jurídico internacional de la seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Convención Interamericana contra el Terrorismo. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Análisis general 2.1.2 Sus objetivos 2.1.3 Su utilidad 2.1.4 La restricción de los derechos. 2.1.5 Análisis crítico. 2.2 Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Análisis general 3.2.2 Sus objetivos 3.2.3 Su utilidad 3.2.4 La restricción de los derechos. 3.2.5 Análisis crítico. 2.3 Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Análisis general 2.3.2 Sus objetivos 2.3.3 Su utilidad 2.3.4 La restricción de los derechos. 2.3.5 Análisis crítico. 2.4 Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Análisis general 2.4.2 Sus objetivos 2.4.3 Su utilidad 2.4.4 La restricción de los derechos. 2.4.5 Análisis crítico. 2.5 Convención Interamericana contra la Corrupción <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 Análisis general 2.5.2 Sus objetivos 2.5.3 Su utilidad 2.5.4 La restricción de los derechos. 2.5.5 Análisis crítico. 2.6 Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1 Análisis general 2.6.2 Sus objetivos 2.6.3 Su utilidad 2.6.4 La restricción de los derechos. 2.6.5 Análisis crítico.

3	Marco jurídico nacional de la seguridad pública.	<p>3.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>3.1.1. Análisis general</p> <p>3.1.2 Sus objetivos</p> <p>3.1.3 Su utilidad</p> <p>3.1.4 Análisis crítico.</p> <p>3.2 Ley General de Salud</p> <p>3.2.1 Análisis general</p> <p>3.2.2 Sus objetivos</p> <p>3.2.3 Su utilidad</p> <p>3.2.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.2.5 Análisis crítico.</p> <p>3.3 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</p> <p>3.3.1 Análisis general</p> <p>3.3.2 Sus objetivos</p> <p>3.3.3 Su utilidad</p> <p>3.3.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.3.5 Análisis crítico.</p> <p>3.4 Ley General Antisecuestro</p> <p>3.4.1 Análisis general</p> <p>3.4.2 Sus objetivos</p> <p>3.4.3 Su utilidad</p> <p>3.4.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.4.5 Análisis crítico.</p> <p>3.5 Ley General contra la Trata de Personas</p> <p>3.5.1 Análisis general</p> <p>3.5.2 Sus objetivos</p> <p>3.5.3 Su utilidad</p> <p>3.5.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.5.5 Análisis crítico.</p> <p>3.6 Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</p> <p>3.6.1 Análisis general</p> <p>3.6.2 Sus objetivos</p> <p>3.6.3 Su utilidad</p> <p>3.6.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.6.5 Análisis crítico.</p> <p>3.7 Código Nacional de Procedimientos Penales</p> <p>3.7.1 Análisis general</p> <p>3.7.2 Sus objetivos</p> <p>3.7.3 Su utilidad</p> <p>3.7.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.7.5 Análisis crítico.</p>
4	La seguridad pública en México.	<p>4.1 Una mirada integral al problema de la seguridad pública en México.</p> <p>4.1.1 Las causas sociales</p> <p>4.1.1.1 La marginalidad</p> <p>4.1.1.2 La falta de acceso a la educación</p> <p>4.1.2.3 La cultura de la delincuencia</p> <p>4.1.2 Las causas económicas</p> <p>4.1.2.1 La pobreza y falta de empleo.</p> <p>4.1.2.2 Las ganancias económicas de la delincuencia.</p> <p>4.1.3 Las causas políticas</p> <p>4.1.3.1 La corrupción</p> <p>4.1.3.2 El botín político y la falta de legislación</p> <p>4.1.3.3 La protección de intereses particulares</p>

		<p>4.1.4 Las causas jurídicas</p> <p>4.1.4.1 La visión del derecho penal máximo</p> <p>4.1.4.2 La omisión legislativa</p> <p>4.1.4.3 La construcción jurídica del delinciente</p> <p>4.2 Estadísticas de la inseguridad.</p> <p>4.2.1 El crecimiento sostenido de la inseguridad</p> <p>4.2.1.1 El aumento de la frecuencia de los delitos</p> <p>4.2.1.2 El aumento de la violencia en los delitos</p> <p>4.2.1.3 La diversificación de los delitos.</p> <p>4.3 Retos y perspectivas de la seguridad pública en México</p> <p>4.3.1 Justicia restaurativa</p> <p>4.3.2 Disminución de la violencia</p> <p>4.3.3 Respeto pleno a los derechos humanos</p> <p>4.3.4 Participación responsable y activa de la sociedad civil</p> <p>4.3.5 Principios de intervención mínima de la reacción estatal</p> <p>4.2.6 El mejoramiento del municipio en labores de seguridad pública</p> <p>4.2.7 La construcción de la seguridad humana.</p>
--	--	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	<p>Lectura de comprensión</p> <p>Lectura de textos</p> <p>Revisión y análisis de información bibliográfica</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Investigación documental</p> <p>Realizar un reporte escrito de conclusiones.</p> <p>Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Alcocer, J., y Vázquez, J. (2005). *El impacto social de la percepción de la delincuencia en México*, en Peñaloza, p., Seguridad pública. voces diversas en un enfoque multidisciplinario, México Porrúa.

Álvarez, E. (2005) *Seguridad pública, constitución y derechos humanos*, en Peñaloza, P., Seguridad pública. voces diversas en un enfoque multidisciplinario, México. Porrúa,

Código nacional de procedimientos penales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Convención Interamericana Contra El Terrorismo.

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Convención interamericana sobre asistencia mutua en materia penal.

Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas.

Convención interamericana contra la corrupción.

Convención de las naciones unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.

Chinchilla, I., y Rico, J. M.,(1997). *La prevención comunitaria del delito: perspectivas para América Latina*,

colección monografías núm. 6, centro para la administración de justicia, florida internacional university

Ferrajoli, I., (2000) *Derecho y razón*. Teoría del garantismo penal, España Trotta,

Ley general del sistema nacional de seguridad pública.

Ley general de salud.

Ley general antisequestro.

Ley general contra la trata de personas.

Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Bibliografía complementaria

Rabasa, e., (2012) (coord.) *El marco jurídico de la seguridad pública en México*. Constitución, legislación secundaria y tratados internacionales, México. Porrúa.

Rendón, T., y Kala, J (2016). (coord..) *Seguridad y políticas públicas*. México. Universidad de Guanajuato.

Sánchez, a., (2003) (coord.) *La reducción del estado nacional y las políticas transnacionales de seguridad*, México. UNAM posgrado en derecho,

Sánchez, A., (2005). *Sistemas ideológicos y control social*, México. UNAM instituto de investigaciones jurídicas.

Sánchez, A., y González, A. (2005) *Criminología*. México. Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHO PENAL										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC4102	N/A	4° / I			7					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, los aspectos esenciales en la evolución del derecho penal y los rasgos que los distinguen, qué es la ley penal y las cuestiones técnicas que se relacionan con ella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Conocerá las diversas posturas del derecho penal.
- Conocerá los elementos que conforman el delito a través de su conceptualización y presupuestos.
- Identificará los elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal personal.
- Analizar la conformación del delito y la consecuencia jurídica que está prevista en la ley.

Revisará los principales sistemas doctrinales relativos a la conformación del delito.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El Derecho Penal y la Ley Penal.	1.1 Historia del Derecho Penal 1.1.1 La dogmática jurídica penal o ciencia jurídica penal 1.1.2 Caracteres del Derecho Penal 1.1.3 Principios propios de un Estado Democrático de Derecho 1.1.3.1 La importancia de los Derechos Humanos para la existencia de un Estado Democrático de Derecho 1.1.3.2 Principios 1.1.3.3 Legalidad 1.1.3.4 Culpabilidad 1.1.3.5 Protección a bienes Jurídicos 1.1.3.6 Intervención mínima del derecho penal 1.1.3.7 El derecho penal como ultima ratio 1.1.3.8 <i>Ne bis in ídem</i> 1.2 La ley penal 1.2.1 Definición 1.2.2 Estructura 1.2.2.1 Tipo 1.2.2.1.1 Definición 1.2.2.1.2 Elementos 1.2.2.1.3 Historia del tipo penal, importancia, función de garantía y el bien jurídico 1.2.2. 1.4 Clasificación de los tipos conforme a sus elementos y atendiendo a su estructura y ordenación 1.2.2.1.5 El tipo objetivo y el tipo subjetivo 1.2.2.1.6 El tipo de delito doloso

		<ul style="list-style-type: none"> 1.2.2.1.7 El tipo de delito culposo 1.2.2.1.8 Distinciones entre tipo de injusto y tipo en sentido amplio 1.2.2.2 Punibilidad <ul style="list-style-type: none"> 1.2.2.2.1 Definición 1.2.2.2.2 Finalidad 1.2.2.2.3 Diferencias respecto a la punición y la pena 1.2.3 La interpretación penal 1.2.4 Ámbito material de validez 1.2.5 Ámbito personal de la ley penal 1.2.6 Ámbito espacial de la ley penal 1.2.7 Ámbito temporal de la ley penal 1.3 Concurso aparente de leyes penales y criterios de solución <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 Principio de especialidad 1.3.2 Principio de consunción o absorción
2	El Delito Comportamiento típico y aspectos negativos.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Noción general del delito y noción jurídica y prioridad temporal 2.2 Presupuestos del delito 2.3 Elementos o aspectos del delito: positivos y negativos <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Prelación lógica y prioridad temporal 2.3.2 Concepciones atomizadora, bitómica a heptatómica 2.4 Delito instantáneo, permanente o continuo, eventualmente permanente y continuado 2.5 Delitos consumados y delitos de tentativa 2.6 Delitos atendiendo a los diversos tipos de autoría y participación 2.7 Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos <ul style="list-style-type: none"> 2.8 La conducta, el hecho o la acción (lato sensu) <ul style="list-style-type: none"> 2.8.1 La acción (stricto sensu) 2.8.2 La omisión: propia e impropia 2.8.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión 2.8.4 Las personas morales frente al derecho penal 2.8.5 La ausencia de conducta <ul style="list-style-type: none"> 2.8.5.1 Vis absoluta 2.8.5.2 Vis mayor 2.8.5.3 Movimientos reflejos 2.8.5.4 Sueño 2.8.5.5 Sonambulismo 2.8.5.6 Actos automáticos 2.8.5.7 Otros 2.9 La tipicidad <ul style="list-style-type: none"> 2.9.1 Noción 2.9.2 Elementos 2.9.3 Atipicidad <ul style="list-style-type: none"> 2.9.3.1 Atipicidad por ausencia de conducta (involuntariedad) 2.9.3.2 Atipicidad por falta de elementos del tipo 2.9.3.3 Consentimiento del interesado 2.9.3.4 Error de tipo invencible 2.9.3.5 Caso fortuito.
3	El Delito. Antijuridicidad, Culpabilidad y aspectos negativos.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Antijuridicidad y licitud. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Historia del concepto antijuridicidad 3.1.2 Antijuridicidad general y penal; formal y material; y objetiva y subjetiva 3.1.3 Problemática del consentimiento ante la tipicidad y la antijuridicidad 3.1.4 Las causas de justificación (otras denominaciones) y sus fundamentos

		<ul style="list-style-type: none"> 3.1.4.1 Defensa legítima 3.1.4.2 Estado de necesidad 3.1.4.3 Ejercicio de un derecho 3.1.4.4 Cumplimiento de un deber 3.2 Culpabilidad e inculpabilidad 3.2.1 Culpabilidad 3.2.1.1 Noción 3.2.1.2 Elementos 3.2.1.2.1 Imputabilidad 3.2.1.2.1.1 Noción 3.2.1.2.1.2 Imputabilidad disminuida 3.2.1.2.1.3 Acciones libres en su causa 3.2.1.2.2 Conocimiento de la antijuridicidad 3.2.1.2.3 Exigibilidad de otra conducta 3.2.1.3 Aspectos Negativos 3.2.1.3.1 Inimputabilidad 3.2.1.3.1.1 Causas 3.2.1.3.1.2 Efectos 3.2.1.3.2 Error de prohibición 3.2.1.3.3 No exigibilidad de otra conducta.
4	Las penas y medidas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Condiciones objetivas de punibilidad 4.1.1 Historia 4.1.2 Concepto 4.2 Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad 4.3 La punibilidad y las penas 4.3.1 La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad 4.3.2 La sanción pecuniaria 4.3.3 La reparación del daño 4.3.4 Otras penas 4.3.5 La pena de muerte 4.3.6 Las medidas de seguridad 4.4 El aspecto negativo de la punibilidad 4.4.1 Ausencia de punibilidad 4.4.2 Excusas absolutorias 4.4.3 El perdón judicial 4.4.4 Extinción de la responsabilidad penal 4.4.5 Tentativa, su concepto 4.4.5.1 Reglas de punibilidad 4.4.6 Autores y partícipes y su concepto 4.4.6.1 Reglas de punibilidad 4.5 Concurso ideal y formal su concepto 4.5.1 Reglas de punibilidad.
5	Sistemas Doctrinales Relacionados al Delito.	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Los principales sistemas doctrinales 5.2 El causalismo 5.3 La acción social 5.4 El finalismo 5.5 El modelo lógico en derecho penal 5.6 El funcionalismo de Claus Roxin y de GüntherJakobs.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Amuchategui, G. (2012). *Derecho Penal*. México: Oxford.

Calderón, A. (2015). *Teoría del delito y juicio oral*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Código Penal Federal, (2016), artículos 7, 9 y 14, disponible en: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/codigopenal-federal#9688> [Consultado el 31 de diciembre de 2017].

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf> [Consultado el 22 de diciembre de 2017]

Daza, C. (2009). *En Teoría general del delito*. México: Flores Editor

Díaz, E. (2004). *Derecho Penal Parte General*. México: Porrúa.

Fuentes, W. “*Delitos de comisión por omisión (omisión impropia)*”, disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/posder/cont/3/cnt/cnt11.pdf> [Consultado el 31 de diciembre de 2017].

García, L. (2014). *Ideología, delito y pena*. México:

Islas, M. “*Responsabilidad penal por omisión bases doctrinarias*”, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3064/13.pdf> [Consultado 31 de diciembre de 2017].

Bibliografía complementaria

Jiménez, L. (2002). *En Introducción al Derecho Penal*. México: Iure.

López, E. (2014). *Teoría del delito*. México: Porrúa.

Márquez, R. (2004). *Derecho Penal. Parte General*. México: Trillas.

Patiño Camarena, Javier, “*Los Derechos Humanos en el constitucionalismo mexicano*”, visible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3977/13.pdf> [Consultado el 22 de diciembre de 2017]

Porte, C. (2012). *Apuntamientos de la parte general del derecho penal*. México: Porrúa.

Romo, M. “*Elementos del delito*”, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/986/4.pdf> [Consultado 31 de diciembre de 2017].

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO II										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos			Etapa formativa	Introdutoria			
DSC4103	DSC3103	4° / I	6							
Modalidad	Mixta					Tipo	Teórica			
Carácter	Obligatoria					Horas módulo				
						Con docente		Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	56	50

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los elementos que constituyen el patrimonio del Estado; el régimen jurídico de los bienes nacionales; las formas de adquirir bienes por parte del Estado; las finanzas del Estado; el concepto de orden público y el régimen jurídico de policía y milicia, la rectoría económica del estado y la planeación del desarrollo, así como los medios de defensa del particular frente a los actos de la administración pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará el régimen patrimonial, el cual se compone de todos los bienes, derechos y obligaciones cuya titularidad corresponde al Estado.
- Estudiará los temas relativos al presupuesto (ley de ingresos y presupuesto de egresos), su naturaleza jurídica; el modo de aplicar y saber lo que es el gasto público; así como las especies de contribuciones.
- Revisará el orden público, compuesto entre otros elementos por la salubridad pública, la educación pública, la seguridad pública, alimentación de la población, tranquilidad pública y planeación demográfica.
- Identificará los cuerpos de policía, por ello, con la realización de las lecturas se pretende dejar en claro la amplitud del concepto concibiéndolo como las labores de vigilancia llevadas a cabo por las autoridades administrativas.
- Analizará los medios de protección a cargo de los particulares para poder controvertir las actuaciones de la administración pública.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Patrimonio de la Nación y del Estado.	1.1 Concepto de Administración. 1.2. Clasificación de la administración. 1.2.1. Administración pública. 1.2.1.1. Concepto. 1.2.1.2. Elementos. 1.2.2. Administración privada. 1.2.2.1. Concepto. 1.2.2.2. Elementos. 1.3. Diferencias entre administración pública y privada.
2	Finanzas del Estado.	2.1. El Derecho Administrativo. 2.1.1. Concepto. 2.1.2. Elementos. 2.1.3. Características. 2.2. Las ramas del Derecho Administrativo. 2.3. Las fuentes del Derecho Administrativo. 2.3.1. Concepto de fuentes del Derecho Administrativo.

		<p>2.3.2. Clasificaciones de las fuentes del Derecho Administrativo. 2.3.3. Análisis de las fuentes formales del Derecho Administrativo. 2.3.4. Otras fuentes del Derecho Administrativo. 2.4. La relación con otras disciplinas jurídicas y no jurídicas. 2.4.1. Relaciones del Derecho Administrativo con el Derecho constitucional. 2.4.2. Relaciones del Derecho Administrativo con el derecho internacional. 2.4.3. Relaciones del Derecho Administrativo con el Derecho Civil. 2.4.4. Relaciones del Derecho Administrativo con el Derecho Pena 2.4.5. Relaciones del derecho administrativo con el Derecho Laboral. 2.4.6. Relaciones del derecho administrativo con el Derecho Procesal. 2.4.7. Relaciones del Derecho Administrativo con otras disciplinas jurídicas. 2.4.8. Relaciones del Derecho Administrativo con la Economía. 2.4.9. Relaciones del Derecho Administrativo con la Ciencia Política. 2.4.10. Relaciones del Derecho Administrativo con la Sociología. 2.4.11. Relaciones del Derecho Administrativo con el Urbanismo. 2.5. Los principios de Derecho Administrativo y su fundamento constitucional. 2.5.1. Los principios del orden jurídico general. 2.5.2. La aplicación de los principios del orden jurídico general al derecho administrativo. 2.5.3. Fundamento constitucional de los principios jurídicos aplicables al derecho administrativo. 2.5.3.1. Legalidad. 2.5.3.2. División de Poderes. 2.5.3.3. El debido proceso. 2.5.3.4. Igualdad. 2.5.3.5. Proporcionalidad. 2.5.3.6. El principio pro-persona.</p>
3	Orden Público.	<p>3.1 Concepto de función pública. 3.1.1 Análisis teórico de la función pública. 3.1.2 Teoría de la división de poderes. 3.1.3 Teoría jurídica de la función pública. 3.2 Las funciones públicas del Estado. 3.2.1 Función legislativa. 3.2.1.1 Aspecto material. 3.2.1.2 Aspecto formal. 3.2.2 Función jurisdiccional. 3.2.2.1 Aspecto material. 3.2.2.2 Aspecto formal. 3.2.3 Función ejecutiva o administrativa. 3.2.3.1 Aspecto material. 3.2.3.2 Aspecto formal. 3.3 Funciones públicas emergentes. 3.3.1 Función de regulación monetaria. 3.3.2 Función electoral. 3.3.3 Función registral. 3.3.4 Otras funciones públicas. 3.4 La función pública desarrollada por los poderes federales, locales y municipales. 3.5 Los servidores públicos desarrolladores de la función pública. 3.5.1 Órgano administrativo y servidores públicos.</p>

		<p>3.5.1.1 Teoría del mandato. 3.5.1.2 Teoría de la representación. 3.5.1.3 Teoría del órgano. 3.5.2 El fenómeno burocrático. 3.5.3 La aparición de la burocracia. 3.5.4 Evolución de la burocracia. 3.5.5 La burocracia en México, y su régimen jurídico. 3.5.6 Naturaleza de la relación del Estado con sus empleados y funcionarios. 3.5.6.1 Tesis medievales. 3.5.6.2 Tesis de Derecho Civil. 3.5.6.3 Teoría del contrato civil de prestación de servicios. 3.5.6.4 Teoría del acto administrativo unilateral. 3.5.6.5 Tesis del contrato administrativo. 3.5.6.6 Tesis del contrato laboral. 3.5.6.7 Teoría del acto condición. 3.5.6.8 Tesis del acto mixto. 3.5.7 Clasificaciones del empleo público en el ámbito federal. 3.6 El servicio público. 3.6.1 Corrientes doctrinales sobre el servicio público. 3.6.2 Criterios que determinan el carácter público de un servicio. 3.6.3 División del servicio público. 3.6.4 Caracteres esenciales. 3.6.5 Elementos. 3.6.6 Clasificación. 3.7 La obra pública.</p>
4	Régimen Jurídico de Policía y de Milicia.	<p>4.1 El presidente de la República, jefe de Estado y jefe de Gobierno. 4.1.1 Facultades. 4.1.2 Obligaciones. 4.2 La estructura político-administrativa de la presidencia de la República. 4.3 Las formas de organización administrativa. 4.3.1 La centralización administrativa. 4.3.1.1 Las potestades características de la centralización administrativa. 4.3.2 La descentralización administrativa. 4.3.2.1 La descentralización por servicio. 4.3.2.2 La descentralización por región. 4.3.2.3 La descentralización por colaboración. 4.3.3 La desconcentración administrativa. 4.4 La Administración Pública Federal centralizada. 4.4.1 La oficina de la presidencia de la República. 4.4.2 Las secretarías de Estado. 4.4.3 La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. 4.4.4 Los órganos reguladores coordinados en materia energética. 4.5 La administración pública paraestatal. 4.5.1 Los organismos públicos descentralizados. 4.5.1.1 Las características de los organismos públicos descentralizados. 4.5.2 Las empresas de participación estatal. 4.5.3 Los fideicomisos públicos. 4.6 Las empresas productivas del Estado</p>
5	Los Medios de Defensa del	<p>5.1 El hecho y el acto jurídico. Su distinción. 5.2 El acto administrativo.</p>

	particular ante la Administración Pública.	5.2.1 Definición. 5.2.2 Elementos. 5.2.3 Efectos. 5.2.4 Características. 5.2.5 Clasificación. 5.2.6 Formas de extinción del acto administrativo. 5.2.6.1 Medios normales. 5.2.6.2 Medios anormales. 5.2.7 La revocación. 5.2.7.1 Causas. 5.2.7.2 Requisitos. 5.2.7.3 Efectos. 5.2.8 La invalidez del acto administrativo. 5.2.9 La ineficacia del acto administrativo. 5.2.9.1 Ineficacia absoluta. 5.2.9.2 Ineficacia relativa. 5.2.9.3 La inexistencia. 5.2.10 El silencio administrativo. 5.2.10.1 La negativa ficta. 5.2.10.2 La afirmativa tácita. 5.3 El acto de gobierno y el acto político. 5.4 La distinción entre hecho y acto administrativo. 5.5 Los actos jurídicos administrativos internacionales. 5.6 La contratación administrativa. 5.6.1 El contrato administrativo. 5.6.1.1 Definición. 5.6.1.2 Naturaleza. 5.6.1.3 Características. 5.6.1.4 Principios. 5.6.1.5 Régimen jurídico. 5.6.1.5.1 Fundamento constitucional. 5.6.1.5.2 Tratados internacionales. 5.6.1.5.3 Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento. 5.6.1.5.4 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su reglamento. 5.6.1.5.5 Ley de asociaciones público-privadas. 5.6.1.5.6 Otras disposiciones jurídicas aplicables a la contratación administrativa. 5.6.1.6 Procedimiento de contratación. 5.6.1.6.1 Licitación. 5.6.1.6.2 Invitación de cuando menos a tres. 5.6.1.6.3 Adjudicación directa. 5.6.1.7 El contrato de Obra pública. 5.6.1.8 El contrato administrativo de adquisiciones. 5.6.1.9 El contrato administrativo de adquisiciones. 5.6.1.10 El contrato administrativo de servicios. 5.6.1.11 La contratación administrativa de las empresas productivas del Estado. 5.6.1.12 Contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos. 5.6.1.13 Otros contratos administrativos. 5.7 Concesión administrativa. 5.7.1 Definición. 5.7.2 Tipos de Concesión.
--	--	---

		<p>5.7.3 Naturaleza jurídica.</p> <p>5.7.4 Otorgamiento de la concesión.</p> <p>5.7.5 Derechos y obligaciones en la concesión.</p> <p>5.7.6 Régimen financiero.</p> <p>5.7.7 Plazos por los que se pueden otorgar las distintas concesiones.</p> <p>5.7.8 Extinción de la concesión.</p> <p>5.7.9 La asignación.</p> <p>5.8 Los permisos, las licencias y las autorizaciones.</p> <p>5.9 Delegación de facultades.</p> <p>5.9.1 Concepto.</p> <p>5.9.2 Requisitos.</p> <p>5.9.3 Distinción entre delegación de facultades y suplencia por ausencia.</p> <p>5.10 Determinación de los conceptos.</p> <p>5.10.1 Función.</p> <p>5.10.2 Atribución.</p> <p>5.10.3 Facultad.</p> <p>5.10.4 Cometido.</p> <p>5.10.5 Competencia.</p> <p>5.10.6 Capacidad</p>
--	--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	<p>Lectura de comprensión</p> <p>Lectura de textos</p> <p>Revisión y análisis de información bibliográfica</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Investigación documental</p> <p>Realizar un reporte escrito de conclusiones.</p> <p>Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%

*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/inde x.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017].

Delgado, L. (2014). *Compendio de Derecho Administrativo*. Primer Curso. México. Editorial Porrúa.

Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, Disponible en: http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/marcolegal/Documents/DGC_27012016.pdf [Consultado el 23 de diciembre 2017].

Enciclopedia jurídica de la Facultad de Derecho (2015). *Derecho Administrativo I*. México. Editorial Porrúa, UNAM, Volumen 19,

Fernández, J. (2014). *Derecho Administrativo y Administración Pública*, México, Porrúa.

Fernández, M. (2015). *Marco Jurídico estructural de la administración pública federal mexicana*, México, INAP.

Bibliografía complementaria

Ley de Adquisiciones, *Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017]

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Disponible en: <http://www.diputados.gob>

ob.mx/LeyesBiblio/index.htm [Consultado el 23 de diciembre 2017].

Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017].

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017]

Ley de Petróleos Mexicanos, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 23 de diciembre 2017]

CUARTO SEMESTRE
Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana									
Programa de asignatura DERECHO CIVIL									
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria
DSC4201	N/A	4° / II			7				
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo		
							Con docente		Independientes
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	
							48	80	

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno revisará las técnicas fundamentales para la realización de investigación en el área del derecho y la seguridad ciudadana, culminando con la elaboración de un proyecto de investigación que muestre su desarrollo interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Analizará los postulados de la teoría clásica del patrimonio y del patrimonio afectación
- Reconocerá las clasificaciones doctrinales y legales sobre los bienes a fin de expresar las diferentes especies de bienes e identificar la clasificación legal sobre los bienes, para dar respuesta a los casos específicos que se planten sobre la materia.
- Identificará los derechos reales de acuerdo a nuestra legislación y a nuestro sistema jurídico mexicano, con el propósito de poder realizar diversos actos jurídicos relativos a los derechos reales.

Presentará el concepto de posesión, los mecanismos jurídicos para su protección y la prescripción como un medio para adquirir la propiedad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El Patrimonio.	1.1. Concepto de patrimonio 1.2. Teorías sobre el patrimonio 1.2.1. Teoría Clásica 1.2.1.1. Fundamento 1.2.1.2. Características 1.2.1.3. Críticas 1.2.2. Teoría subjetivista o del patrimonio personalidad 1.2.2.1. Fundamentos 1.2.2.2. Características 1.2.2.3. Críticas 1.2.3. Teoría del patrimonio afectación u objetivista 1.2.3.1. Fundamentos 1.2.3.2. Críticas 1.2.4. Tesis ecléctica 1.2.5. Teoría del patrimonio moral 1.3. Diversas teorías para distinguir los derechos reales de los personales 1.3.1. Tesis dualista

		<ul style="list-style-type: none"> 1.3.2. Doctrina monista 1.3.3. Tesis ecléctica 1.4. Obligaciones propter rem
2	Clasificación de los Bienes.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto de bien <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Su distinción con la cosa 2.2. Clasificación 2.3. Naturaleza jurídica de los bienes <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Bienes muebles 2.3.2. Bienes inmuebles 2.3.3. Bienes corpóreos 2.3.4. Bienes incorpóreos 2.4. Utilidad de clasificar a los bienes
3	Estudio de los Derechos Reales en Particular.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Propiedad <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Diversas acepciones del concepto de propiedad 3.1.2 Evolución del derecho de propiedad 3.1.3 Naturaleza jurídica del derecho de propiedad 3.1.4 Función social del derecho de propiedad 3.1.5 Fundamento <ul style="list-style-type: none"> 3.1.5.1 Teoría de la ocupación 3.1.5.2 Teoría del trabajo 3.1.5.3 Teoría de la ley 3.1.5.4 Teoría de la convención 3.1.5.5 Teorías modernas 3.1.5.6 Teoría socialista 3.1.5.7 Teoría moderna civilista 3.1.6 Restricciones 3.1.7 Modalidades y limitaciones. 3.1.8 Modos de adquirir la propiedad 3.2. La copropiedad <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Concepto 3.2.2 Naturaleza jurídica 3.2.3 Elementos 3.2.4 Principios 3.2.5 Clasificación 3.2.6 Efectos 3.2.7 Copropiedad y medianería 3.2.8 Extinción 3.3. El Régimen de Propiedad en Condominio <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Antecedentes 3.3.2 Concepto y naturaleza jurídica 3.3.3 Constitución 3.3.4 Clasificación 3.3.5 Elementos 3.3.6 Derechos, obligaciones y prohibiciones de los condóminos 3.3.7 Organización del condominio 3.3.8 Sanciones 3.4 Los derechos reales de. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Usufructo <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1.1 Concepto 3.4.1.2 Naturaleza Jurídica 3.4.1.3 Características 3.4.1.4 Constitución 3.4.1.5 Clasificación

		<ul style="list-style-type: none"> 3.3.1.6 Consecuencias 3.4.1.7 Extinción 3.4.2 Uso <ul style="list-style-type: none"> 3.4.2.1 Concepto 3.4.2.2 Características 3.4.2.3 Diferencias con el usufructo 3.4.2.4 Deberes, derechos y prohibiciones del usuario 3.4.2.5 Extinción. 3.4.3 Habitación <ul style="list-style-type: none"> 3.4.3.1 Concepto 3.4.3.2 Características 3.4.3.3 Reglas específicas 3.4.4 Servidumbre <ul style="list-style-type: none"> 3.3.4.1 Concepto 3.3.4.2 Requisitos de constitución 3.3.4.3 Clasificación 3.3.4.4 Consecuencias jurídicas 3.3.4.5 Extinción 3.5 Derechos de autor. <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1 Concepto 3.5.2 Naturaleza jurídica 3.5.3 Antecedentes 3.5.4 Marco jurídico 3.5.6 Contenido 3.5.7 Transmisión.
4	La Posesión y la Prescripción.	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Posesión <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Concepto de posesión y de los elementos que lo integran 4.1.2 Teorías que explican la posesión 4.1.3 Función de la posesión 4.1.4 Diferencia entre posesión, apariencia jurídica y tenencia 4.1.5 Objeto de la posesión 4.1.6 Diversas clases de posesión 4.1.7 Principios jurídicos 4.1.8 Naturaleza jurídica 4.1.9 Regulación jurídica de la posesión 4.1.10 Protección de la posesión <ul style="list-style-type: none"> 4.1.10.1 Acción plenaria de posesión 4.1.10.2 Interdictos posesorios 4.1.11 Consecuencias jurídicas 4.1.12 Pérdida de la posesión 4.2 Prescripción <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 Concepto 4.2.2 Clases 4.2.3 Diferencias entre prescripción extintiva y usucapión 4.2.4 Principios de la usucapión 4.2.5 Características de la usucapión 4.2.6 Elementos de la posesión apta para prescribir 4.2.7 Plazos para prescribir, su interrupción o suspensión 4.2.8. La buena y la mala fe en la prescripción adquisitiva

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO
Licenciatura en derecho. <ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.
Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Código Civil para el Distrito Federal 2017. Título 2do., Artículos 830 a 836 Disponible en: (www.aldf.gob.mx/codigos-107-4.html) Consultado el 10 de diciembre de 2017

De Pina, R. (2002). Volumen II, *Derecho Civil Mexicano*,

Domínguez, J. (2006). *Capítulo "De los Bienes"*, en Derecho Civil, Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez. México, Editorial Porrúa.

Gutiérrez, E. (s/a) *Capítulo IX, "Solvencia e insolvencia Patrimonial"*, en El Patrimonio. México, editorial Porrúa.

Ibarrola, A. (2004) Libro III. *"La propiedad"*, en *Cosas y Sucesiones*. México, editorial Porrúa

Mata, F. (s/a) Capítulo 1. *Teoría general del patrimonio y los derechos reales*, en Bienes y derechos reales. México, Editorial Porrúa.

Bibliografía complementaria

Muñoz, C. (2013). Capítulo 2 *"Clasificación de los Bienes"*, En Bienes y Derechos Reales. México, editorial Oxford.

Rojina, R. (s/a) Título I, *"El patrimonio, los Derechos y las Obligaciones Reales"*, Capítulo I.

Tapia, J. (2007). *Teorías del patrimonio*, en *Bienes, derechos reales, derechos de autor y registro público de la propiedad*. México, Editorial Porrúa.

Rojina R. (2007). *Capítulo III "Los Bienes y su Clasificación"*, en Compendio de Derecho Civil II, Bienes, Derechos Reales y Sucesiones. México, Editorial Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ÉTICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC4202	N/A	4° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará el papel de la ética en el ámbito individual, social y público, así como los diversos factores de moralidad que inciden en la práctica profesional del abogado, distinguiéndose el campo deontológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará las generalidades de la ética y su distinción con la moral, sus materias auxiliares, así como algunas teorías que han explicado el fenómeno ético a lo largo de la historia de occidente
- Comprenderá la importancia de la ética en sus dimensiones individual y social y su aprehensión a través de la familia y la cultura.
- Aterrizará la ética en el ámbito administrativo en particular y la ética del servicio público en general
- Revisará la ética aplicada al ámbito legislativo y la importancia del abogado en el proceso de creación de ley ya como legislador, ya como asesor, aplicando la ética más allá de las pugnas partidistas.
- Conocerá de la aplicación de la ética en el ámbito judicial, tratando de los principios y fines con los que el juzgador debe conducirse
- Aplicará la ética en el ámbito del desempeño privado de la profesión.

CONTENIDO TEMÁTICO		
UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Ética General.	1.1. Conceptos de ética y su ubicación como rama de la filosofía 1.2. Distintos elementos distintivos respecto de... 1.2.1. Moral 1.2.2. Axiología 1.2.3. Teleología 1.2.4. Deontología 1.3. Orígenes históricos de la ética 1.3.1. Sócrates 1.3.2. Platón 1.3.3. Aristóteles 1.3.4. Ética medieval 1.3.5. Ética moderna 1.3.6. Ética contemporánea
2	Realización de los Valores Éticos.	2.1. Ética individual 2.1.1. La moral y la religión como órdenes rectores internos de la conducta humana 2.1.2. Esencia de la virtud 2.2. Ética social 2.2.1. Derecho y convencionalismo social como órdenes rectores de la conducta externa 2.3. Conceptualización de la familia como modelo ético dentro de la sociedad 2.3.1. Su alcance y extensión 2.3.2. Factores que coadyuvan a su fortalecimiento

		2.3.3. Su importancia como factor de desarrollo social
3	La Ética a la Luz de su Aplicación Práctica. El Estado y sus Funciones. Ámbito Administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Ámbito administrativo 3.2. Principios éticos <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Legitimidad 3.2.2. Legalidad 3.2.3. Competencia 3.2.4. Deber de servicio 3.2.5. Probidad 3.3. Fines éticos <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. Bien común 3.3.2. Justicia administrativa 3.3.3. Orden público 3.3.4. Paz social.
4	Aplicación de la Ética Jurídica en el Ámbito Legislativo.	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Ámbito legislativo 4.2. Principios éticos <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1. Análisis de los términos <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1.1. Legalidad y legitimidad 4.2.1.2. Democracia y pasividad 4.2.1.3. Libertad de expresión y tolerancia 4.2.1.4. Formalidad 4.2.1.5. Pluralidad 4.2.1.6. Respeto a los pactos 4.2.1.7. Información al elector 4.3. Fines éticos <ul style="list-style-type: none"> 4.3.1. Estabilidad jurídica 4.3.2. Estabilidad política 4.3.3. Eficacia jurídica
5	Aplicación de la ética jurídica en el Ámbito jurisdiccional.	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Ámbito jurisdiccional 5.2. Principios éticos <ul style="list-style-type: none"> 5.2.1. Autonomía 5.2.2. Independencia 5.2.3. Imparcialidad 5.2.4. Prudencia 5.2.5. Discreción 5.2.6. Probidad
6	Aplicación de la ética jurídica en la profesión del abogado y en seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Aplicación profesional desde una perspectiva deontológica <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1. Postulante 6.1.2. Asesor 6.1.3. Notario 6.1.4. Catedrático 6.1.5. Investigador 6.2. Principios éticos que regulan su ejercicio <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1. Del abogado para con su sociedad <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1.1. Compromiso social

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, *Iniciativa para Código de ética parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* (2011). Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo--95275ebae9724b35b663610dda2f7da1.pdf> [Consultado el 24 de diciembre de 2017].

Bautista, D. (2009) Oscar Diego, *"Institucionalización de la ética en el ámbito de gobierno"*, en *Senado de la República*, Institucionalización de la ética en el ámbito de gobierno, México, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, Senado de la República LXI Legislatura, 2009, serie Cuadernos de Ética para servidores públicos, libro 6,

Código de Ética de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, (2014). México, UNAM/Facultad de Derecho. Disponible en: http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites_pdfs/codigodeetica.pdf [Consultado el 27 de diciembre de 2017].

Ética y Derecho Electoral en el umbral del siglo XXI. Memoria del II Congreso Internacional de Derecho Electoral, Tomo IV, México, La ética de Platón. Palomar Vozmediano, Jesus. (7:22 minutos) Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=qK8J--yIAnSM> [Consultado el 23 de diciembre de 2017] <https://app.box.com/s/mhgt8vblj8dnaitdkfe70mbulyheqvuz> [Consultado el 23 de diciembre de 2017].

Bibliografía complementaria

Olmeda, M. (2007) *Ética profesional en ejercicio del derecho*, México, Porrúa.

Parada, A. (2014) *Ávalos*, Francisco, Consideraciones éticas para el Profesional de Derecho, México, Paideia Ediciones,

Pérez, B. (2014) *Deontología jurídica*. Ética del abogado y del servidor público, 22° ed., México, Porrúa.

San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino. *Educatina*. (12:26 minutos) Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=aKoiTgFYNM4> [Consultado el 23 de diciembre de 2017]

Sánchez, Á, *El trabajo, honestidad y decisión en los niños como valores formadores del ciudadano virtuoso* (Indispensable para la democracia plena), en Orozco Henríquez, J. Jesús (comp.),

Sánchez, C.(2013). *Matrimonio y familias*. Legislar sin discriminar, México, Conapred,

Sócrates y la cuestión ética. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UADE. (4:48 minutos)
Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=vFiv3aR82o4> [Consultado el 23 de diciembre de 2017] .

Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas,

Universidad de Quintana.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana							
Programa de asignatura ESCUELAS DE PENSAMIENTO CRIMINOLÓGICO II							
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos			Etapa formativa	Introdutoria
DSC4203	DSC3203	4° / II	6				
Modalidad	Mixta					Tipo	Teórica
Carácter	Obligatoria					Horas módulo	
						Con docente	Independientes
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA
						32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá y comprenderá ampliamente, las recientes corrientes de la criminología, sus argumentos y los contenidos teóricos explicativos de la criminalidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos teóricos y metodológicos de la escuela de pensamiento de la Escuela de Chicago
- Conocerá los elementos teóricos y metodológicos de la escuela de criminología crítica
- Revisará los elementos teóricos y metodológicos de la escuela estructural funcionalista
- Reflexionará sobre los principales elementos de la criminología crítica latinoamericana

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Escuela de Chicago (teorías ecológicas)	1.1. Antecedentes y primeros inicios 1.2. Ecología humana 1.3. Normal y patológico 1.4. Interaccionismo simbólico 1.5. Desviación primaria y secundaria
2	Criminología Crítica	2.1. Ideología, un análisis de la evolución de la clase dominante: materialismo dialéctico 2.2. Desarrollo y evolución de capitalismo y sus modos de producción: materialismo histórico 2.3. Lucha de clases: el delito e ideología dominante 2.4. Los aparatos ideológicos del Estado 2.5. Crítica al derecho penal
3	Escuela Estructural Funcionalista	3.1. La estructura de la acción social: un análisis desde Talcott Parsons 3.2. Fundamentos de la acción social 3.3. Concepto y características de la acción social 3.4. Teoría de sistemas 3.4.1 Teoría de la sociedad 3.4.2 Fuentes del cambio endógenos y exógenos 3.4. Estructura social y anomia: un análisis desde Robert Merton 3.5. Adaptación individual 3.6. Teoría de Thomas
4	Criminología Crítica Latinoamericana	4.1 desarrollo de la Criminología Crítica en Latinoamérica, funciones y características 4.1.1.México 4.1.2.Venezuela 4.1.3.Colombia

		4.2 La visión del delincuente y delincuencia desde la perspectiva latinoamericana
--	--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Lectura de comprensión Lectura de textos Revisión y análisis de información bibliográfica Análisis de contenido Investigación documental Realizar un reporte escrito de conclusiones. Se recomienda trabajar en la bibliografía proporcionada a fin de comprender los conceptos y ampliar los conocimientos de los alumnos, en relación a cada una de las materias.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Licenciatura en derecho, Criminología.

- En general y en otras instituciones de educación superior.
- Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.

- Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.

Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica

Anitua, G. (2015). *Historia de los pensamientos criminológicos*. España: Diseño.

Aniyar, L. (2010). *Criminología de la liberación, Venezuela*, Universidad de Zulia.

Bergali, R., Bustos, J. y T. Miralles (1983). *El pensamiento criminológico I*. Colombia: Temis

Baratta, A. (2003) *Criminología Crítica y Crítica al Derecho Penal*, México, Siglo XXI,

Freud, S. (2011). *El malestar en la cultura*. México: Alianza.

García-Pablos, A. (2013). *Criminología, una introducción a sus fundamentos básicos*. España: Trant Lo Blanch.

Herrero, S. (2013). *Tratado de criminología clínica*. España: Dykinson, S.

Ingenieros, J. (1916). *Criminología*. Buenos Aires. Talleres Gráficos de LJ Rosso y Cía.

Larrauri, E. (1991). *La herencia de la criminología crítica*. España: Siglo XXI.

Páez, L. (2003) *La sociología estadounidense*, México, UNAM.

Pavarini, M. (1980). *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Argentina: Siglo XXI.

Rico, J. (2007) *Crimen y Justicia en América latina*, México, Siglo XXI.

Rico, J. (2007) *Seguridad Ciudadana en América latina*, México, Siglo XXI

Rodríguez, L. (2013) *Criminología*, México, Porrúa.

Rodríguez, M. (2014). *Criminología clínica*. México: Porrúa.

Sánchez, A. (2015). *Criminalidad*, México, Porrúa,

Zaffaroni, R. (2005). *Las "clases peligrosas": el fracaso de un discurso policial positivista, Seqüencia (51): 141-168.*

Bibliografía complementaria

Arroyo, M. (2013). *Prevención del delito*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Azar, E. (2013). *Impartición de justicia, jueces y política*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Guerrero, E. (2013). *Inteligencia policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Moloeznik, M. (2013). *¿Qué es la seguridad ciudadana?* Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Rodriguez, A. (2013). *Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Vasconcelos, R. (2013). *Investigación de los delitos y combate a la impunidad*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Zepeda, G. (2013). *Sistema penal acusatorio*. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

		<p>1.6.4 Principio de continuidad 1.6.5 Principio de intermediación 1.6.6 Principio de oralidad y otros 1.6.7 Derechos en el proceso penal acusatorio. 1.7 Derechos de las víctimas. 1.8 Derechos de los imputados. 1.9 Derechos especiales de los grupos vulnerables en el sistema acusatorio. 1.10 Mecanismos de protección de esos derechos. 1.11 Tratados internacionales que impactan en la reforma procesal penal.</p>
2	Competencia y la Investigación Inicial.	<p>2.1 Competencia por territorio 2.2 Competencia por materia 2.3 Competencia por grado. 2.2.1 Excusas y Recusaciones. 2.2.2 Plazos 2.4 El procedimiento de la investigación preliminar: concepto, finalidad y desarrollo. 2.5 La ciencia forense en el procedimiento probatorio en el contexto del sistema acusatorio: Conceptos y fines. 2.6 Metodología para la investigación criminalística en el sistema acusatorio. 2.7 Metodología de la investigación de delitos – formales y de resultado material-. 2.8 Técnicas de investigación con y sin autorización judicial. 2.9 Carpeta de investigación. 2.10 Relaciones entre las funciones del Ministerio Público, la policía y los peritos 2.11 Investigación policial y criminalística. 2.12 Protocolos de investigación policial y actas policiales</p>
3	Conducción Jurídica de la Investigación Inicial. Actos Procesales y Prueba	<p>3.1 Sujetos del Proceso y sus auxiliares 3.2 Inicio de la investigación. Concepto y naturaleza de la denuncia y la querrela 3.3 Concepto y naturaleza jurídica de la acción penal y acción privada 3.4 Metodología e Investigación de delitos - de resultado material y formal 3.5 Concepto y procedimiento de la cadena de custodia 3.6 Argumentación jurídica e indiciaria en las resoluciones del Ministerio Público 3.7 Requisitos de fondo y forma en el ejercicio de la acción penal 3.8 Facultades de no investigación del Ministerio Público (criterios de oportunidad) 3.9 Concepto y naturaleza del acto procesal 3.10 Dato de prueba, medio de prueba 3.11 Teoría de la prueba en materia penal 3.12 Prueba y conocimiento científico 3.13 Prueba y método 3.14 Prueba y derecho 3.15 Prueba ilícita 3.16 El objeto de la prueba 3.17 Prueba de los hechos y máximas del derecho. 3.18 Sistemas de valoración de prueba.</p>

		<p>3.18.1 Intervención de comunicaciones privadas y de correspondencia.</p> <p>3.18.2 Obtención de muestra biológica del imputado o de la víctima cuando exista negativa.</p> <p>3.18.3 Técnicas de investigación que requieren control judicial.</p>
4	Actos procesales y prueba. La Audiencia Inicial	<p>4.1 Concepto y naturaleza del acto procesal.</p> <p>4.2 Dato de prueba, medio de prueba.</p> <p>4.3 Teoría de la prueba en materia penal</p> <p>4.3.1 Prueba y conocimiento científico</p> <p>4.3.2 Prueba y método</p> <p>4.3.3 Prueba y derecho</p> <p>4.4 Intervención de comunicaciones privadas y de correspondencia.</p> <p>4.5 Obtención de muestra biológica del imputado o de la víctima cuando exista negativa.</p> <p>4.6 Técnicas de investigación que requieren control judicial.</p> <p>4.7 Inicio de la investigación (flagrancia, caso urgente)</p> <p>4.8 Orden de aprehensión, de comparecencia y citación.</p> <p>4.9 Control judicial de la detención.</p> <p>4.10 Formulación de Imputación.</p> <p>4.11 Contenido de la imputación.</p> <p>4.12 Prisión preventiva y otras medidas cautelares.</p> <p>4.13 Auto de Vinculación a proceso.</p> <p>4.14 Investigación complementaria.</p> <p>4.15 Plazo judicial de cierre de investigación y su prórroga.</p> <p>4.16 Consecuencias de la conclusión del plazo.</p>
5	La Audiencia Intermedia y Audiencia de debate y juicio oral	<p>5.1 Acusación.</p> <p>5.2 Fines y desarrollo de la audiencia intermedia</p> <p>5.3 Fases de la etapa intermedia</p> <p>5.3.1 Fase escrita</p> <p>5.3.2 Fase oral</p> <p>5.4 Auto de apertura de juicio oral. Contenido.</p> <p>5.5 Alegatos de Apertura. Estructura y función.</p> <p>5.6 Desahogo de medios de prueba en el juicio.</p> <p>5.6.1 Testimonios. Clasificación</p> <p>5.6.2 Informes periciales</p> <p>5.7 Documentos. Clases</p> <p>5.8 Evidencia o prueba material. Su incorporación al juicio oral.</p> <p>5.9 Alegatos de clausura.</p> <p>5.10 Deliberación Fallo y Sentencia.</p> <p>5.11 Audiencia de individualización de sanciones</p>
6	Medios de Impugnación	<p>6.1 Generalidades.</p> <p>6.2 Revocación.</p> <p>6.3 Apelación.</p> <p>6.4 Reposición del procedimiento.</p> <p>6.5 Amparo en materia penal</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p>Baytelman, A. (2005) <i>Litigación Penal, juicio oral y prueba</i>. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Camargo, P. (2005) <i>El debido proceso</i>. Colombia. Editorial Leyer.</p> <p>Carbonell, M. (2008) <i>Bases constitucionales de la Reforma Penal</i>. Nuevo Sistema de Justicia Penal. En Chihuahua. Tomo VI. UNAM-IIJ, México. Gobierno del Estado de Chihuahua.</p> <p>Cárdenas R. (2003) <i>La Presunción de Inocencia</i>, México. Porrúa.</p> <p>Carrió, A. (1993). <i>Garantías constitucionales en el proceso penal</i>, Buenos Aires, Hammurab.</p> <p>Castillo, M. (1993). <i>El Monopolio del ejercicio de la acción penal del Ministerio Público en México</i>, México, Porrúa.</p> <p>Díaz, A. (2012) <i>La Teoría del Delito en el Juicio Oral</i>. México. Editorial Straf.</p> <p>Duce, M. (2002). <i>Introducción al nuevo sistema procesal penal</i>. Volumen I, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales.</p> <p>Enciclopedia Jurídica Mexicana. (2004). Instituto de Investigaciones Jurídicas. México,</p> <p>Esquinca, C. (2006) <i>Aspectos de la procuración de Justicia y la Defensa Penal en la Reforma a la Justicia Penal</i>. México, UNAM.</p> <p>Ferrajoli, L. (1996). <i>Derecho y Razón</i>. Madrid. Editorial Trotta.</p> <p>Fix, H. (2004). <i>Función Constitucional del Ministerio Público</i>, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas.</p> <p>Guillen, R. (2007) <i>Las Garantías Individuales en la etapa de averiguación previa</i>, 2ª ed. México, Porrúa, 2007.</p> <p><i>Proceso Penal Acusatorio y Teoría del Delito</i> (Legislación. Jurisprudencia y</p>
----------------------------	--

	<p>Casos Prácticos). Editorial Straf. México, 2008.</p> <p>Sales, R. (2001). <i>Modernización del Ministerio Público en Las reformas penales de los últimos años en México</i> (1995-200), México, UNAM.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura AMPARO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
	N/A	5° / I			7					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la naturaleza jurídica, fundamento constitucional y objeto del juicio de amparo; los principios constitucionales que rigen el trámite del amparo: procedencia, sustanciación del amparo indirecto y directo; el cumplimiento y ejecución de las sentencias; la suspensión de los actos reclamados; los recursos; la jurisprudencia; y la responsabilidad en el juicio de garantías.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los antecedentes, concepto, naturaleza jurídica y fundamento constitucional del amparo.
- Identificará los principios constitucionales que rigen la acción, procedimiento, sentencias y trámite del juicio de amparo.
- Revisará las partes del juicio de amparo y el carácter procesal con el que participan, asimismo comprenderá la participación del Ministerio Público en dicho juicio.
- Identificará las improcedencias de carácter constitucional, de carácter legal (artículo 73 de la Ley de Amparo) y de carácter jurisprudencial.
- Revisará el fundamento constitucional, el concepto de hipótesis de procedencia, tramites del amparo indirecto, la competencia de los órganos jurisdiccionales de amparo, los requisitos legales y jurisprudencias de la demanda.
- Conocerá el concepto, fundamento constitucional y legal, los antecedentes, sentencias y resoluciones del amparo directo.
- Revisará el concepto y objeto del amparo directo, sus principios constitucionales, la forma de las sentencias, los requisitos de forma, el cumplimiento de las sentencias de amparo y las reformas legales en el cumplimiento de las sentencias.
- Comprenderá el fundamento constitucional, objeto y naturaleza jurídica de la suspensión de los actos reclamados, la suspensión provisional, sustanciación y suspensión definitiva.
- Comprenderá el recurso de revisión, el recurso de queja y el recurso de reclamación del juicio de amparo.
- Dominará la responsabilidad de las partes y autoridades involucradas en el juicio de amparo.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Antecedentes, concepto, naturaleza jurídica y fundamento jurídico	1.1. Antecedentes 1.1.1 Antecedentes extranjeros 1.1.2 Antecedentes nacionales. 1.2. Concepto. 1.3. Naturaleza jurídica y fundamento constitucional del juicio de amparo. 1.4. Tribunales del Poder Judicial de la Federación. 1.4.1 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

		<ul style="list-style-type: none"> 1.4.2 Consejo de la Judicatura Federal. 1.4.3 Jurado federal de ciudadanos. 1.5. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 1.6. Tribunales Colegiados de Circuito. 1.7. Tribunales Unitarios de Circuito. 1.8. Jueces de Distrito. 1.9. Tribunales de los estados y del Distrito Federal. 1.10. Autoridades para los efectos del amparo. <ul style="list-style-type: none"> 1.10.1 Criterio doctrinal. 1.10.2 Criterio legal. 1.10.3 Criterio jurisprudencial. 1.11. Acto de autoridad. <ul style="list-style-type: none"> 1.11.1 Clasificación de los actos de autoridad. <ul style="list-style-type: none"> 1.11.1.1 Sentido amplio o lato del acto de autoridad. 1.11.1.2 Sentido particular o específico del acto de autoridad. 5 1.12. Titulares de las garantías individuales.
2	Principios constitucionales rectores del juicio de amparo	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Principios que rigen la acción de amparo. 2.2. Instancia de parte agraviada. 2.3. Existencia de agravio personal y directo. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 El interés legítimo y los derechos colectivos o difusos. 2.4. Definitividad. 2.5. Principio que rige el procedimiento del amparo. <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 Principio de prosecución judicial. 2.5.2 Principios que rigen las sentencias de amparo. 2.6. Relatividad de las sentencias. <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1 Desaparición del principio de relatividad 2.6.2 Permanencia de la relatividad en el amparo directo. 2.6.3 Permanencia total y absoluta de la relatividad de las sentencias. 2.7. Estricto derecho. 2.8. Suplencia de la queja deficiente.. 2.9. La suplencia del error
3	Partes del juicio de amparo y figuras procesales en el amparo	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Quejoso o agraviado. 3.2. Autoridad responsable. 3.3. Tercero perjudicado. 3.4. Ministerio Público Federal. 3.5. Legitimación. 3.6. Personalidad. 3.7. Representación. 3.8. Términos. 3.9. Notificaciones. 3.10. Incidentes. 3.11. Impedimentos.
4	Improcedencias y sobreseimiento en el juicio de amparo	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Improcedencias de carácter constitucional. 4.2. Improcedencias de carácter legal (artículo 73 de la Ley de Amparo). 4.3. Improcedencias de carácter jurisprudencial. 4.4. Concepto de sobreseimiento. 4.5. Hipótesis de procedencia. 4.6. Inconstitucionalidad del sobreseimiento y la caducidad
5	Amparo indirecto	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Fundamento constitucional y concepto. 5.2. Antecedentes, competencia y procedencia. 5.3. Amparo contra normas generales.

		<p>5.4. La Ley de Amparo y la posibilidad de su inconstitucionalidad.</p> <p>5.6. Procedencia del amparo contra el procedimiento de reformas y adiciones a la Constitución.</p> <p>5.7. Sustanciación del amparo contra normas generales</p> <p>5.7.1 Plazos para promover el amparo contra normas generales.</p> <p>5.7.2 Demanda.</p> <p>5.7.3 Autoridades responsables.</p> <p>5.7.4 Norma reclamada (acto reclamado).</p> <p>5.7.5 Protesta legal.</p> <p>5.7.6 Conceptos de violación.</p> <p>5.7.7 Suspensión de los actos reclamados en el amparo contra normas.</p> <p>5.7.8 Improcedencias en el amparo contra normas.</p> <p>5.7.9 Efectos y alcances de las sentencias en el amparo contra normas de carácter general.</p> <p>5.7.10 Declaratoria general de inconstitucionalidad.</p> <p>5.7.11 Interpretación conforme.</p> <p>5.7.12 Suplencia de la queja en el amparo contra normas.</p> <p>5.8. Amparo contra actos administrativos.</p> <p>5.9. Actos fuera o después de concluido el juicio.</p> <p>5.10. Actos de imposible reparación.</p> <p>5.11. Actos dentro o fuera de juicio tratándose de personas ajenas, extrañas al juicio.</p> <p>5.12. Intromisión competencial de la federación hacia los estados o de estos a la federación (amparo por invasión de esferas).</p> <p>5.13. Contra las resoluciones del ministerio público del no ejercicio o desistimiento de la acción penal.</p> <p>5.14. Artículo 115 de la Ley de Amparo.</p> <p>5.15. Sustanciación del amparo indirecto.</p> <p>5.15.1 Demanda de garantías.</p> <p>5.15.2 Requisitos que no señala el artículo 116 de la Ley de Amparo.</p> <p>5.15.3 Rubro</p> <p>5.15.4 Tribunal al que se dirige la demanda.</p> <p>5.15.5 Proemio de la demanda.</p> <p>5.15.6 Capítulo de suspensión de los actos reclamados.</p> <p>5.15.7 Puntos petitorios.</p> <p>5.15.8 Firma de la demanda.</p> <p>5.15.9 Requisitos del artículo 116 de la Ley de Amparo.</p> <p>5.15.9.1 Nombre y domicilio del quejoso.</p> <p>5.15.9.2 Nombre y domicilio del tercero perjudicado.</p> <p>5.15.10 Autoridades responsables.</p> <p>5.15.11 Ley o acto que de cada autoridad se reclame.</p> <p>5.15.12 Preceptos de la Constitución que contengan las garantías individuales que el quejoso estime violadas</p> <p>5.15.13 Protesta legal.</p> <p>5.15.14 Conceptos de violación.</p> <p>5.16. Acuerdos que pueden recaer a la demanda de amparo.</p> <p>5.16.1 Auto de desechamiento de la demanda (artículo 145).</p> <p>5.16.2 Auto de aclaración de la demanda (artículo 146).</p> <p>5.16.3 Auto de admisión de la demanda (artículo 147).</p>
--	--	--

		<p>5.17. Audiencia constitucional.</p> <p>5.17.1 Periodo probatorio y periodo de alegatos.</p> <p>5.17.2 Cuando se difiere o suspende la audiencia constitucional.</p> <p>5.17.2.1 Diferimiento de la audiencia constitucional.</p> <p>5.17.2.2 Suspensión de la audiencia.</p> <p>5.17.2.3 Ampliación o modificación de la demanda.</p> <p>5.17.3 Fase de sentencia.</p>
6	Amparo directo	<p>6.1. Concepto.</p> <p>6.2. Fundamento constitucional y legal.</p> <p>6.3. Antecedentes del amparo directo.</p> <p>6.4. Procedencia por violaciones en la sentencia misma (in judicando).</p> <p>6.4.1 Sentencias definitivas.</p> <p>6.4.2 Sentencias equiparables a definitivas.</p> <p>6.4.3 Resoluciones que pongan fin al juicio.</p> <p>6.5. Procedencia por violaciones en el procedimiento (in procedendo).</p> <p>6.6. Amparo directo contra normas generales.</p> <p>6.7. Sustanciación del amparo directo.</p> <p>6.7.1 Demanda de amparo directo.</p> <p>6.7.2 No protesta legal.</p> <p>6.7.3 No Suspensión de los actos reclamados.</p> <p>6.8. Trámite del amparo directo.</p> <p>6.9. Autos que pueden recaer a la demanda.</p> <p>6.10. Aspectos generales relevantes en la sustanciación del amparo directo.</p>
7	Las sentencias de amparo	<p>7.1. Concepto y objeto</p> <p>7.2. Principios constitucionales que rigen las sentencias de amparo.</p> <p>7.2.1 Relatividad de la sentencia o fórmula otero.</p> <p>7.2.2 Estricto derecho.</p> <p>7.2.3 Suplencia de la deficiencia de la queja.</p> <p>7.3. Forma de las sentencias y requisitos de forma.</p> <p>7.3.1 Resultandos.</p> <p>7.3.2 Considerandos.</p> <p>7.3.3 Puntos resolutivos.</p> <p>7.4. Cumplimiento de las sentencias de amparo.</p> <p>7.4.1 Problemática para el cumplimiento de las sentencias de amparo.</p> <p>7.4.2 Incumplimiento de la sentencia de amparo.</p> <p>7.4.2.1 Incidente de inejecución.</p> <p>7.4.2.2 Facultad del tribunal de amparo de ejecutar la sentencia.</p> <p>7.4.2.3 Incidente de inconformidad del párrafo tercero del artículo 105 de la Ley de Amparo.</p> <p>7.4.2.4 Suplencia de la queja.</p> <p>7.4.2.5 Retardo en el cumplimiento de la ejecutoria de amparo.</p> <p>7.5 Aparente cumplimiento.</p> <p>7.5.1 Acto nuevo.</p> <p>7.5.2 Repetición del acto reclamado.</p> <p>7.5.2.1 Incidente de inconformidad en la repetición del acto reclamado.</p>

		<p>7.5.3 El exceso o defecto en el cumplimiento de la sentencia.</p> <p>7.6. La nueva fracción 10 VI del artículo 107 constitucional.</p> <p>7.7. Reformas legales en el cumplimiento de las sentencias.</p> <p>7.8. Ejecución de sentencias de amparo cuando la autoridad goza de fuero constitucional. 7.9. Algunas propuestas para el eficaz cumplimiento de las sentencias de amparo.</p> <p>7.10. Adición a los artículos 107 y 112 constitucionales.</p> <p>7.11. Reformas y adiciones a la fracción 10 VI del artículo 107 constitucional y de los artículos 105 y 113 de la Ley de Amparo.</p> <p>7.12. Abandonar la relatividad de las sentencias en el amparo contra normas.</p> <p>7.13 Proscripción de las sentencias para efectos y del reenvío en el amparo.</p> <p>7.14 Pago solidario de daños y perjuicios.</p>
8	Suspensión de los actos reclamados	<p>8.1. Fundamento constitucional, objeto y naturaleza jurídica.</p> <p>8.2. Suspensión de los actos reclamados en el amparo indirecto.</p> <p>8.2.1 Suspensión de oficio.</p> <p>8.2.2 Suspensión a petición de parte.</p> <p>8.3. Suspensión provisional.</p> <p>8.4. Sustanciación.</p> <p>8.4.1 Audiencia incidental.</p> <p>8.4.1.1 Periodo probatorio.</p> <p>8.4.1.2 Periodo de alegatos.</p> <p>8.4.1.3 Periodo de sentencia.</p> <p>8.5. Suspensión definitiva.</p> <p>8.6. Procedencia de la suspensión contra normas generales.</p> <p>8.7. Requisitos de efectividad.</p> <p>8.7.1 Reformas y adiciones a los artículos 124 bis y 138 de la Ley de Amparo.</p> <p>8.8. Regulación de las garantías excesivas en la suspensión de los actos reclamados. 8.9. Procedimiento para reclamar las garantías otorgadas en la suspensión de los actos reclamados.</p> <p>8.10. Ejecución y cumplimiento de la suspensión.</p> <p>8.11. Suspensión de los actos reclamados en el amparo directo.</p> <p>8.11.1 Sustanciación.</p>
9	Los recursos en el juicio de amparo	<p>9.1. Recurso de revisión.</p> <p>9.1.1 Procedencia.</p> <p>9.1.2 Revisión adhesiva.</p> <p>9.1.3 Sustanciación.</p> <p>9.1.4 Competencia.</p> <p>9.2. Recurso de queja.</p> <p>9.2.1 Procedencia.</p> <p>9.2.2 Plazos o términos para interponer el recurso de queja.</p> <p>9.2.3 Sustanciación.</p> <p>9.2.4 Diversas resoluciones en el recurso de queja.</p> <p>9.2.5 Competencia.</p> <p>9.3. Recurso de reclamación.</p> <p>9.3.1 Procedencia.</p> <p>9.3.2 Sustanciación y término del recurso de reclamación.</p>

		9.3.3 Competencia.
10	La responsabilidad en el juicio de amparo	10.1. Responsabilidad de los funcionarios judiciales y autoridades que conocen del amparo. 10.2. Responsabilidad de las autoridades responsables. 10.3. Responsabilidad de las partes (quejoso y tercero perjudicado). 10.4. La responsabilidad en la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none">• En general y en otras instituciones de educación superior.• Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.• Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	Burgoa, I. (2008) <i>El juicio de amparo</i> . México. Editorial Porrúa, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Chávez, M. (2008) <i>Evolución del Juicio de Amparo y del poder judicial federal mexicano</i> , México. Porrúa. Espinoza, M. (2000) <i>Juicio de Amparo</i> . México. Editorial Oxford University. Fix, H. (2006). <i>El derecho de amparo en el mundo</i> . México. Editorial Porrúa Góngora, G. (2007) <i>Introducción al estudio del juicio de amparo</i> . México. Editorial Porrúa.
Bibliografía complementaria	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Noruega, A. (2004). <i>Lecciones de Amparo</i> . México. Editorial Porrúa, Silva, L. (2014) <i>El Control Judicial de la Constitucionalidad y el Juicio de Amparo en México</i> . México. Editorial Porrúa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ADMINISTRACIÓN PÚBLICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC5103	N/A	5° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El estudiante comprenderá los aspectos y características fundamentales de la administración pública; distinguiendo su forma de organización y los procesos sustantivos de la actividad gubernamental en nuestro país, a través de su legislación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará el contexto de la Administración pública en México, sus orígenes, sus características y la situación actual en el ámbito nacional e internacional.
- Describirá la organización del sector público, señalando en particular las características del nivel Federal, Estatal, Municipal y CDMEX.
- Señalará los lineamientos que rigen los procesos de planeación en la administración pública
- Determinará los lineamientos que rigen los procesos de integración y manejo de los recursos humanos en la administración pública, analizando algunas situaciones del sector.
- Destacará los lineamientos que rigen los procesos de manejo de recursos materiales en la administración pública, identificar algunas situaciones propias del sector.
- Señalará los lineamientos que rigen los procesos del manejo de los recursos financieros en la administración pública y distinguir algunas situaciones propias del sector.
- Aplicará los lineamientos que rigen los procesos de control y fiscalización en la Administración Pública e identificar algunas situaciones propias del sector.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Introducción a la Administración Pública en México	1.1. Compilación y proliferación de las normas del derecho administrativo. 1.1.2. El Diario Oficial de la Federación. 1.1.3 Enumeración de las principales leyes que aplican las Secretarías de Estado y la Procuraduría General de la República. 1.2. La Nomenclatura Legal 1.3 El Patrimonio del Estado. 1.3.1 Nociones Generales. 1.3.2 Concepto de Patrimonio del Estado. 1.3.3 Elementos de Patrimonio del Estado. 1.4 Todos los bienes cuya titularidad directa sea del Estado. 1.5 Todos derechos de los que el Estado es titular. 1.6 Modos de adquisición de bienes por parte del Estado. 1.6.1 Adquisición y soberanía territorial. 1.6.2 Propiedad Originaria. 1.6.3 Dominio directo.

		<p>1.6.4 Todo lo referente sobre la expropiación por causa de utilidad pública.</p> <p>1.6.5 El decomiso.</p> <p>1.6.6 El aseguramiento.</p> <p>1.6.7 Los Esquilmos.</p> <p>1.6.8 La requisición.</p> <p>1.6.9 La confiscación.</p> <p>1.6.10 La nacionalización.</p> <p>1.6.11 Las Modalidades a la propiedad, su diferencia con los procedimientos de adquisición de bienes.</p>
2	La organización del Sector Público (Federal, estatal, municipal y la CDMEX)	<p>2.1 Administración Federal, Estatal y Municipal, responsables de cada una de estas instancias de Gobierno en el ámbito del poder ejecutivo, funciones y facultades.</p> <p>2.2 Áreas de apoyo directo al titular del ejecutivo federal, gabinetes.</p> <p>2.3 Organización Administrativa estatal funciones de los gobiernos estatales.</p> <p>2.4 Marco Jurídico y antecedente del municipio.</p> <p>2.4.1 Estructura y funcionamiento de los Municipios.</p> <p>2.4.2 Los servicios que proporciona.</p> <p>2.3 Mecanismos y sistemas de coordinación intergubernamental, convenios de desarrollo, sistema de Coordinación Fiscal.</p> <p>2.4 Administración Central</p> <p>2.4.3 Administración Paraestatal</p> <p>2.4.4 Identificación de las Secretarías de Estado y sus principales funciones, dependencias globalizadoras.</p> <p>2.4.5 Órganos desconcentrados estructuras administrativas.</p> <p>2.4.6 Tipo de organismos desconcentrados y autónomos.</p> <p>2.4.7 Reglamento interior de los principales organismos. La función de modernización administrativa.</p> <p>2.5 Administración paraestatal.</p> <p>2.6 Concepto.</p> <p>2.7 ¿Cuáles organismos la constituyen?</p> <p>2.8 Sectorización de la administración pública.</p> <p>2.9 Tipos de entidades reconocidos en la Ley.</p> <p>2.10 Estructura administrativa.</p> <p>2.11 Normas a las que se sujeta la operación de las entidades.</p> <p>2.12 Papel de las empresas públicas.</p> <p>Referencias de casos prácticos de instituciones tratadas en este capítulo.</p>
3	Los Procesos de Planeación en la administración Pública	<p>3.1 Rectoría económica del Estado.</p> <p>3.2 Estado policia y tendencias liberales y neoliberalismo económico.</p> <p>3.3 La conducción económica del estado y su mandato constitucional.</p> <p>3.3.1 Análisis del artículo 25 constitucional.</p> <p>3.3.2 Comercio exterior. Generalidades, concepto y fines.</p> <p>3.4 Ley Federal de Competencia Económica.</p> <p>3.5 Monopolios.</p> <p>3.6 Sistema Nacional de Planeación.</p> <p>3.6.1 Antecedente y evolución de la planeación en México.</p>

		<p>3.6.2 Fines de la Planeación.</p> <p>3.6.3 Sistema Nacional de Planeación del desarrollo regional.</p> <p>3.6.4 La planeación en algunos renglones gubernativos.</p> <p>3.6.5 Bases constitucionales de la planeación en México.</p> <p>3.6.6 Objeto de la Ley de Planeación.</p> <p>3.6.7 Sujetos.</p> <p>3.6.8 Sujetos.</p> <p>3.6.9 Plan y programas.</p> <p>3.6.10 Coordinación en materia de coordinación.</p> <p>3.6.11 Concertación e inducción.</p> <p>3.6.12 Estadísticas y datos geográficos.</p>
4	Integración y manejo de los Recursos Humanos en la Administración Pública.	<p>4.1 Nociones Generales de los Recursos Humanos.</p> <p>4.2 Las Relaciones entre el Estado y sus Servidores.</p> <p>4.2.1 Concepto de servidor público.</p> <p>4.2.2 Características de la relación.</p> <p>4.2.3 Integración, Relaciones y Manejo de la Administración Pública Federal.</p> <p>4.2.4 Integración. Relaciones y Manejo de la Administración de las Entidades Federativas.</p> <p>4.2.5 Integración, Relaciones y Manejo de la Administración de los Municipios.</p> <p>4.2.6 Relaciones Reguladas por el apartado A y B del artículo 123 constitucional referente a los trabajadores del Estado.</p> <p>4.2.7 Reclutamiento de personal. Tipos y formas.</p> <p>4.2.7.1 El Servicio Civil de carrera, concepto, finalidad, aplicación en México.</p> <p>4.2.8 Tipos de contratos laborales.</p> <p>4.3. Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>4.3.1 Base constitucional.</p> <p>4.3.2. Responsabilidad: penal, civil, administrativa y política.</p> <p>4.4 Ordenamientos Jurídicos.</p> <p>4.5 Control por parte de la SHCP y la Función Pública.</p>
5	Integración y Manejo de los Recursos Materiales y Tecnológicos en la Administración Pública	<p>5.1 Nociones generales de los recursos materiales tecnológicos.</p> <p>5.1.1 Definición de los recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>5.1.2 2 Mencionar cuales son los recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>5.1.2.3 Formas de adquisición de los recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>Análisis del artículo 134 constitucional y sus leyes reglamentarias.</p> <p>5.2 Actividad contractual del Estado.</p> <p>5.2.1 Contratos que celebra la administración pública.</p> <p>5.2.2 Necesidad de que la administración pública realice contratos y convenios.</p> <p>5.2.3 Contratos sujetos a derecho privado que celebra la administración pública.</p> <p>5.2.4 Criterios para distinguir los contratos administrativos de los contratos civiles.</p> <p>5.2.5 Elementos y tipos de contratos administrativos.</p> <p>Convenios que celebran entre sí entes públicos.</p>

		<p>5.2.6 Convenios de coordinación.</p> <p>5.2.7 Licitación vía internet del Estado.</p> <p>5.2.8 Organismos encargados del manejo y auditoria de estos recursos.</p> <p>5.2.9 Inventario del patrimonio del Estado y la contabilidad.</p> <p>5.2.10 Contabilidad. Concepto, objeto y fines.</p> <p>5.2.11 Referencias de casos prácticos de instituciones tratadas en este capítulo.</p> <p>5.3 Las Obras publicas programas de mantenimiento y conservación de inmuebles, arrendamiento y distribución de espacios.</p> <p>5.3.1 Nuevos esquemas en la administración.</p> <p>5.3.2 Outsourcing.</p> <p>5.3.3 Reingeniería, Proyecto en México.</p> <p>5.3.4 Certificación ISO y otras certificaciones internacionales.</p>
6	Integración y Manejo de los Recursos Financieros en la Administración Pública	<p>6.1 Los ingresos y egresos del Estado.</p> <p>6.1.1 Nociones generales.</p> <p>6.1.2 Actividad financiera del Estado.</p> <p>6.2 Importancia del gasto público.</p> <p>6.3 Vía de ingresos.</p> <p>6.4 Derecho Financiero. Concepto</p> <p>6.5 Gasto público. Concepto.</p> <p>6.7. Los Ingresos del Estado.</p> <p>6.7.1 Ingresos por vía de derecho privado y derecho público.</p> <p>6.7.2 Diversas clasificaciones de los ingresos públicos, ordinarios y extraordinarios.</p> <p>6.7.3 Los impuestos. Concepto.</p> <p>6.7.3.1 Características, clasificación, elementos y principios de los impuestos.</p> <p>6.7.3.2 El sistema de participación de los Estados y Municipios. En impuestos federales.</p> <p>6.7.3.3 Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>6.8 Limitaciones impositivas a los estados y municipios.</p> <p>6.8.1 Concurrencia impositiva.</p> <p>6.9 Los Derechos fiscales.</p> <p>6.10 Aportaciones de seguridad social.</p> <p>6.10.1 Diferencia entre las aportaciones de seguridad social, de los impuestos y derechos.</p> <p>6.10.2 bienes y servicios, deuda pública, criterios y normatividad vigentes.</p> <p>6.11 Las contribuciones especiales.</p> <p>6.12 Análisis y concepto de los recargos, las multas y los productos y aprovechamientos otros ingresos como: infracciones administrativas, multas.</p> <p>6.13 La ley anual de ingresos Federal, y los ingresos estatales y municipales.</p> <p>6.14 Presupuesto Federal, presupuestos estatales y municipales.</p> <p>6.15 Conveniencia de la contabilidad de las operaciones financieras del Estado.</p> <p>6.16 Secretaría encargada de manejar y distribuir los recursos financieros. SHCP</p>

		6.16.1 Control por parte de la SHCP y la Función Pública. 6.17 Auditoría Superior de la Federación. 6.17.1 Estructura. 6.17.2 Objeto y fines. 6.18 Bienes y servicios, deuda pública, criterios y normatividad vigentes. 6.19 Referencias de casos prácticos de instituciones tratadas en este capítulo.
7	El Control y la Fiscalización en la Administración Pública.	7.1 Mecanismos de control 7.1.1 Control interno 7.1.2 Control externo 7.2 Instituciones de control 7.3 La transparencia y la rendición de cuentas 7.3.1 El acceso a la información como derecho humano 7.3.2 Instituciones de Acceso a la Información Pública 7.3.3 Mecanismos de Transparencia y acceso a la información 7.4 Democracia y participación ciudadana

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) (X)	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Análisis bibliográfico. Cuadros descriptivos. Diagramas de flujo de las diferentes dependencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en Derecho Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Diplomado, Especialidad o Maestría en Administración Pública Diplomado, Especialidad o Maestría en Gestión Pública
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Delgadillo, L. (2014). <i>Compendio de Derecho Administrativo</i>. Primer Curso. México. Editorial Porrúa</p> <p>Enciclopedia jurídica de la Facultad de Derecho, (2015). <i>Derecho Administrativo I</i>. México. Editorial Porrúa, UNAM, Volumen 19, 2015.</p> <p>Fernández, J. (2014) <i>Derecho Administrativo y Administración Pública</i>. México, Porrúa.</p> <p>Fernández, M. (2015) <i>Marco Jurídico estructural de la administración pública federal mexicana</i>, INAP. México.</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

	<p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--

QUINTO SEMESTRE

Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura PENSAMIENTO COMPLEJO Y DERECHO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC5201	N/A	5° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno adquirirá el conocimiento sobre la perspectiva del pensamiento complejo y su relación con el derecho, que le permitirán comprender desde una perspectiva integral, los problemas que demanda la práctica del licenciado en derecho y la seguridad ciudadana, integrando a la comprensión de los delitos, el saber del paradigma de la complejidad, lo que redundará en una mejor intervención de dichos problemas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá el paradigma del pensamiento complejo.
- Identificará la influencia del pensamiento complejo en el derecho.
- Comprenderá las posibilidades teóricas y prácticas que el pensamiento complejo abre en la ciencia jurídica.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El pensamiento complejo.	1.1 Introducción al pensamiento complejo. 1.1.1 El talón de Aquiles del conocimiento 1.1.1.1 Los errores mentales 1.1.1.2 Los errores intelectuales 1.1.1.3 Los errores de la razón 1.1.1.4 Las cegueras paradigmáticas 1.2. El pensamiento complejo de Edgar Morin 1.2.1 La dualidad objeto-sujeto 1.2.2 El principio de simplificación 1.2.3 El principio de reducción 1.2.4 El principio de disyunción 1.2.5 El principio de incertidumbre 1.2.5.1 La incertidumbre de lo real 1.2.5.2 La incertidumbre del conocimiento 1.2.6 Unitax multiplex 1.2.6.1 El campo individual 1.2.6.2 El campo social 1.2.6.3 Diversidad cultural y pluralidad de individuos 1.2.6.4 Sapiens-demens 1.2.6.5 Homo complexus 1.3. La organización de la complejidad 1.3.1 Ciencias de la complejidad

		<ul style="list-style-type: none"> 1.3.2 Cosmovisión compleja 1.3.3 Pensamiento complejo 1.4 La reorganización del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 La epistemología de la complejidad 1.4.2 La metodología de la complejidad 1.5 Características del conocimiento complejo <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Unidad entre sujeto y objeto 1.5.2 Integridad inseparable de la unidad y diversidad humanas 1.5.3 Las verdades paradójicas 1.5.4 Integración entre ciencia y filosofía 1.6 Definición de pensamiento complejo <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 El principio dialógico 1.6.2 El principio de recursividad 1.6.3 El principio hologramático 1.6.4 Conocimiento multidimensional 1.6.5 La trinidad: dialógica-recursión-holo(grammaria/escopia/nomia) 1.7 Complejidad vs simplicidad 1.8 Complejidad vs completud
2	La mirada compleja a la ciencia del derecho.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Acerca del saber científico. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Razón y ciencia. 2.1.2 La escisión científica: el error de Descartes. 2.1.3 La verdad científica. 2.1.4 El principio de reducción de la ciencia. 2.1.5 El saber disciplinario vs. el saber complejo. 2.2. Expandiendo horizontes del derecho. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Acerca de la ciencia jurídica. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.1 La crisis del derecho. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.1.1 El objeto de estudio del derecho, el principio de reducción. 2.2.1.1.2 La teoría pura del derecho. 2.2.1.1.3 La falacia del derecho: entre el ser y el deber ser. 2.2.1.1.4 El derecho prescriptivo, a priori. 2.2.1.1.5 La verdad jurídica. 2.2.1.1.5 La atomicidad del derecho. 2.2.1.1.6 La creación normativa desvinculada del proceso social. 2.2.1.1.7 La racionalidad y verdad de una proposición legal. 2.3 La ley de lo "uno o "lo otro" <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 La construcción del "otro ajeno" en el derecho. 2.3.2 A manera de ejemplo: la construcción del enemigo en el derecho penal.
3	Las posibilidades de la ciencia jurídica desde el paradigma de la complejidad.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Las posibilidades del derecho desde la complejidad <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Del objeto simple del derecho al objeto complejo. 3.1.2 Del deber ser simple del derecho al ser complejo humano. 3.1.3 El derecho como complejidad de saberes diversos. 3.1.4 La transdisciplinariedad compleja. 3.1.5 La mirada compleja a los problemas jurídicos. 3.2 El derecho como sistema adaptativo complejo. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 La necesidad de un nuevo marco metodológico. 3.2.2 El marco metodológico de la complejidad. 3.3 Hacia el paradigma de la complejidad en la ciencia jurídica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Análisis bibliográfico. Cuadro conceptual.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Baudrillard, J. (2011) <i>La violencia del mundo</i>, trad., de Pedro Ubertone, Buenos Aires, Ed., Capital Intelectual, S. A.</p> <p>Corona, J. (2012) <i>Complejidad, la encrucijada del pensamiento</i>, México, ed., Miguel Ángel Porrúa,</p> <p>Diesbach, N. (2005) <i>Hacia un nuevo paradigma. Revolución del pensamiento del siglo XXI</i>. UNAM, FES Iztacala.</p> <p>Espinosa, M: (2006) <i>Conciencia, lenguaje y derecho</i>, Tesis de doctorado, México. UNAM</p> <p>Morin, E. (2011). <i>¿Hacia dónde va el mundo?</i>, trad., de Álvaro Malaina Martín, España, ed., Paidós.</p> <p>Morin, E. (2010) <i>El método 1. La naturaleza de la naturaleza</i>. 9ª ed., trad. de Ana Sánchez, Madrid, ed. Cátedra</p> <p>Morin, E. (2008) <i>El método 5. La humanidad de la humanidad. La identidad humana</i>, trad. de Ana Sánchez, Madrid, Ediciones Cátedra</p> <p>Morin, E. <i>El método 6. La ética</i>, trad. de Ana Sánchez, Madrid, ed. Cátedra.</p> <p>Morin, E. (1990) <i>Introducción al pensamiento complejo</i>, Trad. de Marcelo Pakman, Argentina, Gedisa Editorial.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de</p>

	<p>Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura COMUNICACIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC5202	N/A	5° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará y conocerá el surgimiento y las metodologías de comunicación efectiva en materia de seguridad considerando las variables que se requieren para la contención en diferentes situaciones normales y de contingencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá; la definición y métodos para lograr la comunicación social efectiva.
- Conocerá los elementos fundamentales del pensamiento complejo para el logro de la comunicación.
- Conocerá los medios para lograr el vínculo entre ciudadanía y gobierno y la mediación de conflictos mediante el uso de la comunicación social.
- Conocerá la importancia de la cultura como elemento fundamental para el logro de la comunicación en la sociedad moderna.
- Identificará los elementos para organizar una oficina de comunicación social

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Perspectiva de la Comunicación social	1.1 Concepto e Importancia. 1.2 La comunicación social como elemento prioritario de la propaganda, publicidad de la seguridad. 1.3 La relevancia del comunicador social: características e importancia. 1.4 Política de la comunicación en seguridad: interna y externa. 1.5 Recursos internos: boletín de prensa, periódico mural, periódico interno, cartel y audiovisuales. 1.6 Recursos externos: cartel, volantes, programas especiales de radio y televisión, conferencias de prensa y entrevistas.
2	Perspectiva de la comunicación en el pensamiento complejo	2.1 Pensamiento complejo. 2.2 Características del pensamiento complejo. 2.3 complejidad vs simplicidad. 2.4 complejidad vs completud. 2.5 Sistemas y pensamiento complejo.
3	Representación ciudadana y construcción de la participación ciudadana	3.1 El vínculo de ciudadanía y gobierno para el logro de la seguridad. 3.2 La mediación como vínculo con el ciudadano.
4	La comunicación como elemento de la cultura	4.1 La sociedad Red. 4.2 Las nuevas tecnologías y las nuevas formas de comunicación el impacto de la web. 4.3 La política y movimientos sociales en red.

5	Organización de una oficina de relaciones públicas o de comunicación social	5.1 Funciones y Características. 5.2 Plan de acción situación de crisis: interna y externa. 5.3 Evaluación.
---	---	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aiello, M. (2001) <i>Mediación: formación y algunos aspectos claves</i>. México: Porrúa / Universidad Anáhuac-Facultad de Derecho.</p> <p>Blauert, J. (1999) <i>Mediación para la sustentabilidad</i>. Construyendo políticas desde las bases. México: cieras / El Consejo Británico / ids de la Universidad de Sussex / Plaza y Valdés.</p> <p>Bonilla, GC. (1994) <i>La comunicación</i>. Función básica de las relaciones públicas México, Trillas.</p> <p>Boque, M. (2003) <i>Cultura de mediación y cambio social</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Castells, M. (2001) <i>Conclusión: la sociedad en red. En La era de la información: economía, sociedad y cultura</i>, (Vol. 1, 3ra ed.). México: Siglo veintiuno editores.</p> <p>Costa, J. (1992). <i>Imagen pública, una ingeniería social</i> Madrid, Fundesco.</p> <p>Fiske, J. (1985) <i>Teoría de la comunicación</i>, Madrid, Editorial Herder.</p> <p>Morín, E. (2010) El método 1. <i>La naturaleza de la naturaleza</i>. Trad. de Ana Sánchez, Madrid, Ed. Cátedra, Madrid.</p> <p>Morin, E. (2008) El método 5. <i>La humanidad de la humanidad</i>. La identidad humana, Trad. de Ana Sánchez, Madrid, Ediciones Cátedra.</p> <p>Morin, E. (s/a) <i>El método 6. La ética</i>, trad. de Ana Sánchez, Madrid, Ed. Cátedra.</p> <p>Orduño, B (2001) <i>Una aproximación al concepto de comunicación</i>.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad</p>

	<p>ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--

SEXTO SEMESTRE
Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TEORÍA DEL DELITO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC6101	N/A	6° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	40	70

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá el surgimiento del conocimiento, en tanto filosofía y en tanto ciencia, apreciando la utilidad teórico-práctica de ambos, para entonces entender el surgimiento del conocimiento jurídico, sus valores epistemológicos, sus diferentes escuelas y su función en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará los elementos que conforman el delito a través de su conceptualización y presupuestos, asimismo comprenderá las diferentes formas de autoría y participación, contemplando los delitos: de acción, de omisión; delitos dolosos y culposos.
- Analizará la concepción jurídica del delito, sus elementos o aspectos positivos y negativos, los elementos que configuran la tipicidad y antijuridicidad, por medio de la valoración, concepción y los supuestos en los cuales ambas concepciones se excluyen.
- Revisará los principales sistemas teóricos relativos a la conformación del delito (causalismo, la teoría de la acción social, el finalismo, el modelo lógico y las corrientes funcionalista).

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El delito	1.1 Noción general del delito, noción jurídica y su realización en el tiempo 1.2 El tipo de delito doloso 1.3. El tipo de delito culposo 1.4. Presupuestos del delito 1.5. Elementos o aspectos del delito: positivos y negativos 1.5.1 Prelación lógica y prioridad temporal 1.5.2 Concepciones atomizadora, bitómica a heptatómica 1.6. Delito instantáneo, permanente o continuo, eventualmente permanente y continuado. 1.7. Delitos consumados y delitos de tentativa 1.8. Delitos atendiendo a los diversos tipos de autoría y participación 1.9. Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos 1.10 Concurso de delitos 1.11 El delito político 1.12 Componentes teórico-ideológicos del delito 1.12.1 En el fuero ordinario 1.12.2 En el fuero militar 1.12.3 En los fueros emergentes 1.13 Perspectiva crítica del delito

2	Conducta y tipicidad	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. La conducta, el hecho o la acción (lato sensu) <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 La acción (stricto sensu) 2.1.2 La omisión: propia e impropia 2.1.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión 2.1.4 Las personas morales frente al derecho penal 2.1.5 La ausencia de conducta <ul style="list-style-type: none"> 2.1.5.1 Vis absoluta 2.1.5.2 Vis mayor 2.1.5.3 Movimientos reflejos 2.1.5.4 Sueño 2.1.5.5 Sonambulismo 2.1.5.6 Actos automáticos 2.1.5.7 Otros 2.2. La tipicidad <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Noción 2.2.2 Elementos 2.2.3 Atipicidad <ul style="list-style-type: none"> 2.2.3.1 Atipicidad por ausencia de conducta (involuntariedad) 2.2.3.2 Atipicidad por falta de elementos del tipo 2.2.3.3 Consentimiento del interesado 2.2.3.4 Error de tipo invencible 2.2.3.5 Caso fortuito
3	Sistemas teóricos relacionados al delito	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Los principales sistemas teóricos 3.2. El causalismo <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Antecedentes. 3.2.2 Conceptualización. 3.2.3 Importancia. 3.2.4 Estado actual. 3.3. La acción social <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Antecedentes. 3.3.2 Conceptualización. 3.3.3 Importancia. 3.3.4 Estado actual. 3.4. El finalismo <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Antecedentes. 3.4.2 Conceptualización. 3.4.3 Importancia. 3.4.4 Estado actual. 3.5. El modelo lógico en derecho penal <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1 Antecedentes. 3.5.2 Conceptualización. 3.5.3 Importancia. 3.5.4 Estado actual. 3.6. El funcionalismo de Claus Roxin <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Antecedentes. 3.6.2 Conceptualización. 3.6.3 Importancia. 3.6.4 Estado actual. 3.7 El funcionalismo de GüntherJakobs <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1 Antecedentes. 3.7.2 Conceptualización. 3.7.3 Importancia. 3.7.4 Estado actual.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo (X)	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación (X)	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo (X)	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Cuadros conceptuales Análisis Bibliográficos	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de

	educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Amuchategui, G. (2012). <i>Derecho Penal</i>. México: Oxford.</p> <p>Boletín de derecho comparado, "La responsabilidad penal de la persona jurídica colectiva". Código Penal para la Ciudad de México.</p> <p>Daza, C. (2006). <i>Teoría general del delito</i>. México: Flores Editor y Distribuidor.</p> <p>García, L. (2014). <i>Ideología, delito y pena</i>. México: Editorial Porrúa.</p> <p>López, E. (2014). <i>Teoría del delito</i>. México: Editorial Porrúa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ARGUMENTACIÓN JURÍDICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC6102	N/A	6° / I			7					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	60

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá a la argumentación jurídica como elemento formativo indispensable para su desarrollo profesional; con la finalidad de distinguir la argumentación jurídica en los terrenos legislativos y administrativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los tipos de discurso y las distintas funciones del lenguaje, el uso de la lógica y la hermenéutica jurídica, la relación que existe entre las normas jurídicas y el lenguaje.
- Identificará los distintos tipos de argumentos que se presentan en los contextos jurídicos y los principales argumentos interpretativos.
- Revisará las principales características de las teorías de la argumentación jurídica de mayor trascendencia y relevancia: Aristóteles, Cicerón, Theodor Viehweg, Chaim Perelman, Stephen E. Toulmin, Neil MacCormick, Jürgen Habermas y Robert Alexy.
- Distinguirá la argumentación jurídica en ámbitos distintos al judicial, es decir, la justificación de la decisión jurídica en los terrenos legislativo y administrativo.
- Comprenderá la argumentación con una visión crítica y rigurosa sobre la decisión jurisdiccional, en función de las variables sociales políticas y morales.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Lenguaje jurídico y argumentación	1.1. Tipos de discurso: argumentativo e informativo 1.2. Tipos de enunciados 1.3. Usos del lenguaje y mención de expresiones 1.4. Persuasión y fundamentación en el discurso argumentativo 1.5. Distinción entre argumentos correctos (o válidos) y argumentos meramente persuasivos 1.6. Argumentos deductivos y no deductivos: validez y corrección 1.7. Distinción entre forma y contenido: la forma como criterio de validez. 1.8. Las funciones de verdad. 1.9. Cuantificadores. 1.10. Tablas de verdad.
2	Argumentos interpretativos	1.1. Argumentos dialécticos. Argumentos apodícticos o demostrativos 1.2. Argumentos erísticos 1.3. Pseudoconclusiones o paralogismos. 1.4. Argumentos deductivos y no deductivos

		<p>1.5. La analogía y la abducción. Argumentos “a simile”, “a contrario” y “a fortiori”</p> <p>1.6. Los argumentos jurídicos como argumentos interpretativos</p> <p>1.7. Argumento “a rubrica”. Argumento psicológico</p> <p>1.8. Argumento “sedes materiae”. Argumento “ab autoritate”</p> <p>1.9. Argumento histórico. Argumento teleológico</p> <p>1.10. Argumento económico. Argumento “a coherentia” reducción al absurdo</p> <p>1.11. La tipología de las falacias</p>
3	Teorías de la argumentación jurídica	<p>3.1 El Derecho como argumentación</p> <p>3.2. Antecedentes históricos: Aristóteles y Cicerón</p> <p>3.3. Theodor Viehweg y el resurgimiento de la tópica Jurídica</p> <p>3.4. Chaim Perelman y la nueva retórica</p> <p>3.5. Neil MacCormick: una teoría integradora de la argumentación jurídica</p> <p>3.6. Jürgen Habermas y la teoría del discurso práctico general</p> <p>3.7. Robert Alexy y la argumentación jurídica como caso especial del discurso práctico general. Las reglas y formas del discurso</p> <p>3.8. Los argumentos a partir de principios</p> <p>3.9. La argumentación en materia de hechos</p>
4	Ámbitos argumentativos no judiciales	<p>4.1. Argumentación en sede parlamentaria. La racionalidad del legislador</p> <p>4.2. Argumentación en el proceso parlamentario: exposición de motivos, dictámenes, debates</p> <p>4.3. La racionalidad política y la ley: la negociación parlamentaria</p> <p>4.4. La racionalidad económica y la ley</p> <p>4.5. Argumentación en órganos administrativos reguladores</p> <p>4.6. Relación entre legislador y juez</p> <p>4.7. Argumentación de la dogmática</p> <p>4.8. Argumentación no especializada</p>
5	Argumentación judicial	<p>5.1. Teorías sobre el significado. Principios y problemas de interpretación jurídica. Willie Alston, Hans Kelsen, Alf Ross</p> <p>5.2. Teoría que sostiene que no existe la única solución y la que sostiene la idea de la solución correcta. Kelsen, Hart y Dworkin</p> <p>5.3. Modelo de argumentación y de interpretación jurídica. Francisco Javier Ezquiaga y Jerzy Wroblewski</p> <p>5.4. Hermenéutica e interpretación jurídica. Interpretaciones jurídicas incompatibles. Agustín Pérez Carrillo.</p> <p>5.5. Paralogismos jurídicos. Ulrich Klug.</p> <p>5.6. Lagunas del derecho. Hans Kelsen Alchourrón- Bulygin.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A,	(X)	Participación en clase (X)

	mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Análisis bibliográfico de las teorías de la argumentación jurídica. Cuadros conceptuales. Trabajo monográfico.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Atienza, M. (2001) <i>El sentido del Derecho</i>, Barcelona.</p> <p>Atienza, M. (2004) <i>Las razones del Derecho</i>. Teorías de la argumentación jurídica, México. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.</p> <p>Bobbio, N. (1996). <i>Teoría General del Derecho</i>, trad. de E. Rozo Acuña, Madrid, Debate.</p> <p>Carrió, G. (1990) <i>Notas sobre Derecho y lenguaje</i>, Buenos Aires. Abeledo-Perrot.</p> <p>Catenacci, J. (2001) <i>Introducción al Derecho</i>, Buenos Aires, Astrea.</p> <p>Montes de Oca, F. (1999) <i>Lógica</i>. México. Edit. Porrúa.</p> <p>Peces, G. (2000) <i>Curso de Teoría del Derecho</i>, Madrid. Marcial Pons.</p> <p>RIBEIRO, G. (2003). <i>Teoría de la Argumentación Jurídica</i>, México. Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana.</p> <p>Wroblewski, J. (1990) <i>Los Lenguajes del Discurso Jurídico</i>, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. México. Edit. UNAM.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura PENSAMIENTO COMPLEJO Y SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos				Etapa formativa	Introdutoria		
	N/A	6° / I	6							
Modalidad	Mixta					Tipo	Teórica			
Carácter	Obligatoria					Horas módulo				
						Con docente		Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno adquirirá el conocimiento sobre la perspectiva del pensamiento complejo y su relación con la seguridad ciudadana, que le permitirán comprender desde una perspectiva integral, los problemas que demanda la práctica del licenciado en derecho y la seguridad ciudadana, integrando a la comprensión de los delitos, el saber del paradigma de la complejidad, lo que redundará en una mejor intervención de dichos problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá y comprenderá el paradigma del pensamiento complejo.
- Conocerá y comprenderá la influencia del pensamiento complejo en la seguridad ciudadana.
- Comprenderá las posibilidades teóricas y prácticas que el pensamiento complejo abre en la seguridad ciudadana.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El pensamiento complejo	1.1 Enseñar la condición humana 1.1.1 Arraigamiento-desarraigamiento humano 1.1.1.1 La condición cósmica 1.1.1.2 La condición física 1.1.1.3 La condición terrestre 1.1.1.4 La humana condición 1.2 La patología del saber, la inteligencia ciega 1.2.1 La crisis de los fundamentos 1.2.2 El progreso ciego e incontrolado del conocimiento 1.3 La humanidad del conocimiento. 1.4 La conciencia de la complejidad humana. 1.4.1 La apertura subjetiva (simpática) hacia los demás. 1.4.2 La interiorización de la tolerancia 1.5 La ética del género humano 1.5.1 Enseñar la democracia 1.5.1.1 Democracia y complejidad 1.5.1.2 La dialógica democracia 1.5.1.3 El futuro de la democracia 1.5.2 Enseñar la ciudadanía terrestre 1.5.3 La humanidad como destino planetario.
2	La mirada compleja a la seguridad ciudadana	2.1. Los problemas complejos de la seguridad ciudadana. 2.1.1 Acerca del objeto multidisciplinario de estudio 2.1.2 La seguridad desde la perspectiva compleja 2.1.3 Análisis del delito: lo tradicional y lo complejo

		<p>2.1.4 La percepción de la inseguridad, análisis desde la complejidad</p> <p>2.2. La crisis de la seguridad.</p> <p>2.2.1 La atomicidad en el estudio de la seguridad.</p> <p>2.2.1.6 La mirada reductiva del Estado.</p> <p>2.2.1.7 ¿Problema de policías y ladrones?</p> <p>2.3 La seguridad como control social</p> <p>2.3.1 Procesos económicos</p> <p>2.3.2 Procesos sociales</p> <p>2.3.3 Procesos políticos</p> <p>2.3.2 La paradoja de la seguridad y los derechos humanos</p> <p>2.3.2.1 Seguridad sin derechos humanos</p> <p>2.3.2.2 Derechos humanos sin seguridad</p>
3	Las posibilidades de la seguridad ciudadana desde el paradigma de la complejidad	<p>3.1 Las posibilidades de la seguridad ciudadana desde la complejidad</p> <p>3.1.1 La construcción del ciudadano desde el paradigma de la complejidad.</p> <p>3.1.2 La emergencia de la seguridad ciudadana compleja.</p> <p>3.1.3 La seguridad como complejidad de saberes diversos.</p> <p>3.1.4 La mirada compleja a los problemas de seguridad.</p> <p>3.2 La seguridad ciudadana como sistema adaptativo complejo.</p> <p>3.2.1 La necesidad de un nuevo marco metodológico.</p> <p>3.2.2 El marco metodológico de la complejidad.</p> <p>3.3 De la reacción estatal simple a la intervención compleja de la sociedad.</p> <p>3.4 Hacia el paradigma de la complejidad en la seguridad ciudadana.</p> <p>3.4.1 La seguridad como sistema complejo</p> <p>3.4.2 Seguridad con respeto a los derechos humanos.</p> <p>3.4.3 Política criminal compleja</p> <p>3.4.3 Seguridad inclusiva</p> <p>3.4.4 La seguridad como factor de libertad y de progreso</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico.		

	<p>Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos.</p>
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguayo, S., Bagley, B., Y Stark, J. (1990). <i>México y Estados Unidos: en busca de la seguridad. En En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, compilado por Aguayo y Bagley.</i> México: Siglo XXI.</p> <p>Baudrillard, Jean y Morin, Edgar (2011). <i>La violencia del mundo, trad., de Pedro Ubertone</i> Buenos Aires: Capital Intelectual, S. A.</p> <p>Chinchinilla, L., Y Rico, J. M. (S/F). <i>Seguridad ciudadana en América Latina, Siglo Veintiuno</i> editores. México: 2002.</p> <p>CÓRDOVA, M. (S/F) <i>Lo urbano en su complejidad, una lectura desde América Latina</i>, FLACSO, Ministerio de Cultura. Ecuador: 2008.</p> <p>Corona Fernández, Javier y Cortés del Moral, Rodolfo (coord.). (2012). <i>Complejidad, la encrucijada del pensamiento.</i> México: Porrúa</p> <p>DAMMERT, L., y ARIAS, P. (2007). <i>El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política. En Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía.</i> Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Editado por Lucía</p>

	<p>Dammert y Liza Zúñiga.</p> <p>Diesbach, Nicole. (2005). <i>Hacia un nuevo paradigma. Revolución del pensamiento del siglo XXI</i>. UNAM, FES Iztacala.</p> <p>Espinosa y Gómez, Magdalena. (2006). <i>Conciencia, lenguaje y derecho, Tesis de doctorado</i>. UNAM, México:</p> <p>Foucault, M. (2010). <i>El nacimiento de la biopolítica</i>. Argentina: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Fritjof, Capra. (1986). <i>The turning point. Science, society and the rising culture</i>. New York, ed., Bantam Books.</p> <p>Fromm, Erich, <i>La condición humana actual y otros temas de la vida contemporánea</i>. México: Paidós.</p> <p>Fromm, Erich, <i>La condición humana actual y otros temas de la vida contemporánea</i>. México: Paidós.</p> <p>León Vega, Emma, Sentido Ajeno. (2005). <i>Competencias ontológicas y otredad</i>. México: UNAM, Anthropos.</p> <p>Morin. (2006). <i>Breve historia de la barbarie en Occidente, trad. de Alfredo Grieco y Bavio</i>. Argentina: Paidós</p> <p>Morin Y Piatelli-Palmarini, Massimo (2015). "La unidad del hombre como fundamento y aproximación interdisciplinaria", en AA.VV., <i>Interdiscipliniedad y Ciencias Humanas, trad. de Jesús Gabriel Pérez Martín</i>. Madrid: Tecnos.</p> <p>Morin, Edgar. (2011). <i>¿Hacia dónde va el mundo?, trad., de Álvaro Malaina Martín</i>. España: ed., Paidós.</p> <p>Morin, Edgar. (2010). <i>El método 1. La naturaleza de la naturaleza. 9ª ed., trad. de Ana Sánchez</i>. Madrid: ed. Cátedra, Madrid.</p> <p>Morin, Edgar. (2008). <i>El método 5. La humanidad de la humanidad. La identidad humana, 3ª, ed., trad. de Ana Sánchez</i>. Madrid: Ediciones Cátedra.</p> <p>Morin, Edgar, <i>El método 6. La ética, trad. de Ana Sánchez</i>. Madrid: Cátedra.</p> <p>Morin, Edgar. (2007). <i>El mundo moderno y la cuestión judía, trad. de Ricardo Figueira, Nueva Visión</i>. Argentina.</p> <p>Morin, Edgar. (1990). <i>Introducción al pensamiento complejo, 9ª ed., trad. de Marcelo Pakman</i>. Argentina: Gedisa Editorial.</p> <p>Recasens, A. (2001). <i>Algunes reflexions sobre la seguretat: respostes complexes per a societats complexes</i>. Barcelona: Revista Catalana de Seguretat Pública, nº 8.</p> <p>Serrano, C. Víctor y Ortega, S. Ma. Guadalupe. (2008). <i>En torno a la categoría de individuo en la conformación de la edad moderna. Volumen I</i>. UNAM FES Iztacala.</p> <p>Virilio, Paul. (1997). <i>Cibermundo ¿una política suicida?</i> Chile: Ed. Granica.</p>
--	---

	Weber, M. (1978). <i>Economía y Sociedad</i> . México.
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

SEXTO SEMESTRE

Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura POLICÍA Y SOCIEDAD										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC6201	N/A	6° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará las funciones, características y fines de la institución policial, así como los vínculos que existen con la sociedad; con la finalidad de identificar los elementos jurídicos de la actuación de la policía en sus diferentes niveles en México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los antecedentes y características de la institución policial.
- Conocerá la actuación de la institución policial en sociedad.
- Identificará los elementos jurídicos de actuación de la policía en sus diferentes niveles en México.
- Analizará cuál es el estado actual de los cuerpos de policía en México.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La institución policial	1.1. Antecedentes de actuación 1.2. Evolución de la policía 1.3. Principales características y organización de la policía
2	Policía y sociedad	2.1. Función moderna de la policía en México 2.2. Características de la policía en México 2.3. Organización institucional
3	Marco jurídico de actuación policial en México	3.1. A nivel federal, estatal, municipal y ciudad de México
4	Situación de los cuerpos policiales	4.1. Elementos cuantitativos 4.2. Exceso en el uso de la fuerza 4.3. Limitantes en la actuación policial

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

	Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje	
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)		()	Ejercicios prácticos	()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)		()	Ensayos	(X)
Discusiones guiadas		()	Examen final	(X)
Lectura comentada		(X)	Exámenes parciales	(X)

	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	<p>Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Lecturas de textos, realizando síntesis y/o resumen. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguayo, S. (2010). <i>La Charola</i>. México: Atrament.</p> <p>Bernal, R. (2015). <i>Antología policiaca</i>. México: FCE.</p> <p>Galvania, M. (2015). <i>Como se construye un policía</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Gimbernát, E. (2016). <i>Responsabilidad Penal por Omisión</i>. México: Porrúa.</p> <p>Orellana, O. (2012). <i>Seguridad Pública, la profesionalización de los policías</i>. México: Porrúa.</p> <p>Ortiz, J. (2016). <i>Funciones de la policía preventiva en los juicios orales</i>. México: Flores Editores.</p> <p>Rabasa, E. (2015). <i>Marco Jurídico de la seguridad pública en México</i>. México: Porrúa.</p> <p>Suarez, A. (2014). <i>Los problemas de la seguridad pública en México</i>. México: UANL.</p> <p>Torrente, D. (1998). <i>La sociedad policial</i>. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC6202	N/A	6° / II			6					
Modalidad	Mixta			Tipo		Teórica				
Carácter	Obligatoria			Horas módulo						
				Con docente			Independientes			
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los elementos que se requieren para elaborar análisis de riesgos específicamente en Seguridad Ciudadana que contemple a la comunidad como objeto de ejecución considerando, buenas prácticas, estándares internacionales y normatividades locales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos fundamentales en la gestión de riesgos aplicada a la seguridad ciudadana para su aplicación en proyectos integrales de políticas o programas.
- Identificará los fundamentos de la estrategia de Estado en la gestión de riesgo y la implicación de los diferentes órdenes de gobierno para su aplicación en las diversas actividades profesionales.
- Conocerá los elementos fundamentales de los gobiernos locales para la gestión de situaciones de acuerdo con recomendaciones de estrategias.
- Conocerá la referencia internacional y de estándares para la profesionalización de los trabajos de análisis de riesgos.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La gestión de riesgos como incorporación en la planeación de la seguridad ciudadana	1.1 Tipologías de riesgos en seguridad 1.2 Metodologías para; la identificación y clasificación de problemas para la estimación de riesgos 1.3 Identificación de vulnerabilidades relacionadas al sistema de protección civil
2	El papel de los órdenes de gobierno en la gestión de riesgos	2.1 Las emergencias en la seguridad ciudadana, legislación correspondiente 2.2 La intervención mediante el uso de metodologías apropiadas a la gestión de riesgos 2.3 Estándares y normas relacionadas al análisis de riesgos
3	Modalidades de intervenciones de problemas locales	3.1 Manejo de concentración de multitudes en eventos masivos críticos 3.2 Gestión de riesgo y prevención situacional
4	El proyecto de gestión de riesgos en seguridad ciudadana.	4.1 Planificación estratégica de programas y políticas en seguridad 4.2 Contextualización situacional del proyecto 4.3 Análisis del problema y soluciones. 4.4 Factibilidad de los intereses políticos y de gobierno en el proyecto 4.5 Determinación de acciones 4.6 Ejecución del plan de acción 4.7 Monitoreo de supervisión

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Lecturas de texto. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Cuadros conceptuales Trabajo monográfico		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Bravo, O. (2009). <i>Gestión integral de Riesgos</i>. Colombia.</p> <p>Broder, F. (2012). <i>Risk Analysis and the security survey</i>. Fourth Edition, Elsevier.</p> <p>Eatupiñan, R. (2006). <i>Administración E.R.M. y la Auditoría Interna</i>. Bogota: Ecoe Ediciones.</p> <p>Kohler, J. (2004). <i>Manual El análisis de riesgo- una base para la gestión de riesgo de desastres</i>. Alemania.</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2003). <i>Identificación y evaluación de riesgos en una comunidad local</i>. México: Ed. Pandora.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

SÉPTIMO SEMESTRE
Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TEORÍA DE LA PENA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC7101	N/A	7° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la teoría de la pena, la ideología que la forma, concepto, fines, clasificación, relación con la teoría del delito y el manejo convencional de la misma que se realiza con fines ajenos a los jurídicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Comprenderá los conceptos, denominaciones, características y fines del derecho penal, analizando los rasgos que caracterizan a la ley penal, sus principales aspectos técnicos, la forma especial de interpretarla y sus ámbitos de ocurrencia.
- Comprenderá la antijuridicidad, la licitud, la culpabilidad, la inculpabilidad y la imputabilidad penal, a través de sus teorías y naturaleza jurídica.
- Comprenderá los conceptos de punibilidad, punición y pena, para determinar el punto en el que acontece la concurrencia de eventos delictivos, las tipologías y los preceptos de los cuales deriva una sanción.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El derecho penal y la Ley penal	1.1. Historia del derecho penal 1.2. La dogmática jurídica penal o ciencia jurídica penal 1.3. Caracteres del derecho penal 1.4. Principios propios de un Estado democrático de derecho 1.5. La importancia de los derechos humanos para la existencia de un Estado democrático de derecho. 1.5.1 Principios 1.5.2 Legalidad 1.5.3 Culpabilidad 1.5.4 Protección a bienes jurídicos 1.5.6 Intervención mínima del derecho penal 1.5.7 El derecho penal como ultima ratio 1.5.8 Ne bis in ídem 1.6. La Ley penal 1.6.1 Definición 1.6.1 Elementos 1.6.1.1 Clasificación de los tipos conforme a sus elementos y atendiendo a su estructura y ordenación 1.6.1.2 El tipo objetivo y el tipo subjetivo
2	Antijuridicidad y	2.1. Antijuridicidad y licitud

	culpabilidad	<ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Historia del concepto antijuridicidad 2.1.2 Antijuridicidad general y penal; formal y material; y objetiva y subjetiva 2.1.3 Problemática del consentimiento ante la tipicidad y la antijuridicidad 2.1.4 Defensa legítima 2.1.5 Estado de necesidad 2.1.6 Ejercicio de un derecho 2.1.7 Cumplimiento de un deber 2.2. Culpabilidad e inculpabilidad <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Culpabilidad, noción y elementos 2.2.2 Noción e imputabilidad 2.2.3 Imputabilidad disminuida 2.2.4 Conocimiento de la antijuridicidad 2.2.5 Exigibilidad de otra conducta 2.2.6 Aspectos negativos 2.2.7 Inimputabilidad <ul style="list-style-type: none"> 2.2.7.1 Causas y efectos 2.2.7.2 Error de prohibición 2.2.7.3 No exigibilidad de otra conducta
3	Penas y medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Condiciones objetivas de punibilidad y concepto 3.2. Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad 3.3 La punibilidad y las penas <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad 3.3.2 La sanción pecuniaria 3.3.3 La reparación del daño 3.3.4 Otras penas 3.3.5 Las medidas de seguridad 3.4 Fines de las penas <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 El mito de la reinserción social 3.4.2 Penas vs. tratamiento 3.5 Clasificación de las penas 3.6 El aspecto negativo de la punibilidad <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Ausencia de punibilidad 3.6.2 Excusas absolutorias 3.6.3 El perdón judicial 3.6.5 Extinción de la responsabilidad penal 3.6.6 Tentativa, su concepto 3.6.7 Reglas de punibilidad 3.7 Ideologías y teorías de las penas y de las medidas de seguridad <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1 La segregación penal y administrativa como concepto de justicia 3.7.2 La segregación penal y administrativa como concepto de utilidad 3.7.3 Las justificaciones al castigo y a la neutralización de las personas 3.7.4 Las razones políticas, económicas y sociales de las penas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Cuadros conceptuales. Lecturas de textos.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de

	educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Muchategui, G. (2012). <i>Derecho Penal</i>. México: Oxford.</p> <p>Calderón, A. (2015). <i>Teoría del delito y juicio oral</i>. México: Instituto de investigaciones.</p> <p>Cámara de Diputados (2009). <i>La pena de muerte en el mundo, México y los instrumentos multilaterales por su abolición</i>. México</p> <p>Daza, C. (2006). <i>Teoría general del delito</i>. México: Flores Editor y Distribuidor.</p> <p>García, L. (2014). <i>Ideología, delito y pena</i>. México: Editorial. Porrúa.</p> <p>Jiménez, L. (2002). <i>En Introducción al Derecho Penal</i>. México: Editorial Iure.</p> <p>Márquez, R. (2004). <i>Derecho Penal</i>. México: Editorial Trillas.</p> <p>Patiño, J. <i>Los Derechos Humanos en el constitucionalismo mexicano</i>. Código Penal para la Ciudad de México.</p> <p><i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC7102	N/A	7° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno identificará las técnicas de procesamiento, caracterización e investigación de datos; identificando los elementos fundamentales en la aplicación de técnicas estadísticas, vinculándolas con el proceso de investigación en seguridad ciudadana focalizando problemas en la construcción de datos de referencia en sus actividades formativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los fundamentos básicos de la definición por qué se estudia y cómo se aplica la estadística.
- Identificará diferentes fuentes de datos para estudios sociales, técnicas de depuración y clasificación de datos.
- Dominará conceptos relativos a medidas, resumen de tendencia central y localización de los datos.
- Dominará el concepto de espacio muestral; el principio fundamental de conteo como el elemento teórico básico para la enumeración de los puntos en un espacio muestral finito.
- Explicará los conceptos de probabilidad, experimento aleatorio, espacio muestral, evento y los axiomas de Kolmogorov; distinguirá entre los diferentes tipos de eventos de un experimento.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Estadística en las ciencias sociales	1.1 Estadística descriptiva e inferencial 1.2 Conceptos básicos de estadística 1.3 Medición estadística en ciencias sociales e investigación 1.4 Estadística e investigación 1.5 Método empírico y método estadístico
2	Metodología del uso de datos en ciencias sociales	2.1 Fuentes de datos 2.2 Depuración y clasificación de datos 2.3 Diagramas tallo-hoja 2.4 Tablas de distribución de frecuencias 2.5 Histogramas, polígonos de frecuencia y ojivas 2.6 Diagramas de línea, de barras, de sectores, Otros gráficos 2.7 Usos y abusos de los gráficos
3	Uso y aplicación de la medida, media y moda.	3.1 Media aritmética y media geométrica 3.2 Mediana 3.3 Moda 3.4 Cuantiles: cuartiles, deciles, y percentiles 3.5 Representación gráfica de las medidas de tendencia central y de posición

		3.6 Usos y abusos de las medidas de tendencia central
4	Espacios muestrales y su medición	4.1 Espacios muestrales finitos 4.2 Principio fundamental de conteo 4.3 Diagramas de árbol 4.4 Ordenaciones con repetición 4.5 Permutaciones 4.6 Combinaciones
5	La probabilidad en ciencias sociales	5.1 Definición de probabilidad 5.2 Axiomas de probabilidad 5.3 Experimento aleatorio 5.4 Eventos simples y compuestos 5.5 Eventos mutuamente excluyentes 5.6 Eventos independientes y no independientes 5.7 Probabilidad: conjunta, marginal y condicional 5.8 Teorema de Bayes y probabilidad a posteriori Representaciones de la probabilidad a posteriori: tablas de doble entrada y gráficas: diagrama de Venn y diagrama de árbol.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ejercicios prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Resolución de ejercicios prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Berenson, M. y Levine D., (1996). <i>Estadística básica en administración. Conceptos y aplicaciones</i>. México: Prentice Hall Hispanoamericana.</p> <p>Levin, R. y Rubin, D. (1996). <i>Estadística para administradores</i>. México: Pearson (Prentice Hall).</p>
Bibliografía complementaria	<p>Mendenhall, W. (1987). <i>Introducción a la probabilidad y la estadística</i>. México: Grupo Editorial Iberoamérica.</p> <p>Uribe, V. O., (1971). <i>Los elementos de la estadística social</i>. México: UNAM.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC7103	N/A	7° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	56	50

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá la historia de la inteligencia y la importancia para el Estado después de la segunda guerra mundial, así como identificar los conceptos de inteligencia, contrainteligencia e investigación en el desarrollo metodológico; con la finalidad de analizar las tipologías que conforman la inteligencia criminal y las responsabilidades del proceso de ejecución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará la diferencia entre: inteligencia, contrainteligencia e investigación en el desarrollo metodológico para las organizaciones.
- Identificará las características fundamentales para el desarrollo de las capacidades de los analistas en inteligencia.
- Conocerá las etapas fundamentales que se requiere para el procesamiento de la información.
- Conocerá las tipologías que conforman la inteligencia criminal, así como sus responsabilidades dentro del proceso de ejecución.
- Conocerá las características que incluyen los productos de inteligencia que permitan la toma de decisiones.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Historia de la inteligencia como estrategia	1.1 Fundamentos teóricos y de aplicación de la inteligencia 1.2 Fundamentos teóricos y de aplicación de la contra inteligencia 1.3 Fundamentos teóricos y de aplicación de la investigación en la inteligencia
2	Metodologías para el análisis de criminal	2.1 La profesionalización del analista para un efectivo procesamiento de información 2.2 El uso de Fuentes de información 2.3 El uso y tipologías de Software informático
3	El análisis de inteligencia criminal	3.1 Fundamentos y uso del procesamiento de información 3.2 Metodología de procesamiento de la información 3.2.1 Recopilación 3.2.2. Evaluación 3.2.3 Comparación 3.2.4 Análisis y diseminación
4	Tipología de inteligencia	4.1 Fundamentos de la inteligencia Militar 4.2 Fundamentos de la inteligencia Financiera 4.3 Seguridad y procuración de la justicia 4.4 Cultura organizacional de las funciones en labores de inteligencia y contra inteligencia
5	Características del	5.1 El arte del analista para la elaboración de reportes

	reporte de inteligencia	5.2 Habilidades del analista de inteligencia 5.3 La transversalidad en la vinculación con otras áreas de seguridad
--	-------------------------	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Resolución de casos prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Baumard, P. (1994). <i>From noticing to 'sense-making': The use of intelligence in strategizing</i>». <i>The International Journal of Intelligence and Counterintelligence</i>, vol. 7, No.1.</p> <p>De Bono, E. (2000) <i>El Pensamiento Paralelo</i>. Paidós.</p> <p>Kent, S. (1949) <i>Strategic intelligence for American world policy</i>. Princeton: Princeton University Press.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Mintzberg, H. (1979). <i>La estructuración de las organizaciones</i>. Madrid: Ariel.</p> <p>Peterson, M. (1998) <i>Applications in Criminal Analysis</i>. Praeger.</p> <p>Storbeck, J. (1994) <i>Directrices Analíticas</i>. Europol</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC7104	N/A	7° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la funcionalidad y las ventajas que ofrecen los medios alternos de solución de conflictos, en tanto que resuelven las problemáticas en un momento anterior a la entrada del sistema de justicia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará el surgimiento de los medios alternativos de solución de conflictos, valorando las ventajas y desventajas en su aplicación, así como sus principios rectores.
- Revisará el concepto, las características y partes de la conciliación, así como las técnicas y modelos conciliatorios, analizando cada una de sus etapas.
- Revisará el concepto y las partes que participan en la negociación, así como sus características, objetivo, tipos y elementos que deben considerarse en este medio de solución.
- Comprenderá el arbitraje, desde su concepto, objetivo, clases, marco jurídico hasta el procedimiento arbitral, las cláusulas relevantes y las particularidades en función del árbitro.
- Comprenderá el panorama general, concepto, objetivo, modelos características y requisitos de la mediación.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Medios alternativos de solución de conflictos	1.1. Desarrollo Histórico 1.2. Perspectiva nacional e internacional 1.3. Ventajas y desventajas de su aplicación 1.4. La equidad como principio rector de los métodos Alternativos de Solución de controversias 1.5. Clases de Métodos Alternativos de Solución de Controversias 1.6. Diferencias entre los diferentes medios alternativos de resolución de conflictos
2	Conciliación	2.1. Conciliación 2.1.1 Concepto 2.1.2 Partes en la conciliación 2.1.3 Características en la conciliación 2.1.4 Objeto de la conciliación 2.2. Técnicas de conciliación 2.3. Modelos conciliatorios 2.4. Etapas del procedimiento 2.4.1 Preparación 2.4.2 Introducción 2.4.3 Monólogo o presentación 2.4.4 Exposición de los hechos

		<ul style="list-style-type: none"> 2.4.5 Determinación del problema 2.4.6 Elaboración de la agenda 2.4.7 Creación o generación de opciones y búsqueda de soluciones 2.4.8 Toma de decisiones 2.4.9 Acuerdo final y seguimiento
3	Negociación	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Negociación <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Concepto 3.1.2 Partes en la negociación 3.1.3 Características en la negociación 3.1.4 Objeto de la negociación 3.2. Posiciones versus intereses 3.3. Elementos que deben considerarse en una negociación 3.4. La negociación como medio de resolución de conflictos 3.5. Actitudes frente al conflicto <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1 El modelo de Blake y Morton 3.6. En qué oportunidad negociamos 3.7. Tipos de negociación 3.8. Estrategias de negociación
4	Arbitraje	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Arbitraje <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Concepto 4.1.2 Clases 4.1.3 Marco jurídico 4.2. Arbitraje institucional y ad-hoc 4.3. Cláusulas relevantes 4.4. Particularidades de la función del árbitro 4.5. El Procedimiento arbitral 4.6. Derecho aplicable al fondo de la disputa 4.7. Resoluciones del tribunal arbitral y el laudo 4.8. La impugnación del laudo (nulidad, reconocimiento y ejecución) 4.9. Jurisprudencia arbitral
5	Mediación	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Mediación <ul style="list-style-type: none"> 5.1.1 Concepto 5.1.2 Objetivo de la mediación 5.2. Modelos de mediación. 5.3. Elementos y Requisitos de la mediación. 5.4. Características <ul style="list-style-type: none"> 5.4.1 Voluntariedad 5.4.2 Confidencialidad 5.4.3 Imparcialidad 5.4.4 Neutralidad 5.6. Etapas del proceso de mediación 5.7. Principios generales de mediación

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Alcántara, A. (2003). <i>El Arbitraje de Consumo</i>. México: Universidad Latinoamericana.</p> <p>Briseño, H. (2001). <i>El Arbitraje Comercial, Doctrina y Legislación</i>. México: Limusa.</p> <p>Gorjon, F. (2004). <i>Arbitraje Comercial y Ejecución de Laudos</i>. México: McGraw Hill.</p> <p>Ovejero, A. (2002). <i>Técnicas de negociación</i>. España: Mc Graw Hill.</p> <p>Pastrana, L. (2009). <i>Mediación en el Sistema Procesal Acusatorio en México</i>. México: Flores Editor y Distribuidor.</p> <p>Pena, O. (2010). <i>Mediación y Conciliación Extrajudicial</i>. México: Flores Editor y Distribuidor.</p> <p>Memoria del II Congreso Nacional de Mediación. (2002). México: UNAM.</p> <p>Numan, E. (2005). <i>Mediación Penal</i>. Argentina: Universidad, Argentina.</p> <p>Salgado, E. (2007). <i>Defensa de usuarios y consumidores</i>. México: Editorial Porrúa.</p> <p>Tribunal Superior de justicia de la Ciudad de México (2002). <i>Declaración de Canarias. Memoria del II Congreso Nacional de Mediación</i>. México: UNAM.</p> <p>Uribarri, G. (1999). <i>El arbitraje en México</i>. México: Editorial Oxford UniversityPress.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración</p>

	<p>Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	---

SÉPTIMO SEMESTRE

Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura MODELOS POLICIALES										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
	N/A	7° / II			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	60

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará los distintos modelos policiales, sus funciones, características, fines y su utilidad práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los principales elementos del modelo policial racional burocrático
- Identificará las características del modelo policial profesional
- Analizará las principales cualidades del modelo de policía comunitaria. Identificará los elementos contenidos en el modelo policial de proximidad.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Modelo policial racional burocrático	1.1. Antecedentes del modelo racional burocrático 1.2. Evolución del modelo racional burocrático 1.3. Fines, procedimientos y funciones del modelo
2	Modelo policial de organización profesional	2.1. Antecedentes del modelo profesional 2.2. Evolución del modelo profesional 2.3. Fines, procedimientos y funciones del modelo
3	Modelo policial de organización comunitaria	3.1. Antecedentes del modelo policial comunitario 3.2. Evolución del modelo comunitario 3.3. Fines, procedimientos y funciones del modelo
4	Modelo policial de proximidad	4.1. Antecedentes del modelo racional burocrático 4.2. Evolución del modelo racional burocrático 4.3. Fines, procedimientos y funciones del modelo

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajos monográficos. Resolución de casos prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	Dos años impartiendo la asignatura “Introducción al estudio del Derecho” o materias afines. Preferentemente dos años desarrollando actividades formativas del licenciado en Derecho organizando e impartiendo cursos propedéuticos.
Otra característica	Preferentemente con Maestría en Derecho.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguayo, S. (2010) <i>La Charola</i>, México, Atrament. Arnaiz, A. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM Bernal, R. (2015) <i>Antología policiaca</i>, México, FCE</p> <p>Galvania, M. (2015) <i>Como se construye un policía</i>, México, Siglo XXI</p> <p>Gimbernat E. (2016) <i>Caso Tláhuac Responsabilidad Penal por Omisión</i>, México, Porrúa</p> <p>Orellana, O. (2012) <i>Seguridad Pública, la profesionalización de los policías</i>, México, Porrúa</p> <p>Ortiz, A. (2016) <i>Funciones de la policía preventiva en los juicios orales</i>, México, Flores Editores</p> <p>Plata, A. (2007) <i>Criminología, criminalística y Victimología</i>, México, Oxford, UniversityPress</p> <p>Rabasa, E. (2015) <i>Marco Jurídico de la seguridad publica en México</i>, México Porrúa</p> <p>Suarez, A. (2014) <i>Los problemas de la seguridad pública en México</i>, México, UANL Torrente, D. (1998) <i>La sociedad policial</i>, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México:</p>

	<p>Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	---

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura GESTIÓN URBANA Y SEGURIDAD										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC7202	N/A	7° / II			7					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	60

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará los temas y conceptos fundamentales del urbanismo con un enfoque de seguridad ciudadana, relacionando los fenómenos que se presentan en dicho contexto; con la finalidad de interpretar el estudios del análisis cualitativo y cuantitativo de la zona metropolitana de la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará los elementos esenciales del conocimiento urbano.
- Identificará los aspectos base de la evolución en la ciudad.
- Analizará lo que significa visualizar a la ciudad como objeto de investigación.
- Aprenderá a realizar análisis cualitativos y cuantitativos de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	
1	Elementos básicos en el conocimiento urbano	1.1	La escuela ecológica-demográfica
		1.2	Escuela francesa
		1.3	Marxismo y ciudad
		1.4	Sociología alemana y ciudad
2	Evolución de la ciudad	2.1.	La ciudad antigua
		2.2.	Época medieval
		2.3.	Época en el renacimiento
		2.4.	Época capitalista
3	La ciudad como objeto de investigación	3.1.	La ciudad como espacio de conflicto
		3.2.	Flujos migrantes de población
		3.3.	Empleo y oportunidades
		3.4.	Problemas de vivienda
		3.5.	Tránsito y movilidad
		3.6.	Problemas educativos
		3.7.	Inseguridad pública
4	Análisis cualitativo y cuantitativo de la zona metropolitana	4.1.	Institución, industria y crecimiento económico
		4.2.	Crecimiento demográfico
		4.3.	Ámbito territorial y problemas políticos

	de la ciudad de México	
--	---------------------------	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Bassols, M. (1993). <i>Zona metropolitana de la ciudad de México: complejo geográfico, socioeconómico y político</i>. México: Instituto de Investigaciones Económicas DDF. Bettin, G. (1982). <i>Los sociólogos de la ciudad, Gustavo Gilly</i>. Barcelona.</p> <p>Bolívar, E. (1993). <i>Metrópoli, globalidad y modernización</i>. México-Santiago de Chile: UAM Azcapotzalco.</p> <p>Castells, M. (1976). <i>Problemas de investigación en sociología urbana</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Coulomb, R. (1993). <i>Dinámica urbana y procesos sociopolíticos</i>. México: UAM.</p> <p>Chombart, P. (1976). <i>Hombres y ciudades</i>. Labor, Barcelona.</p> <p>Donoso, R. (1992). <i>Introducción a la sociología urbana</i>. México: UAM-A.</p> <p>Eibenschutz H., (1997). <i>Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México</i>. México: UAM Xochimilco-Porrúa, tomos I y II.</p> <p>Lipietz, A. (1979). <i>El capital y su espacio</i>. México: Siglo XXI.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

	<p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--

OCTAVO SEMESTRE
Módulo I

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura MODELOS COMPARADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa			
DSC8101	N/A	8° / I			6				Introdutoria	
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los diferentes modelos de seguridad ciudadana que se han gestado en occidente analizando las mejores prácticas y logros, de acuerdo con los fenómenos atendidos como referente para lograr objetivos concretos en el plan de seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos de la metodología de política comparada para su utilización en seguridad ciudadana.
- Definirá la importancia para la Organización de las Naciones Unidas en la seguridad ciudadana.
- Conocerá el caso de Europa en la aplicación de seguridad Ciudadana en Materia de Seguridad ciudadana.
- Analizará el caso América Latina en la aplicación de seguridad Ciudadana en Materia de Seguridad ciudadana.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Método de políticas comparadas	1.1 La conceptualización y las posibles implicaciones para la efectiva elección de casos 1.2 Técnicas en la actividad de recolección de datos 1.3 La causalidad y las inferencias en la elección de casos
2	La Organización de las Naciones Unidas y el paradigma de la seguridad ciudadana.	2.1 Definición de la seguridad ciudadana desde la ONU. 2.2 Seguridad Humana y seguridad ciudadana como una de sus dimensiones 2.3 Los derechos humanos y la seguridad ciudadana
3	El caso de la seguridad ciudadana en Europa	3.1 La historia de la criminalidad en Europa 1960-1980 3.2 Principales problemas de Europa. 3.3 Pobreza, inmigración. 3.4 Instituciones policiacas de proximidad CommunityPolicing 3.5 La justicia de proximidad y asociatividad. Youthoffendingteams 3.6 La experiencia del programa de justicia de proximidad Halt 3.7 Gran Bretaña, el "Crime and DisorderAct" de 1998 3.8 Acuerdos de Europa para el logro de la prevención del delito. 3.9 Carta Urbana Europea

		3.10 Tratado de Amsterdam 3.11 Consejo Europeo de Tampere
4	El caso de la seguridad ciudadana en América Latina	4.1 Principales problemáticas en América Latina 4.2 Contexto de Pobreza y Desempleo en América Latina 4.3 Caso de Chile 4.4 Caso Perú 4.5 Caso Colombia

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de analítico de modelos comparativos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico. Cuadros conceptuales.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Arbelaez, A. (2000). <i>Reparando el Tejido Social. ¿Por qué se desarma un pandillero? Unidad Coordinadora de Prevención Integral (UCPI)</i>. Bogotá, Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). (1999). <i>100 programas de prevención de la criminalidad</i>. Montreal.</p> <p>Consejo de Europa, (2000). <i>Comité de Ministros, Recomendación 19 adoptada el 6 de Octubre de, "Rôle du procureur dans le système de justice criminelle"</i>.</p> <p>Chinchilla, L. (1997). <i>La Prevención Comunitaria del Delito: perspectivas para América Latina. Colección Monografías N° 6. Centro para la Administración de la Justicia</i>. Miami. Florida International University.</p> <p>Dammert, L. (2002). <i>Temor y Victimización en Chile: Revisión teórico-empírica de doce comunas</i>. Santiago.</p> <p>CEESC- Universidad de Chile: Foro Europeo para la Seguridad Urbana. (1995). <i>Urban transports, Safety and Social Crisis</i>. París.</p>

	<p>FESU.</p> <p>Kessler, G. (2009). <i>Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas y políticas públicas</i>. Buenos Aires, Edhasa.</p> <p>Rico, J. (2002). <i>Seguridad Ciudadana en América Latina</i>. Editorial Siglo XXI.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura POLÍTICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC8102	N/A	8° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	64	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá de manera general que es una política pública, sus principales componentes, elementos constitutivos, su ciclo y adquirirá los conocimientos necesarios para realizar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los antecedentes más importantes de las políticas públicas, identificando su concepto, objeto, atributos y utilidad.
- Identificará las políticas públicas como acción del buen gobierno contemporáneo, identificando los distintos modelos y formulación de las mismas, conociendo los tiempos, condiciones y medios de la implementación de dichas políticas para la solución de problemas públicos.
- Comprenderá la forma de realizar políticas públicas en seguridad ciudadana y elaborará una política en esa materia.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Políticas públicas	1.1. Antecedentes de las políticas públicas. 1.1.2 En el contexto internacional 1.1.3 En el contexto nacional. 1.2. Políticas públicas. 1.2.1 Concepto 1.2.2 Objeto 1.3. Atributos de las políticas públicas. 1.3.1 Democracia. 1.3.2 Inclusión. 1.3.3 Eficiencia. 1.4. Elementos constitutivos de una política pública 1.4.1 Solución de un problema público 1.4.2 Existencia de grupos-objetivo en el origen 1.4.3 coherencia intencional 1.4.4 Existencia de diversas decisiones y actividades 1.4.5 Plan de intervención 1.4.6 Protagonismo de los actores públicos 1.4.7 Emisión de actos formales

		<p>1.4.8 Naturaleza coercitiva o incentivadora de la política</p> <p>1.5. Agenda de gobierno y diseño de políticas públicas.</p> <p>1.5.1 Definición y características de la agenda de gobierno.</p> <p>1.5.2 La inserción de las políticas públicas en la agenda de gobierno</p> <p>1.6. Impacto de la implementación de políticas en el ciudadano.</p>
2	Análisis y gestión de las políticas públicas	<p>2.1 El ejercicio de las políticas públicas como practica de un buen gobierno</p> <p>2.1.1 Las políticas públicas en el contexto globalizador</p> <p>2.1.2 Las políticas públicas y el enfoque de racionalidad</p> <p>2.2 La formulación de las políticas públicas con un enfoque multidisciplinario</p> <p>2.3 Modelos de elaboración de las políticas públicas</p> <p>2.4 Tiempos en la implementación de políticas públicas.</p> <p>2.5 Medios para la implementación de políticas públicas.</p> <p>2.6 Evaluación de las políticas públicas.</p> <p>2.7 Ciclo de la política pública</p> <p>2.7.1 Percepción de los problemas públicos</p> <p>2.7.2 Inclusión en la agenda gubernamental</p> <p>2.7.3 Formulación de alternativas</p> <p>2.7.4 Decisión y adopción de un programa legislativo</p> <p>2.7.5 Implementación de los planes de acción</p> <p>2.7.6 Efectos de la aplicación de la política pública</p> <p>2.7.7 Re) surgimiento de un problema</p> <p>2.8 Políticas públicas para la gobernanza o gobernabilidad</p> <p>2.9 Sistemas de información para el desarrollo de políticas públicas</p>
3	Desarrollo de políticas públicas en seguridad ciudadana	<p>3.1 Diagnóstico del problema</p> <p>3.1.1 Definición del contexto</p> <p>3.1.2 Identificación de la violencia o delito a intervenir</p> <p>3.1.3 Identificación del lugar de la incidencia del delito o violencia a intervenir</p> <p>3.1.4 <i>Modus operandi</i></p> <p>3.2. Revisión de la literatura especializada</p> <p>3.2.1 La experiencia nacional</p> <p>3.2.2 La experiencia internacional</p> <p>3.3 Establecimiento de objetivos</p> <p>3.3.1 Alcanzables</p> <p>3.3.2 Acotados</p> <p>3.3.3 Medibles</p> <p>3.4 Definición de componentes</p> <p>3.4.1 Actividades para alcanzar los objetivos</p> <p>3.4.2 Determinar el equipo executor</p> <p>3.4.3 Determinar los beneficiarios</p> <p>3.4.4 Definir el presupuesto</p> <p>3.4.5 Establecer los componentes temáticos</p> <p>3.4.6 Definir los indicadores</p> <p>3.7 Implementación de la política</p> <p>3.8 Monitoreo o seguimiento</p>

		3.8.1 Diseño de indicadores 3.9 Evaluación 3.9.1 Evaluación del diseño 3.9.2 Evaluación de procesos 3.9.3 Evaluación de impacto 3.9.3.1 Efectividad del proyecto 3.9.3.2 Validez de la evaluación realizada
--	--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()
Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()		Ejercicios prácticos ()
Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()		Ensayos (X)
Discusiones guiadas ()		Examen final (X)
Lectura comentada (X)		Exámenes parciales (X)
Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)		Participación en clase (X)
Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)		Portafolios ()
Prácticas (taller o laboratorio) ()		Presentación de tema (X)
Prácticas de campo ()		Resultados de investigación ()
Proyecto de investigación ()		Solución de problemas ()
Trabajo colaborativo ()		Otras (especificar) ()
Uso de nuevas tecnologías (X)		
Otras (especificar) ()		
INDEPENDIENTES		Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Resolución de casos prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho, Seguridad Ciudadana, afin.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p>Aguilar, L. (1993) <i>La Implementación de las Políticas</i>. México. Ed. Porrúa.</p> <p>Elder, D. (1992). <i>Formación de la Agenda</i>. El caso de la política de ancianos. México. Porrúa.</p> <p>Fruhling, H. (2012) <i>La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe</i>. Como medirla y mejorarla, Diálogo regional de política</p> <p>Massolo, A. (2012), <i>Género y Seguridad Ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales</i>. México, Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Meter, D. (1993) <i>El Proceso de Implementación de las Políticas Públicas</i>. México. Porrúa.</p> <p>Plan Nacional de desarrollo (2013-2018).</p> <p>Subirats, J. (2008) <i>Análisis y gestión de políticas públicas</i>, Barcelona. Editorial Ariel.</p> <p>Uvalle, R. (2013). <i>Políticas públicas y gobierno</i>. México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.</p> <p>Valenti, N. (2009) <i>Hacia un enfoque amplio de política pública</i>", Instituto</p>
----------------------------	---

	Nacional de la administración pública, México.
Bibliografía complementaria	<p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA II										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC8103	DSC7103	8° / I			6					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	56	50

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los elementos históricos de la aplicación de la inteligencia en México, el desarrollo e importancia para la seguridad Nacional, las instituciones dedicadas a la actividad a través de material bibliográfico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará las etapas de la conformación de la inteligencia, específicamente la inteligencia militar.
- Identificará las características de la inteligencia civil y la generación de los servicios de inteligencia en México.
- Conocerá las nuevas tendencias donde se implica los temas de inteligencia.
- Interpretará las etapas fundamentales que se requiere para el procesamiento de la información además de conocer los vínculos generados en la estrategia entre el modelo de seguridad pública e inteligencia.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Historia de la inteligencia en México	1.1 Política de inteligencia en México 1.2 Seguridad nacional e inteligencia 1.3 Servicios de inteligencia militar
2	Servicios de inteligencia civil	2.1 La conformación de instituciones de servicios de inteligencia por parte del Estado 2.2 Producto que genera la inteligencia 2.3 Objetivos de inteligencia en México
3	La nueva tendencia de la inteligencia moderna	3.1 la inteligencia nacional y global 3.2 era de la información y el uso de fuentes 3.3 La cyberseguridad dentro de la estrategia de inteligencia 3.3.1. Tipología de cyberdelincuencia
4	Inteligencia y estrategias de seguridad en México	4.1 Marco normativo 4.2 Catalogo de amenazas y atlas de riesgos a la seguridad nacional 4.3 Delincuencia organizada e inteligencia 4.4 Plan de Seguridad pública y la inteligencia

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos. Análisis bibliográfico, realizar reporte escritos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguayo, S. (2001) <i>La historia de los servicios de inteligencia en México</i>. México. Grijalbo.</p> <p>Comprehensive Study on Cybercrime”, United Nations Office on Drugs and Crime.</p> <p>(UNODC), 2013; y Organización de Estados Americanos (OEA) y Symantec.</p> <p>Mercado, S. (2012). <i>Navegando por el Mar de la OSINT en la Era de la Información, Inteligencia de Fuentes Abiertas</i>, Lecturas básicas de inteligencia, Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, año 3, número 9, año de publicación.</p>
Bibliografía complementaria	<p>“Net Losses: Estimating the Global Cost of Cybercrime”, McAfee, Center for Strategic and International Studies, 2014.</p> <p>Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018”, Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre del 2013.</p> <p>Russell, S. (2009) <i>Democratización de la función de inteligencia. El nexo de la cultura nacional y la inteligencia estratégica</i>. El nexo de la cultura nacional estratégica, Washington DC. NationalDefenseIntelligenceCollege.</p> <p>Velázquez, J. (s/a). <i>El marco legal de la seguridad Nacional</i>. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura SEMINARIO DE TESIS										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Ciclo de profundización	
DSC8104	N/A	8° / I			6				Teórica	
Modalidad	Mixta						Tipo			
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	40	70

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno elaborará un proyecto de tesis que demuestre e integre los conocimientos adquiridos durante su formación interdisciplinaria, tanto en el ámbito de la adquisición de conocimiento de la disciplina, como en el ámbito metodológico de la investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos que integran una tesis, así como su función fundamental de responder a una problemática práctica con conocimiento novedoso.
- Desarrollará un protocolo de investigación, que dé respuesta a uno de los problemas prototípicos del derecho y la seguridad ciudadana.
- Desarrollará la investigación aplicando una metodología adecuada al objeto de investigación.
- Integrará en su tesis los elementos de redacción y estilo acordes a la metodología empleada, observando un adecuado empleo semántico y sintáctico, así como la correcta citación de las fuentes consultadas.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La tesis	1.1. La tesis profesional como instrumento de investigación y modalidad de titulación 1.1.1 Ventajas 1.1.2 La tesis profesional como oportunidad de generar conocimiento de vanguardia 1.2.3 La diferencia con la tesina 1.2. Elementos de fondo de la tesis 1.2.1 La congruencia ontológica, epistemológica y metodológica 1.2.2 La pertinencia del objeto de estudio 1.3 Estructura de la tesis (elementos de forma) 1.3.1 Carátula 1.3.2 Dedicatoria y agradecimientos 1.3.3 Índice 1.3.4 Introducción 1.3.5 Los capítulos 1.3.6 Resultados y conclusiones

		<ul style="list-style-type: none"> 1.3.7 Anexos o apéndice 1.3.8 Referencias bibliográficas 1.3.9 La posibilidad de su publicación
2	El protocolo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. El planteamiento inicial de la tesis: el protocolo de investigación <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Los formatos del protocolo de investigación 2.1.2 La función y utilidad del protocolo de investigación 2.1.3 La elección del director de la tesis 2.2. Estructura del protocolo de investigación <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 El planteamiento inicial del problema 2.2.2 Breve planteamiento del estado del arte 2.2.3 Los objetivos y las hipótesis 2.2.4 La elección del marco teórico 2.2.5 La elección de la metodología de estudio 2.2.6 La justificación de la investigación <ul style="list-style-type: none"> 2.2.6.1 La justificación teórica 2.2.6.2 La justificación práctica 2.2.7 El proyecto del capitulado 2.2.8 La bibliografía básica y posible
3	La investigación	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 El perfeccionamiento del protocolo de investigación <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Validez de la elección del objeto de estudio. 3.1.2 Pertinencia de la metodología de la investigación. 3.1.3 Pertinencia del marco teórico propuesto. 3.2 Consideraciones epistemológicas de la metodología de la investigación 3.3 Consideraciones epistemológicas del marco teórico 3.4 El desarrollo de los capítulos <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Pertinencia del capitulado propuesto 3.4.2 La redacción de los capítulos y su continuidad temporal y conceptual 3.5 Los resultados 3.6 La discusión <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Teórica-conceptual 3.6.2 Metodológica 3.6.3 Práctica 3.7 Las conclusiones 3.8 Las referencias bibliográficas
4	Borrador y trabajo final de la tesis	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 El borrador de la tesis profesional: su afinamiento <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Acerca de la redacción 4.1.2 Acerca del estilo 4.1.3 La importancia de la sintaxis <ul style="list-style-type: none"> 4.1.3.1 En las palabras 4.1.3.2 En los enunciados 4.1.3.3 En y entre los capítulos 4.1.3.4 En la discusión, resultados y conclusiones 4.1.4 Criterios editoriales <ul style="list-style-type: none"> 4.1.4.1 Aspectos generales 4.1.4.2 Notas a pie de página

		4.1.4.2.1 De libros 4.1.4.2.2 De artículos de revistas 4.1.4.2.3 De jurisprudencias 4.1.4.2.4 De internet 4.1.4.2.5 Posteriores referencias a una obra. 4.1.4.2.6 Abreviaturas. 4.1.5 Algunas reglas ortográficas 4.2 La tesis concluida
--	--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Fichas bibliográficas del tema a investigar. Desarrollo de proyectos, presentando avances de acuerdo al cronograma solicitado por el docente.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p>Baena, P. (1978) <i>Manual para elaborar trabajos de investigación documental</i>, México, Editores Mexicanos Unidos.</p> <p>Bunge, M. (1985). <i>La investigación científica</i>, México. Siglo XXI.</p> <p>Eco, H. (2001). <i>Cómo se hace una Tesis. Técnicas y Procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura</i>. Versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Colección Libertad y Cambio. Serie Práctica, España. Gedisa.</p> <p>García, I. (2014) <i>¿Quieres hacer tu tesis?</i>, México. Editorial PACJ.</p> <p>Gorenc, K. (1985). <i>Manual de Diseños de Investigación</i>, México. INACIPE.</p> <p>López, M. (1998). <i>Elementos para la Investigación Metodología y Redacción</i>, 3ª ed., Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie J. Enseñanza del Derecho y Material Didáctico, Número 14, UNAM. México.</p> <p>López, M. (2003) <i>Normas y Técnicas de Estilo para el Trabajo Académico</i>, México. UNAM.</p> <p>Martín, G. (1999). <i>Curso de redacción: Del pensamiento a la palabra: Teoría y práctica de la Composición y del estilo</i>. México. Prisma.</p> <p>Millan, A. (2012). <i>Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones</i>, Madrid: Editorial Síntesis</p> <p>Muñoz, R. (2011), <i>Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis</i>, México. Prentice Hall.</p>
----------------------------	--

	<p>Peano, A. (2015). <i>Las técnicas de investigación social y la enseñanza de la metodología: reflexiones e indagaciones</i>, Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, Vol. 03, Estudios Sociológicos Editora.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Popper, R. (1985). <i>Conjeturas y Refutaciones</i>, Buenos Aires. Paidós.</p> <p>Sánchez, R. (2003). <i>Metodología de la Ciencia del Derecho</i>. México. Porrúa.</p> <p>Sandoval, Fe. (s/a). <i>Enfoques epistemológicos en la elaboración de diseños de investigación</i>. s.p.i.</p> <p>Schmelkes, C. (2010) <i>Manual para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación</i>. México. Oxford.</p> <p>Villoro, M. (1999). <i>Metodología del Trabajo Jurídico, Técnicas del Seminario de Derecho</i>, México. Limusa.</p>

OCTAVO SEMESTRE
Módulo II

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura VICTIMOLOGÍA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
DSC8201	N/A	8° / II			7					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	48	80

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá las técnicas fundamentales para comprender la situación de la víctima de algún delito o conducta antisocial; dado que dicha área es de sumo interés para el derecho y la seguridad ciudadana, culminando con la elaboración de un proyecto de investigación que integre dichas técnicas y que muestre su desarrollo interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los conceptos fundamentales para analizar los elementos en materia de victimología.
- Identificará los diversos autores que analizan el fenómeno de la victimología.
- Analizará el fenómeno de la victimología desde el análisis de la psicología.
- Analizará los elementos jurídicos diseñados para proteger a las víctimas de un delito.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Conceptos fundamentales	1.1. La Victimología como disciplina científica 1.2. Objeto de estudio de la Victimología 1.3. El método de la Victimología 1.4. Victimología como parte de la criminología
2	Modelos teóricos y perspectivas de investigación	2.1 Mendelson 2.2 Hans VonHenting 2.3 Jiménez de Azua 2.4 Abedel Ezzat Fattah 2.5 Sellin Wolfgang 2.6 GuiglielmoGulotte 2.7 Stephen Schafer 2.8 Dolores Aniyar de Castro 2.9 Elias Neuman
3	Victimología bajo el análisis de la psicología	3.1 Consecuencias de la victimización: el trastorno por estrés postraumático 3.2 Consecuencias de la victimización: más allá del estrés postraumático 3.3 Atención en crisis y la importancia de la dinámica familiar 3.4 Perfil del agresor
4	Protección a víctimas	4.1 Fundamentos jurídicos de protección a víctimas y testigos 4.2 La víctima en el sistema penal acusatorio 4.3 La víctima en los juicios orales

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Estudio de casos prácticos, proporcionados por el docente. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Asistencia a audiencias relacionadas con la temática. Resolución de casos prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho, Criminología, Criminalística. Maestría en área de Criminología y Criminalística.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none">• En general y en otras instituciones de educación superior.• Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.• Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p>Fernández, D. (2011) <i>Victimología un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización</i>. España: Editorial Dikinson.</p> <p>García, E. (2017). <i>Victimología criminal</i>. México: Flores Editor.</p> <p>Plata, A. (2007) <i>Criminología, criminalística y Victimología</i>. México: Oxford UniversityPress.</p> <p>Rodríguez, I. (2015) <i>Victimología</i>. México: Porrúa.</p> <p>Rubio, P. (2010) <i>Victimología forense y derecho penal</i>, España: Editorial Tirant lo Blanch.</p> <p>Samperio, R. (2017) <i>Victimología apuntes desde la práctica</i>. México: Flores Editor</p> <p>Tapias, Á. (2016) <i>Victimología en América latina</i>. España: Ediciones de la U.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México:</p>

	<p>Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	---

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura INFORMÁTICA JURÍDICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Ciclo de profundización.	
DSC8202	N/A	8° / II			6				Teórica	
Modalidad	Mixta						Tipo		Teórica	
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	40	70

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá a la informática como objeto de estudio del derecho, sus elementos más relevantes, su importancia dentro de la generación, procesamiento y gestión de la información, así como los aspectos que deben ser regulados jurídicamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá el impacto de los nuevos medios informáticos, tanto en la sociedad en general, como en el derecho en particular.
- Comprenderá la importancia y utilidad que, en el campo jurídico ha alcanzado el procesamiento de datos a través de la computación, planteando los avances de los sistemas informáticos aplicados a la ciencia jurídica en México.
- Comprenderá la problemática de la informática jurídica en relación con el tratamiento, procesamiento y recuperación de la información por computadora.
- Analizará la problemática surgida de la introducción de la computación al campo jurídico, la informática como objeto de estudio del derecho y la regulación jurídica de los aspectos informáticos.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Información, sociedad y derecho	1.1. Filosofía e información 1.1.1 Evolución del concepto de información 1.1.2 La información como medida técnica 1.1.3 Información y significado 1.1.4 Cibernética, teoría matemática de la información y teoría de la información 1.1.5 La relación entre la cibernética y derecho 1.2 La sociedad de la información 1.2.1 El impacto social de las computadoras 1.2.2 Telecomunicaciones y nuevos juegos de poder 1.3 Situación actual de la automatización de la información en Latinoamérica
2	Informática e informática jurídica	2.1 Historia del procedimiento de datos 2.2 Evolución de las computadoras 2.3 Informática, nociones elementales 2.3.1 Componentes de la computadora 2.3.2 Dispositivos periféricos 2.3.3 Algoritmos 2.4 Informática jurídica 2.4.1 Antecedentes de la informática jurídica 2.4.2 Conceptualización de la informática jurídica

		<p>2.4.3 Clasificación de la informática jurídica</p> <p>2.5 Informática jurídica documental.</p> <p>2.5.1 Metodologías de recuperación de información documental</p> <p>2.5.2 Situación de la informática jurídica documental en México</p> <p>2.6 Informática de gestión</p> <p>2.6.1 Sistema de control de expedientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>2.6.2 Sistema de seguimiento y control de expedientes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal</p> <p>2.7 Informática jurídica de auxilio a la decisión.</p> <p>2.7.1 Inteligencia artificial</p> <p>2.7.2 Sistema expertos</p> <p>2.7.3 Panorama de los sistemas expertos legales existentes en el mundo</p> <p>2.8 Informática jurídica aplicada a la enseñanza del derecho</p> <p>2.8.1 Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>2.8.2 Tecnologías del aprendizaje y del Conocimiento</p>
3	Tratamiento del lenguaje jurídico por computadora	<p>3.1 El lenguaje de la ciencia jurídica</p> <p>3.2 Semiótica y derecho</p> <p>3.3 Problemática del tratamiento de la información jurídica mediante computadoras</p> <p>3.4 Instrumentos para el procesamiento del lenguaje natural en computadora</p> <p>3.5 Instrumentos de recuperación de información por computadora</p> <p>3.6 Ejemplificación de la organización de la información jurídica por su significado: las redes semánticas jurídicas</p>
4	Teoría de la información jurídica o derecho de la informática	<p>4.1 Introducción a los problemas sociales derivados por la utilización de la computadora</p> <p>4.2 Informática como objeto de estudio del derecho</p> <p>4.3 Aspectos informáticos que el derecho debe de regular</p> <p>4.3.1 Flujo de datos transfronterizos</p> <p>4.3.2 Privacidad de los bancos de datos</p> <p>4.3.3 Contratos informáticos</p> <p>4.3.4 Delitos informáticos</p> <p>4.3.5 Protección jurídica de los programas de computación</p> <p>4.3.6 Ergonomía informática</p> <p>4.3.7 Valor probatorio del documento electrónico</p> <p>4.4 Panorama de la Legislación informática en América Latina</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales,	(X)	Participación en clase (X)

	mapa mental, líneas del tiempo)	
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho, Informática.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	Altamark, D. (1987) <i>La etapa precontractual en los contratos informáticos, informática y derecho</i> . Aportes de doctrina internacional, Argentina, Depalma. Bielsa, R. (1987) <i>Métodos de análisis para una aplicación en informática jurídica documental</i> , en: informática y derecho. Aportes de doctrina
----------------------------	--

	<p>internacional, Buenos Aires, Depalma.</p> <p>Fix, H. (1990) <i>Informática y documentación jurídica</i>, México, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Frosini, V. (1988) <i>Informática y derecho</i>, Bogotá, Temis.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Giannantonio, E. (1987) <i>El valor jurídico del documento electrónico, en Informática y derecho</i>. Aportes de Doctrina internacional, Buenos Aires, Argentina, Depalma.</p> <p>Giraldo, A. (1990) <i>Informática jurídica documental</i>, Bogotá, Temis.</p> <p>Martino, A. (1987) <i>Sistemas Expertos Legales, en Informática y derecho</i>. Aportes de doctrina internacional, Argentina, Depalma</p>

**OPTATIVAS POR OPCIÓN TERMINAL
ÁREA DE GEORREFERENCIA**

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura BIOPOLÍTICA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP5201	N/A	5° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá las bases y elementos del biopoder adquiriendo los datos fundamentales para la realización de investigación en el área del derecho y la seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Comprenderá los elementos clave en el pensamiento de Michael Foucault.
- Identificará los elementos teóricos ubicados en la obra de Foucault.
- Analizará el concepto de poder.
- Comprenderá el concepto de biopoder.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El pensamiento de Michael Foucault	1.1 Bases del pensamiento en Foucault 1.2 Bases del pensamiento en: Nietzsche 1.3 Bases del pensamiento en Heidegger 1.4 Bases del pensamiento en Freud
2	La obra de Michael Foucault	2.1. La obra de Michael Foucault 2.2. Las palabras y las cosas 2.3. Arqueología del saber 2.4. El nacimiento de la clínica
3	El concepto de poder en Foucault	3.1. Manifestación del poder a través del lenguaje 3.2. Valores 3.3. Ideas 3.4. Instituciones
4	Biopoder	4.1. El biopoder en Foucault 4.2. Concepto y características 4.3. Fines y medios

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública. Gestión Políticas
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial,

	<p>preferentemente en el área de Ciencias Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Benente, M. (2016) <i>Michael Foucault derecho y poder</i>, España, Ediciones Didot.</p> <p>Díaz, E. (2010) <i>La filosofía de Michael Foucault</i>, España, Biblos.</p> <p>Foucault, M. (2013) <i>Obras esenciales</i>, España, Paidós.</p> <p>Foucault, M. (2010) <i>Las palabras y las cosas</i>, México, Siglo XXI.</p> <p>Foucault, M. (2010) <i>La arqueología del saber</i>, México, Siglo XXI.</p> <p>Foucault, M. (2017) <i>La sociedad punitiva</i>, México, FCE.</p> <p>Gómez, E. (2015) <i>Michael Foucault de la arqueología a la biopolítica</i>, México, Ediciones del lirio.</p> <p>Vayne, P. (2014) <i>Foucault pensamiento y vida</i>, España, Paidós.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Rodriguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura URBANISMO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP6201	N/A	6° / II			4					
Modalidad	Mixta			Tipo		Teórica				
Carácter	Optativa			Horas módulo						
				Con docente			Independientes			
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá los procesos fundamentales del urbanismo dentro del marco de los fenómenos en la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará los antecedentes del urbanismo
- Analizará los elementos fundamentales en el urbanismo
- Analizará los elementos multidisciplinarios en el urbanismo
- Estudiará el bagaje conceptual del urbanismo y planeación

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Antecedentes del urbanismo	1.1. Historia de la arquitectura en México siglo XXI 1.2. Análisis histórico de 1910 hasta nuestros días 1.3. Geografía urbana 1.4. Teoría urbana
2	Elementos fundamentales en el urbanismo	2.1 Urbanismo y multiculturalidad 2.2 Planeación urbana y regional 2.3 Sistemas urbanos 2.4 Financiamiento urbano
3	Elementos multidisciplinarios en el urbanismo	3.1 Estudios de impacto urbano 3.2 Antropología urbana 3.3 Sociología urbana 3.4 Economía urbana 3.5 Topografía urbana
4	Urbanismo y planeación	4.1 Derecho ambiental 4.2 Planeación urbana y diseño urbano 4.3 Medio ambiente 4.4 Desafíos metropolitanos

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, Seguridad Ciudadana.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Benevolo, L. (1979) <i>Diseño de la Ciudad</i>, 5 tomos. Ed. Gustavo Gili</p> <p>Blanco, A. y DILLINGHAM, R. (2002) <i>La plaza mexicana</i>, escenario de la vida pública y espacio simbólico de la ciudad. México, PUEC-UNAM.</p> <p>Cullen, G. (1974) <i>El paisaje urbano</i>, España, Blume-Labor,</p> <p>Chanfon, C. (2000) <i>Historia del urbanismo y la arquitectura en México</i>, México. Fondo de Cultura Económica, Facultad de Arquitectura, UNAM.</p> <p>Galantay, E. (1984) <i>Nuevas Ciudades</i>, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.</p> <p>Gibson, V. (1981) <i>Diseño de Nuevas Ciudades</i>. Enfoque Sistemático. México, Ed. Limusa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Hall, P. (1996) <i>Ciudades del mañana. Historia de urbanismo en el siglo XX</i>, Barcelona, Ediciones del Serbal.</p> <p>Harvey, D. (2000) <i>El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria</i>, en La vanguardia de Barcelona.</p> <p>Lynch, K, (1960) <i>La imagen de la ciudad</i>, Buenos Aires, Ed. Infinito.</p> <p>Quiroz, H. (2003) <i>El malestar por la ciudad</i>. México. UNAM</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ECONOMÍA DEL DELITO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP7201	N/A	7° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará los elementos esenciales de la economía del delito con relación a las épocas y evolución; con la finalidad de contextualizar el nuevo auge económico y el libre mercado con respecto a los delitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará las condiciones de la pena en la época medieval.
- Identificará los elementos de la evolución de las penas de la economía.
- Analizará las condiciones del nuevo auge económico.
- Analizará las condiciones del libre mercado.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Las condiciones de la pena en la época medieval	1.1. Factores sociales y desarrollo económico en la edad media 1.2. Penas y sanciones en la edad media 1.3. Desarrollo y auge del mercantilismo
2	Evolución de las penas y evolución de la economía	2.1. Surgimiento de las casas de corrección 2.2. Deportación de criminales 2.3. Evolución del sistema carcelario 2.4. Primeros inicios y desarrollo del capitalismo
3	Nuevo auge económico	3.1. Surgimiento, evolución y desarrollo de la revolución industrial 3.2. Surgimiento de los centros urbanos 3.3. Una nueva economía surge en la ciudad 3.4. El surgimiento del derecho penal y los mecanismos de control de la nueva criminalidad
4	El libre mercado	4.1. Auge del capitalismo en el inicio del siglo XXI 4.2. La economía política del desempleo después de la segunda guerra mundial 4.3. Delitos de mercado internacional 4.2. Libre mercado y delitos

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Lecturas analíticas. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Amir, S. (2012) <i>El capitalismo contemporáneo</i>, México, El viejo topo.</p> <p>Beccaria, C. (2012) <i>De los delitos y las penas</i>, México, FCE.</p> <p>Cadavid, A. (1998) <i>Introducción a la teoría del delito</i>, México, Biblioteca jurídica Dike.</p> <p>Jiménez, J. (2010) <i>Teoría del delito y la aproximación al Estado</i>, México, Porrúa.</p> <p>López, E. (2013) <i>Teoría del delito</i>, México, Porrúa.</p> <p>Mitre, E. (2014). <i>Historia de la edad media</i>, México, editorial Ariel.</p> <p>Romero, J. (2012) <i>La edad media</i>, México, FCE.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ESTADÍSTICA CRIMINAL										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP8201	N/A	8° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá las técnicas fundamentales para comprender los elementos esenciales de la estadística criminal, para poder comprender de manera más clara el contexto de los fenómenos en la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará los elementos básicos de la estadística.
- Conocerá los principales conceptos probabilísticos
- Revisará los elementos de la distribución probabilística
- Analizará los elementos base de la distribución y muestreo

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Introducción a la estadística	1.1. ¿Qué se entiende por estadística criminal? 1.2. Tipos de estadística 1.3. Fuente de datos estadísticos 1.4. Niveles de mediación
2	Conceptos probabilísticos	2.1 ¿Qué es probabilidad en aplicación al fenómeno delictivo 2.2 Enfoque de probabilidad 2.3 Regla de probabilidad
3	Distribución probabilística	3.1 ¿Qué es una distribución probabilística? 3.2 Variables discreta y continua 3.3 Media 3.4 Varianza 3.5 Desviación estándar
4	Distribución y muestreo	4.1 Muestreo y elección de la población 4.2 Muestreo aleatorio simple 4.3 Muestreo aleatorio sistemático 4.4 Muestreo aleatorio estratificado

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, Criminología, Criminalística.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Alvarado, V. (2012). <i>Estadística, México</i>, editorial Patria</p> <p>Díaz, A. (2012). <i>Estadística aplicada</i>, México, Mc Graw</p>
Bibliografía complementaria	Lind, D. (2015). <i>Estadística aplicada</i> , México, Mc Graw Hill.

ÁREA
SEGURIDAD CIUDADANA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana							
Programa de asignatura PERSPECTIVA DE GÉNERO							
Clave	Seriación	Semestre/Módulo	Créditos			Etapa formativa	Optativa
OP5202	N/A	5° / II	4				
Modalidad	Mixta					Tipo	Teórica
Carácter	Optativa					Horas módulo	
						Con docente	Independientes
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA X
						32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la perspectiva de género como paradigma de conocimiento transversal, obtendrá los recursos teóricos y metodológicos para entender cómo esta perspectiva influye en los fenómenos que se estudien.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá las escuelas del feminismo, sus tipos, así como la importancia y vigencia de cada una de ellas.
- Conocerá la perspectiva de género como paradigma de investigación del fenómeno social, su marco teórico y metodológico, poniendo especial énfasis en el fenómeno de la violencia de género y su arquetipo: el feminicidio.
- Identificará los principales instrumentos nacionales e internacionales, en la parte relativa a la perspectiva de género o a la igualdad entre mujeres y hombres.
- Analizará el concepto de empoderamiento y su importancia como elemento igualitario

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Escuelas del feminismo.	1.1. Antecedentes del feminismo 1.1.1 El feminismo en Estados Unidos de América 1.1.2 El feminismo en Inglaterra 1.1.3 El feminismo latinoamericano 1.1.3.1 El feminismo en México 1.1.4 El nuevo feminismo 1.2 Concepto 1.3 Tipos de feminismo 1.3.1 El liberalismo y el feminismo de la igualdad. 1.3.1. La creencia de la racionalidad universal 1.3.2 El naturalismo y el feminismo de la diferencia. 1.3.2.1 La falacia naturalista. 1.3.3 El constructivismo y el feminismo de la diferencia con perspectiva de género 1.4 La teoría <i>Queer</i> 1.4.1 El adjetivo <i>queer</i> . 1.4.2 La autoasignación de la identidad 1.4.3 Feminismo y teoría <i>queer</i> 1.4.4 Foucault y la teoría <i>queer</i>

2	La Perspectiva de género.	<p>2.1 Estudios de género</p> <p>2.2 Concepto</p> <p>2.3 La diferencia de género</p> <p> 2.3.1 El sistema sexo-género</p> <p>2.4. El sistema patriarcal</p> <p> 1.4.1 Características del patriarcado</p> <p> 1.4.2 El patriarcado como elemento fundante de las relaciones entre los géneros</p> <p>2.4 El género como categoría de análisis</p> <p>2.5 Lo femenino y lo masculino como producto social.</p> <p>2.5 La perspectiva de género como paradigma del fenómeno social.</p> <p>2.6 La perspectiva de género como marco epistemológico y metodológico</p> <p> 2.6.1 Epistemología feminista</p> <p> 2.6.2 La metodología de la perspectiva de género</p> <p> 2.6.3 Mirar con lentes de género</p> <p> 2.6.4 Transversalización de la perspectiva de género</p> <p> 2.6.5 Las acciones afirmativas</p> <p>2.5 Estudios de género en la posmodernidad</p> <p>2.6 Violencia de género</p> <p> 2.6.1 Definición</p> <p> 2.6.2 Relaciones de poder entre los géneros.</p> <p> 2.6.3 División genérica del espacio social: el espacio público y el espacio privado.</p> <p> 2.6.4 Discriminación.</p> <p> 2.6.5 Tipos de violencia</p> <p> 2.6.5.1 De la violencia física</p> <p> 2.6.5.2 De la violencia psicológica</p> <p> 2.6.5.3 De la violencia sexual</p> <p> 2.6.5.4 De la violencia económica</p> <p> 2.6.5.5 De la violencia patrimonial</p> <p> 2.6.5.6 De la violencia simbólica</p> <p> 2.6.5.7 De la violencia feminicida</p> <p>2.6.6 Foucault y el poder.</p> <p>2.6.7 Foucault y la violencia de género.</p>
3	El marco jurídico de la perspectiva de género.	<p>3.1 El marco jurídico nacional</p> <p> 3.1.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p> 3.1.2 La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p> 3.1.3 La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p> 3.1.4 Situación en las leyes federales.</p> <p> 3.1.4.1 Los derechos laborales</p> <p> 3.1.5.2 Los derechos educativos</p> <p> 3.1.6.3 Los derechos políticos</p> <p> 3.1.7.4 Los derechos civiles y familiares</p> <p>3.2 El marco jurídico internacional</p> <p> 3.2.1 Convención Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)</p> <p> 3.2.2 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer. "Convención de Belem do Pará"</p> <p> 3.2.3 La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer</p>

		3.2.4 La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. 3.3 Otros instrumentos nacionales e internacionales.
4	La construcción de la igualdad.	4.1 Empoderamiento femenino 4.1.1 Concepto 4.1.1.1 Poder y empoderamiento. 4.1.2 Empoderamiento e igualdad de género. 4.1.2 Importancia del empoderamiento. 4.1.3 Empoderamiento económico. 4.1.4 Empoderamiento social. 4.1.5 Empoderamiento político. 4.2 Igualdad y/o equidad de género. 4.3 Igualdad jurídica e igualdad sustantiva. 4.4 De cuotas de género y paridad. 4.5 La construcción de lo "otro" como ajeno 4.5.1 Acerca de la construcción dicotómica y jerarquizada del mundo 4.5.2 Lo diferente como sinónimo de la discriminación, desigualdad y violencia 4.5.3 Lo femenino y masculino como lucha de contrarios 4.5.3.1 Construcción social de la masculinidad. 4.5.3.2 Construcción social de la feminidad. 4.6 Las posibilidades de un mundo igualitario. 4.6.1 La mirada compleja a las relaciones de género 4.6.2 El género humano.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos.	

	Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Asencio, R. (2010) <i>Discriminación de género en las decisiones judiciales: justicia penal y violencia de género</i>, Buenos Aires, Defensoría General de la Nación.</p> <p>Bartra, E. (2002) <i>Debates en torno a una metodología feminista</i>. México. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM</p> <p>Baudrillard, J. (2011) <i>La violencia del mundo</i>, trad., de Pedro Ubertone, Buenos Aires, ed., Capital Intelectual, S. A.</p> <p>Benhabib, S. (2006) <i>El Ser y el Otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo</i>, Barcelona, ed., Gedisa.</p> <p>Cazés, D. (1996) <i>La dimensión social del género: posibilidades de la vida para mujeres y hombres en el patriarcado</i>. Antología de la Sexualidad Humana, Vol. I, México, Consejo Nacional de Población.</p> <p>Ceballos, H. (1998) <i>Foucault y el poder</i>, México, ed., Premia.</p>

	<p><i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p> <p><i>Convención Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)</i></p> <p><i>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer. "Convención de Belem do Pará"</i></p> <p>Espinosa, G. (2009) <i>Cuatro vertientes del feminismo en México</i>. Diversidad de rutas y cruce de caminos, México, Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Gomariz, E.(1992) <i>Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas</i>. Revista Isis internacional, ediciones de las mujeres, núm., 17.</p> <p>Hierro, G. (2000) <i>Epistemología, ética y género</i>, México, UNAM.</p> <p><i>La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.</i></p> <p>La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer</p> <p>Lagarde, M. (2006) <i>Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas</i>. México, UNAM.</p> <p>Lamas, M. El género: <i>la construcción cultural de la diferencia sexual</i>, México, ed., Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p><i>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i></p> <p><i>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i></p> <p>Martínez, T. (2007) <i>Filosofía y política en Michel Foucault</i>, México, ed., Plaza y Valdés, S. A. de C. V.</p> <p>Monjarrez, J. (2005) <i>Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares</i>, Ciudad Juárez, 1993-2004. México. Universidad Autónoma Metropolitan.</p> <p>Pacheco Ladrón de Guevara, L. <i>El sexo de la ciencia</i>, México, ed., Juan Pablos Editor, S. A.</p> <p>Spargo, T. (2010) <i>Foucault y la teoría queer</i>, Barcelona, ed., Gedisa S. A, de C. V.</p> <p>West, R. (2000) <i>Género y teoría del Derecho</i>, Colombia, ed., Uniandes.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP6202	N/A	6° / II			4					
Modalidad	Mixta			Tipo		Teórica				
Carácter	Optativa			Horas módulo						
				Con docente			Independientes			
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno fortalecerá los conocimientos acerca de la evolución, importancia y funcionalidad de los derechos humanos de las mujeres, de las y los operadores de justicia sobre los sistemas e instrumentos de protección internacional de derechos humanos con perspectiva de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los derechos humanos de las mujeres, la situación que guardan en México y los desafíos para su pleno ejercicio.
- Revisará el marco conceptual de los derechos humanos y la perspectiva de género y lo aplicará en la protección de los derechos humanos de las mujeres.
- Conocerá el sistema de protección internacional en materia de derechos humanos de las mujeres, normatividad y jurisprudencia contra la discriminación, la violencia y a favor de los derechos sexuales y reproductivos.
- Analizará la situación de los grupos de mujeres vulnerables y las dificultades para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Derechos humanos de las mujeres.	1.1 Antecedentes de los derechos humanos de las mujeres 1.1 Las precursoras 1.2 Las sufragistas 1.3 Movimientos de mujeres en el siglo XX 1.2. Los derechos humanos de las mujeres 1.1.1 Los derechos humanos de género 1.1.2 Los derechos de las mujeres 1.1.2.1 El derecho a la igualdad 1.1.2.2 El derecho a la educación 1.1.2.3 Los derechos laborales 1.1.2.4 Los derechos políticos 1.1.2.5 Los derechos civiles y familiares 1.1.2.6 Derechos sexuales y reproductivos 1.1.2.7 Derecho a una vida libre de violencia 1.1.2.8 Derecho al desarrollo 1.1.2.8 Derecho a un medio ambiente sano 1.1.2.10 Derecho a la información 1.2 La situación de la mujer en México 1.2.1 Leyes, políticas y acciones discriminatorias contra la mujer en el acceso a la tierra, la propiedad y la vivienda en condiciones de igualdad 1.2.2 La discriminación económica y social

		<ul style="list-style-type: none"> 1.2.3 La feminización de la pobreza 1.2.4 Violencia de género como impedimento para el ejercicio de los derechos humanos 1.2.5 Carencia de legislación con perspectiva de género 1.2.6 Carencia de políticas públicas con perspectiva de género 1.2.7 Desafíos de los derechos humanos de las mujeres en México
2	Derechos humanos e igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Género y derechos humanos: marco conceptual <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Género, derechos humanos y derechos de las mujeres: aproximación conceptual 2.1.2. La incorporación de la perspectiva de género en la interpretación y aplicación de los derechos humanos 2.2 Introducción a la protección internacional de derechos humanos <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Evolución de la protección internacional de derechos humanos 2.2.2. Evolución de la protección internacional de derechos humanos de las mujeres 2.2.3. Sistemas Universal y Sistemas Regionales de protección de derechos humanos 2.3. Sistema Universal de promoción y protección de derechos humanos: Naciones Unidas <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Introducción a la protección de derechos humanos en el sistema universal 2.3.2. Protección basada en tratados o convencional de derechos humanos 2.3.3. Protección basada en la Carta de Naciones Unidas (Relatorías, grupos de trabajo, expertos independientes entre otros) 2.4. Sistema Interamericano de promoción y protección de derechos humanos: instrumentos y mecanismos de protección <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1. Instrumentos de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos 2.4.2. Órganos de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos <ul style="list-style-type: none"> 2.4.2.1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (casos individuales, medidas cautelares, relatorías, informes de países y temáticos, visitas in loco, audiencias temáticas, entre otros) 2.4.2.2. Corte Interamericana de Derechos Humanos (función contenciosa, opiniones consultivas y medidas provisionales) 2.5 Enfoque de derechos humanos e igualdad de género <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 El desarrollo humano 2.5.2 La dignidad humana 2.5.3 La igualdad humana 2.5.4 El desarrollo humano con perspectiva de género.
3	Protección Internacional de los derechos humanos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. No discriminación <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. Normativa internacional relacionada con la no discriminación 3.1.2. Jurisprudencia de los Sistemas Universal, Interamericano y Europeo 3.1.3. Jurisprudencia comparada 3.2. Violencia contra las mujeres <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Normativa internacional relacionada con la no discriminación 3.2.2. Jurisprudencia de los Sistemas Universal, Interamericano y Europeo 3.2.3 Jurisprudencia comparada 3.3. Derechos sexuales y reproductivos <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. Normativa internacional relacionad con la no discriminación 3.3.2. Jurisprudencia de los Sistemas Universal, Interamericano y

		Europeo 3.3.3. Jurisprudencia comparada
4	Situación de los derechos humanos de mujeres en situación de vulnerabilidad.	4.1 Mujeres indígenas y niñas indígenas 4.1.1 Contexto histórico y cultural 4.1.2 Sistemas normativos indígenas en la solución de conflictos y la dignidad de las mujeres 4.1.3 Pluralismo jurídico 4.1.4 Participación política de las mujeres indígenas 4.1.5 Derechos a la tierra y al aprovechamiento de recursos naturales 4.2 Niñas y adolescentes 4.2.1 Contexto histórico y cultural 4.2.2 El marco normativo 4.2.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa 4.3 Migrantes 4.3.1 Contexto histórico y cultural 4.3.2 El marco normativo 4.3.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa 4.4 Población no heterosexual (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersex) 4.4.1 Contexto histórico y cultural 4.4.2 El marco normativo 4.4.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa 4.5 Mujeres reclusas 4.5.1 Contexto histórico y cultural 4.5.2 El marco normativo 4.5.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa 4.6 Adultas mayores 4.6.1 Contexto histórico y cultural 4.6.2 El marco normativo 4.6.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa 4.7 Mujeres con capacidades diferentes 4.7.1 Contexto histórico y cultural 4.7.2 El marco normativo 4.7.3 Otros instrumentos jurídicos de defensa

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()

	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.
--

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho. Diplomado, Especialidad o Maestría en Seguridad Ciudadana Diplomado, Especialidad o Maestría en Estudios de Género
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	Bonilla, G. (2007) <i>La lucha de las mujeres en América Latina: Feminismo, Ciudadanía y Derechos</i> . Revista Palobra, No. 8, Agosto. Cabal, L. (2006) <i>Más allá del Derecho: Justicia y género en América Latina</i> . Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Carvajal, R. (2006) <i>Jerónima de Rioja, una viuda en el siglo xvii: La condición y representación jurídica de la mujer en la Nueva España en Estudios</i>
----------------------------	--

	<p>históricos sobre las mujeres en México, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p> <p>Center for Reproductive Rights, (2008) <i>Los Derechos Reproductivos a la Vanguardia</i>. Una herramienta para la reforma legal. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos: Centro de Derechos Reproductivos.</p> <p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010) <i>División de Asuntos de Género (CEPAL)</i>, Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.</p> <p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2010) <i>¿Qué Estado, para qué igualdad?</i> Elaborado para su presentación en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Brasilia, 13 a 16 de julio de 2010).</p> <p>Comisión Internacional de Juristas, (2009) <i>Orientación Sexual e Identidad de Género y Derecho Internacional de los Derechos Humanos</i>. Guía para Profesionales No. 4. Ginebra: Comisión Internacional de Juristas, Ministerio de la Igualdad España.</p> <p>Cook, J. (2010) <i>Estereotipos de género: Perspectivas legales transnacionales</i>. (A. Parra, Trad.). Bogotá, Colombia: Profamilia.</p> <p>Cortina, A. <i>Los congresos feministas de Yucatán en 1916 y su influencia en la legislación federal y local, México</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Espinosa, D. (2009) <i>Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos</i>, México, Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Facio, A., (2002) <i>Con los lentes del género se ve otra justicia</i>. Revista El Otro Derecho, 28, 86. Bogotá, Colombia: ILSA.</p> <p>Jaiven, A. (2015) <i>Historia de las mujeres en México</i>, México. Secretaría de Educación Pública,</p> <p>Mazarrasa A. y Gil Tarragato, S., <i>Salud sexual y reproductiva. Programa de Formación de Formadores/as en Perspectiva de Género y Salud</i>, Módulo 12., Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.</p> <p>Mondragón, C. <i>El avance de los derechos de las mujeres en México</i>. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.</p> <p>Motta, C. y Sáez, M. (Eds.), (2008) <i>La mirada de los jueces. Género en la jurisprudencia latinoamericana</i>. Tomo I. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, American University Washington College of Law, Center for Reproductive Rights.</p>
--	---

Bibliografía complementaria	<p>Palacios P. (2006) <i>La no discriminación: estudio de la jurisprudencia del Comité de derechos humanos sobre la cláusula autónoma de no discriminación</i>. Universidad de Chile, Embajada del Reino de los Países Bajos, Centro de Derechos Humanos. Santiago de Chile, Chile: LOM ediciones Ltda.</p> <p><i>Referencias regionales sobre violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género Sistema Interamericano de Derechos Humanos</i>. Ginebra, Suiza: Comisión Internacional de Juristas, noviembre, 2006.</p> <p>Rodríguez, R. (2015) <i>Historia de las mujeres en México</i>, México, Secretaría de Educación Pública.</p>
------------------------------------	--

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP7202	N/A	7° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la influencia de la perspectiva de género en la seguridad ciudadana, analizando los principales retos y desafíos que supone la seguridad ciudadana con perspectiva de género, para la creación de estrategias, políticas, leyes y acciones en materia de seguridad, desde la intervención estatal, hasta la responsabilidad de la sociedad civil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos específicos:

El alumno:

- Revisará los contenidos que muestran la influencia de la perspectiva de género en la seguridad ciudadana, mostrando cómo la inseguridad es un fenómeno que impacta de manera diferenciada a mujeres y hombre y por lo tanto debe ser mirada con lentes de género.
- Estudiará el tema de la prevención en materia de seguridad ciudadana desde la perspectiva de género, haciendo especial énfasis en la Alerta de Violencia de Género como mecanismo de prevención de la violencia en contra de las mujeres.
- Identificará silas posibilidades de intervención que ocurren en materia de seguridad ciudadana, se observan con la perspectiva de género.
- Analizará los principales retos y desafíos que supone la seguridad ciudadana con perspectiva de género, para la creación de estrategias, políticas, leyes y acciones en materia de seguridad, desde la intervención estatal, hasta la responsabilidad de la sociedad civil.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La perspectiva de género en la seguridad ciudadana.	1.1 Las diferencias entre mujeres y hombres en relación al fenómeno de la violencia e inseguridad. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 La relación entre delito y género 1.1.2 Impacto diferenciado entre mujeres y hombres 1.1.2 Estadísticas de los principales delitos 1.2 La perspectiva de género sobre la ciudad y la inseguridad urbana <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 El diseño andrógino de la ciudad. 1.2.2 La violencia urbana. 1.3 La violencia contra las mujeres: una cuestión de seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 La tasa de violencia en contra de las mujeres 1.3.2 La violencia en la familia 1.3.3 La violencia en los espacios públicos 1.3.4 Los feminicidios 1.4 Las mujeres, la delincuencia y la violencia <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Las mujeres en actividades delincuenciales <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1.1 Los elementos de género en los delitos cometidos por

		<p>mujeres.</p> <p>1.5 Las mujeres y la seguridad ciudadana</p> <p>1.5.1 Ciudades seguras para las mujeres</p> <p>1.6 Las políticas de seguridad 1.6.1 Diseño</p> <p>1.6.2 Ejecución</p> <p>1.6.3 Evaluación</p> <p>1.6.3 La exclusión de las mujeres en el diseño de políticas de seguridad</p> <p>1.7 Seguridad ciudadana con perspectiva de género.</p> <p>1.7.1 Principios de la seguridad ciudadana con perspectiva de género</p> <p>1.7.1.1 Respeto a los derechos humanos</p> <p>1.7.1.2 Igualdad de género</p> <p>1.7.1.3 No discriminación</p> <p>1.7.1.4 No violencia</p> <p>1.7.1.5 Respeto del ejercicio de la ciudadanía</p> <p>1.1.1.6 Solidaridad y asertividad</p> <p>1.7.2 Seguridad ciudadana y la progresividad de los derechos humanos</p>
2	La prevención con perspectiva de género.	<p>2.2 Los sesgos de género en la prevención.</p> <p>2.2.1 La discriminación en contra de la mujer en materia de prevención.</p> <p>2.2.2 La omisión de la mujer en materia de prevención.</p> <p>2.2.2.1 Las normas sociales</p> <p>2.2.2.2 Los estereotipos de género</p> <p>2.1 La transversalización de la perspectiva de género en la prevención</p> <p>2.1.1 Prevención integral con perspectiva de género</p> <p>2.1 La prevención situacional.</p> <p>2.1.1 Concepto</p> <p>2.1.2 Funcionalidad</p> <p>2.2 La prevención comunitaria.</p> <p>2.1.1 Concepto</p> <p>2.1.2 Funcionalidad</p> <p>2.1 La prevención social.</p> <p>2.1.1 Concepto</p> <p>2.1.2 Funcionalidad</p> <p>2.2 La prevención primaria.</p> <p>2.2.1 Concepto</p> <p>2.2.2 Funcionalidad</p> <p>2.3 La prevención secundaria.</p> <p>2.3.1 Concepto</p> <p>2.3.2 Funcionalidad</p> <p>2.4 La prevención terciaria.</p> <p>2.4.1 Concepto</p> <p>2.4.2 Funcionalidad</p> <p>2.5 La Alerta de Violencia de Género</p> <p>2.5.1 Concepto</p> <p>2.5.2 ¿Medida de prevención?</p> <p>2.5.3 Efectividad en la disminución de los delitos en contra de las mujeres.</p> <p>2.5.4 El procedimiento de declaratoria</p> <p>2.5.5 Posibilidades de perfeccionamiento.</p>
3	Las posibilidades de la seguridad ciudadana desde la	<p>3.1 Implicaciones de la seguridad ciudadana con perspectiva de género</p> <p>3.1.1 Enfoque de derechos humanos.</p> <p>3.1.2 Enfoque de género.</p>

	<p>perspectiva de género.</p>	<p>3.1.3 Socialización de género.</p> <p>3.2 Factores a considerar para la creación de seguridad ciudadana con perspectiva de género.</p> <p>3.2.1 Impacto diferenciado de la percepción de inseguridad y temor entre mujeres y hombres.</p> <p>3.2.2 Violencia intrafamiliar o doméstica, violencia de género y violencia simbólica.</p> <p>3.3 Áreas prioritarias de intervención</p> <p>3.3.1 Reconocimiento de los derechos de las mujeres establecidos por los instrumentos internacionales.</p> <p>3.3.2 Institucionalización de la perspectiva de género en las políticas de seguridad ciudadana.</p> <p>3.3.3 Educación y sensibilización sobre la especificidad de género en la seguridad ciudadana.</p> <p>3.3.4 Creación de infraestructura social y urbana con perspectiva de género.</p> <p>3.3.5 Conocimiento, información y medición analizada desde las variables de género.</p> <p>3.4 Seguridad ciudadana con enfoque de desarrollo humano y género</p> <p>3.4.1 Conceptualización de la seguridad humana y la seguridad ciudadana</p> <p>3.4.2 Dimensiones de la seguridad ciudadana</p> <p>3.4.3 Relación de la seguridad humana-seguridad ciudadana-desarrollo humano-género</p> <p>3.4.4 Algunos elementos clave de la seguridad ciudadana con enfoque de género</p> <p>3.4.5 Formas de intervenir la inseguridad</p> <p>3.4.6 Principios de los derechos humanos en relación a la seguridad ciudadana</p>
<p>4</p>	<p>Los retos y desafíos de la construcción de la seguridad ciudadana con perspectiva de género.</p>	<p>4.1 La construcción de ciudadanía con perspectiva de género.</p> <p>4.1.1 El papel del Estado.</p> <p>4.1.2 El papel de la sociedad civil.</p> <p>4.2 La incorporación de criterios de análisis diferenciados entre mujeres y hombres, de los riesgos en materia de seguridad.</p> <p>4.3 La incorporación paritaria de las mujeres en el ámbito de la seguridad en todos los niveles.</p> <p>4.4 La implementación de códigos de conducta para el personal de seguridad – tanto internos (para regular el acoso sexual y otros problemas) como externos (para regular la interacción entre el personal de seguridad y el público).</p> <p>4.5 La creación de oportunidades de educación, formación, empleo y generación de ingresos para hombres y mujeres para combatir la criminalidad.</p> <p>4.6 El fortalecimiento de la respuesta del Estado ante la violencia contras las mujeres mediante la creación de normas, protocolos de acción y de atención.</p> <p>4.7 El fortalecimiento de la capacidad de los grupos de la sociedad civil, en particular organizaciones de mujeres.</p> <p>4.8 Hacia la construcción de la seguridad humana.</p> <p>4.8.1 Seguridad humana para la mujer</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en Derecho Diplomado, Especialidad o Maestría en Seguridad Ciudadana Diplomado, Especialidad o Maestría en Estudios de Género
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguilar, V. (2010) <i>Seguridad para las mujeres: Género en la propuesta progresista programática</i>. Propuesta de Lineamientos para una Política Progresista de Seguridad Ciudadana con Enfoque de Género, Costa Rica. Red FESAMERICACENTRAL</p> <p>Bartra, E. (2002) <i>Debates en torno a una metodología feminista</i>, México. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM</p> <p>Cazés, D. (1996) <i>La dimensión social del género: posibilidades de la vida para mujeres y hombres en el patriarcado</i>. Antología de la Sexualidad Humana, Vol. I, México, Consejo Nacional de Población.</p> <p>De Barbieri, T. (2002) <i>Acerca de las propuestas metodológicas feministas</i>, en Bartra, Eli (comp.), <i>Debates en torno a una metodología feminista</i>, México. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.</p> <p>Hierro, G. (2000) <i>Epistemología, ética y género</i>, México, UNAM.</p> <p>Jubb, N. (2012) <i>Seguridad Ciudadana con enfoque de género</i>, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Centro Regional para América Latina y el Caribe.</p> <p>López, M. (2016) <i>Género en las políticas de seguridad</i>. La integración de la perspectiva de género en las instituciones policiales de América Latina y el Caribe, Colección Documentos de Trabajo No. 41, España. Programa EUROSOCIAL.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Massolo, A. (2012) <i>Género y Seguridad Ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales</i>, México. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Monjarrez J. (2005) <i>Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares</i>, Ciudad Juárez, 1993-2004. México. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Zeitlin, J. (2004) <i>No hay seguridad humana sin igualdad de género</i>, en: Women's Environment & Development Organization (WEDO)</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura MODELOS DE SEGURIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP8202	N/A	8° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno analizará la influencia de la perspectiva de género en la formulación de modelos de seguridad; con la finalidad de interpretar los modelos de seguridad con perspectiva de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará la influencia de la perspectiva de género en los modelos de seguridad para las mujeres, y cómo éstos resultan más abarcativos y justos.
- Revisará siete modelos de seguridad para las mujeres, que se construyeron bajo la perspectiva de género y realizará un análisis crítico.
- Revisará las 6 fases del diagnóstico con perspectiva de género en materia de seguridad, enfatizando los elementos teóricos y conceptuales de la categoría género que influyen en dicho diagnóstico.
- Conocerá las etapas de la formulación de modelos de seguridad para las mujeres con perspectiva de género.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Género y políticas de seguridad.	1.1 La perspectiva de género en las políticas de seguridad. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Consideraciones conceptuales <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1.1 Género, discriminación y violencia. 1.1.1.2 Violencia social. 1.1.1.3 Violencia formal, monopolio del Estado. 1.1.2 Políticas públicas en materia de seguridad: el enfoque tradicional. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.2.1 Concepción asistencialista. 1.1.2.2 Concepción victimista. 1.1.2.3 Concepción delegativa. 1.1.3 Políticas públicas en materia de seguridad: la perspectiva de género. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.3.1 Respeto a los derechos humanos. 1.1.3.2 Igualdad de género. 1.1.3.3 No discriminación. 1.1.3.4 Solidaridad 1.1.3.5 Igualdad y justicia. 1.1.3.6 Empoderamiento y autonomía de las mujeres. 1.1.4 La perspectiva de género: ampliación de la visión en torno a las políticas de seguridad. <ul style="list-style-type: none"> 1.1.4.1 Seguridad objetiva. 1.1.4.2 La importancia de la percepción de las víctimas. 1.1.4.3 Fuentes de inseguridad en el ámbito privado. 1.1.4.3 Fuentes de inseguridad en el ámbito público.

		<p>1.1.4.4 Las relaciones opresivas-no delictivas y la percepción de la inseguridad de las mujeres.</p> <p>1.1.5 Antecedentes internacionales y nacionales.</p> <p>1.1.6 Institucionalidad de la perspectiva de género.</p> <p>1.1.7 La conformación de la agenda en materia de seguridad y género.</p> <p>1.1.7 La importancia de la argumentación técnica.</p> <p>1.1.8 La cultura organizacional: el factor humano.</p>
2	Políticas y/o modelos de seguridad con perspectiva de género.	<p>2.1 Políticas públicas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres</p> <p>2.1.1 Políticas públicas y autonomía física</p> <p>2.1.1.1 Brasil: la Ley 11340 María da Penha (2006).</p> <p>2.1.1.1.1 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.1.2 Formulación y diseño.</p> <p>2.1.1.1.3 Implementación.</p> <p>2.1.1.1.4 Evaluación, control y vigilancia</p> <p>2.1.1.1.5 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.1.6 Elementos para seguimiento</p> <p>2.1.1.2 Uruguay: la política de lucha contra la violencia de género</p> <p>2.1.1.2.1 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.2.2 Formulación y diseño.</p> <p>2.1.1.2.3 Implementación.</p> <p>2.1.1.2.4 Evaluación, control y vigilancia</p> <p>2.1.1.2.5 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.2.6 Elementos para seguimiento</p> <p>2.1.1.3 Colombia: la política de garantía de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)</p> <p>2.1.1.3.1 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.3.2 Formulación y diseño.</p> <p>2.1.1.3.3 Implementación.</p> <p>2.1.1.3.4 Evaluación, control y vigilancia</p> <p>2.1.1.3.5 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.1.3.6 Elementos para seguimiento</p> <p>2.1.2 Políticas públicas y autonomía en la toma de decisiones</p> <p>2.1.2.1 Estado Plurinacional de Bolivia: paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado y en las instancias intermedias.</p> <p>2.1.2.1.1 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.2.1.2 Formulación y diseño.</p> <p>2.1.2.1.3 Implementación.</p> <p>2.1.2.1.4 Evaluación, control y vigilancia</p> <p>2.1.2.1.5 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.2.1.6 Elementos para seguimiento</p> <p>2.1.2.2 Costa Rica: la política de paridad y alternancia en la Ley Electoral</p> <p>2.1.2.2.1 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.2.2.2 Formulación y diseño.</p> <p>2.1.2.2.3 Implementación.</p> <p>2.1.2.2.4 Evaluación, control y vigilancia</p> <p>2.1.2.2.5 Identificación y definición de los problemas públicos.</p> <p>2.1.2.2.6 Elementos para seguimiento</p> <p>2.1.3 Políticas públicas y autonomía económica</p> <p>2.1.3.1 Chile: Ley 20255 (2008), que establece la Reforma Previsional</p>

		<p>2.1.3.1.1 Identificación y definición de los problemas públicos. 2.1.3.1.2 Formulación y diseño. 2.1.3.1.3 Implementación. 2.1.3.1.4 Evaluación, control y vigilancia 2.1.3.1.5 Identificación y definición de los problemas públicos. 2.1.3.1.6 Elementos para seguimiento 2.1.3.2. México: el Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) 2.1.3.2.1 Identificación y definición de los problemas públicos. 2.1.3.2.2 Formulación y diseño. 2.1.3.2.3 Implementación. 2.1.3.2.4 Evaluación, control y vigilancia 2.1.3.2.5 Identificación y definición de los problemas públicos. 2.1.3.2.6 Elementos para seguimiento.</p>
3	Diagnósticos con perspectiva de género en materia de seguridad.	<p>3.2 Fases del diagnóstico. 3.2.1 Fase inicial: principios, objetivos y alcance del diagnóstico. 3.2.1.1 El enfoque: género, diversidad, igualdad e integralidad. 3.2.1.2 Corresponsabilidad, participación y proximidad de la sociedad civil. 3.2.2 Fase de preparación y de recogida de información previa. 3.2.2.1 Información del contexto 3.2.2.2 Indicadores para medir la inseguridad 3.2.2.2.1 Triángulo de la seguridad ciudadana: delitos documentados, delitos no documentados y percepción de la inseguridad (miedos). 3.2.2.3 Mapa social e institucional. 3.2.3 Fase de planificación. 3.2.3.1 Metodología. 3.2.3.2 Cronograma. 3.2.3.3 Asignación concreta de medios y presupuesto. 3.2.4 Fase de recogida de la información. 3.2.4.1 El valor. 3.2.1.2 La validez. 3.2.1.3 La prioridad. 3.2.1.4 La pertinencia. 3.2.1.5 Información cuantitativa. 3.2.1.5.1 Fuentes secundarias 3.2.1.5.1.1 Datos policiales. 3.2.1.5.1.2 Datos procedentes de los servicios de atención a la mujer. 3.2.1.5.1.3 Datos de servicios sanitarios, sociales y educativos. 3.2.1.5.1.4 Datos urbanísticos y de servicio público. 3.2.1.5.1.3 Datos de organizaciones de la sociedad civil. 3.2.1.5.1.3 Datos de otras fuentes existentes en el territorio. 3.2.1.5.2 Encuestas de victimización y percepción. 3.2.1.6 Información cualitativa. 3.2.1.6.1 Talleres de participación con ciudadanía. 3.2.1.6.2 Auditorías locales y caminatas exploratorias realizadas por mujeres. 3.2.1.6.3 Grupos focales o de discusión. 3.2.1.6.4 Entrevistas a informadores clave. 3.2.5 Fase de análisis, devolución y sistematización de la información. 3.2.5.1 Estructuración de la información desagregada por sexo y</p>

		<p>edad.</p> <p>3.2.5.2 Diferencias en la información dadas en las experiencias y percepciones.</p> <p>3.2.5.2.1 Percepción de inseguridad (miedos).</p> <p>3.2.5.2.2 Delitos y otras ofensas sufridas.</p> <p>3.2.5.2.3 Percepción de las instancias públicas encargadas de la seguridad.</p> <p>3.2.5.3 Factores o causas que podrían explicar la información.</p> <p>3.2.6 Fase de comunicación de resultados y elaboración del plan de acción</p> <p>3.2.6.1 Presentación de la información, desagregada por sexo y edad.</p> <p>3.2.6.2 Exposición detallada del análisis del género.</p>
4	Formulación de modelos de seguridad con perspectiva de género.	<p>4.1 Después del diagnóstico: la intervención</p> <p>4.1.1 Definición de estrategias</p> <p>4.1.1 Actuaciones sobre las raíces del miedo: modificar los patrones de socialización.</p> <p>4.1.1.1 Acciones de fomento de la utilización del espacio público por parte de las niñas en igualdad de condiciones con los niños.</p> <p>4.1.1.2 Actividades socioculturales que promuevan una apropiación y uso diferente del espacio público de la ciudad, específicamente para las mujeres.</p> <p>4.1.1.3 Talleres de empoderamiento para mujeres, incluidos cursos de autodefensa, que promuevan un mayor sentimiento de autoconfianza y de seguridad personal.</p> <p>4.1.2 Intervención en el espacio público y fomento de la convivencia.</p> <p>4.1.2.1 Espacio público transitado y cuidado.</p> <p>4.1.2.2 Espacio público accesible, iluminado y abierto.</p> <p>4.1.3 Policía de proximidad y otras medidas de control formal.</p> <p>4.1.4 La seguridad en el espacio privado-comunitario: el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.</p> <p>4.1.4.1 Conocimiento del fenómeno</p> <p>4.1.4.2 Concientización y cambio de roles.</p> <p>4.1.4.3 Identificación y detección.</p> <p>4.2 Seguimiento y evaluación</p> <p>4.3 Problemas en el proceso de construcción de los modelos y posibles soluciones a los mismos.</p> <p>4.3.1 La supuesta neutralidad.</p> <p>4.3.2 La desvalorización de la perspectiva de género.</p> <p>4.3.3 Resistencias a la incorporación de la perspectiva de género.</p> <p>4.3.4 Carencia de recursos materiales, temporales y humanos.</p> <p>4.4 Sobre el diseño de espacios públicos seguros: Los principios de Montreal.</p> <p>4.4.1 La señalización: saber dónde se está y adónde se va.</p> <p>4.4.2 La visibilidad: ver y ser vista.</p> <p>4.4.3 La concurrencia de personas: oír y ser oída.</p> <p>4.4.4 La vigilancia formal y acceso a la ayuda: poder escapar y obtener auxilio.</p> <p>4.4.5 La planificación y el mantenimiento de los lugares públicos: vivir en un ambiente limpio y acogedor.</p> <p>4.4.6 La participación de la ciudadanía en las políticas de seguridad: actuar en conjunto.</p> <p>4.4.7 Auditorías urbanas y caminatas exploratorias.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico. Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho. Diplomado, Especialidad o Maestría en Seguridad Ciudadana Diplomado, Especialidad o Maestría en Estudios de Género
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Aguilar, V. (2010) <i>Seguridad para las mujeres: Género en la propuesta progresista programática.</i></p> <p><i>Propuesta de Lineamientos para una Política Progresista de Seguridad Ciudadana con Enfoque de Género</i>, Costa Rica. Red FESAMERICACENTRAL</p> <p>Benavente, M. y Valdés, a. (2014) <i>Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres</i>, Chile. CEPAL Naciones Unidas,</p> <p>Cazés, D. (1996) <i>La dimensión social del género: posibilidades de la vida para mujeres y hombres en el patriarcado.</i> Antología de la Sexualidad Humana, Vol. I, México, Consejo Nacional de Población.</p> <p>De Barbieri, T. (2002) <i>Acerca de las propuestas metodológicas feministas</i>, en Bartra, Eli (comp.), <i>Debates en torno a una metodología feminista</i>, 2da. Edición, México. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM</p> <p>López, M. <i>Género en las políticas de seguridad. La integración de la perspectiva de género en las instituciones policiales de América.</i></p>
Bibliografía complementaria	<p>Massolo, A. (2012) <i>Género y Seguridad Ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales</i>, México. Universidad Autónoma Metropolitana,</p> <p>Zeitlin, J. (2004) <i>No hay seguridad humana sin igualdad de género</i>, en: Women's Environment & Development Organization (WEDO).</p>

ÁREA:
PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura TEORÍA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP5203	N/A	5° / II			4				Optativa	
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente	Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno valorará la importancia del manejo de las técnicas fundamentales para comprender la teoría de la prevención del delito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identificará los elementos conceptuales básicos de la teoría del delito.
- Conocerá los elementos sustanciales de la prevención situacional del delito.
- Identificará las directrices para la prevención del delito
- Identificará los niveles de organización en el marco de la teoría del delito

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Elementos conceptuales	1.1. Concepto de prevención del delito 1.2. Prevención del delito, una perspectiva desde la visión norteamericana 1.3. Prevención primaria 1.4. Prevención secundaria 1.5. Prevención terciaria
2	Prevención situacional del delito	2.1 Modelo intervencionista 2.2 Enfoque local de los problemas 2.3 Vínculos entre autoridad y problemas locales 2.4 Ubicar elementos de riesgos para la convivencia social: el espacio urbano
3	Directriz para la prevención del delito	3.1 Elementos jurídicos conceptuales 3.2 Principios de actuación institucional 3.3 Cooperación con actores sociales 3.4 Prevención desde la escuela
4	Nivel de organización	4.1 Desde el ámbito federal 4.2 Desde un ámbito estatal 4.3 Desde un ámbito municipal 4.4 Desarrollo social

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, Criminología.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Lima, M. (2015) <i>Buenas prácticas en prevención del delito y justicia penal en México</i>, México, INACIPE.</p> <p>Márquez, M. (2016) <i>Mediación comunitaria y prevención del delito</i>, México, Porrúa</p> <p>Paniagua, A. (2016) <i>Políticas públicas y prevención del delito</i>, México, Ediciones León.</p> <p>Torres, R. (2014) <i>Políticas de seguridad y prevención del delito</i>, México, Porrúa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura ANÁLISIS DEL RIESGO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Introdutoria	
OP6203	N/A	6° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Obligatoria						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno revisará los elementos que se requieren para elaborar análisis de riesgos en las organizaciones, de acuerdo con estándares internacionales y normatividades locales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá la definición de métodos del análisis de riesgos.
- Conocerá la referencia internacional y de estándares para la profesionalización de los trabajos de análisis de riesgos.
- Conocerá los requerimientos para la gestión de análisis de riesgos y metodologías para la toma de decisiones o resolución de problemas.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El análisis de riesgo como cimiento de la seguridad	1.1 Que es un riesgo en las organizaciones 1.2 Valor esperado 1.3 Que es análisis de riesgos y sus características 1.4 Las amenazas en los estudios de riesgos y tipología 1.5 Clasificación de riesgos 1.6 Identificación de la vulnerabilidad 1.7 Eventos de pérdida
2	El Contexto histórico de la auditoria y el auditor	2.1 Las buenas prácticas del <i>The Institute of Internal Auditors (IIA)</i> y el <i>Certified Internal Auditor (CIA)</i> 2.2 Principios de la administración de riesgos 2.3 La influencia de estándares internacionales para la gestión de riesgos, ISO 31010 2009
3	La gestión de Riesgos	3.1 Metodología de la gestión de riesgos 3.2 Etapas de la gestión 3.3 Mapas de riesgos en la gestión de riesgos 3.4 Toma de decisión, árbol de decisión

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
	INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho, Criminología.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Bravo, O. (2009) <i>Gestión integral de Riesgos</i>. Bravo & Sánchez. Colombia.</p> <p><i>Estándar ISO 31 010</i>.</p> <p>Estupiñán, R. (2006) <i>Administración E.R.M. y la Auditoría Interna</i>. Ecoe Ediciones. Bogotá.</p>
Bibliografía complementaria	Martínez, J. (2002) <i>Introducción al análisis de riesgos</i> , México, Ed. Limusa.

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura PREVENCIÓN DEL DELITO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP7203	N/A	7° / II			4					
Modalidad	Mixta			Tipo		Teórica				
Carácter	Optativa			Horas módulo						
				Con docente			Independientes			
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Al término del curso, el alumno analizará el desarrollo teórico de la prevención del delito, a través de la revisión de las tendencias internacionales y nacionales que se llevan a cabo en el rubro de la seguridad pública, enfocándose a factores que ayudan a la prevención del delito, para determinar la argumentación y planeación de estrategias e iniciativas que prevengan la delincuencia desde una perspectiva jurisdiccional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Define la relación de la prevención del delito con la seguridad pública.
- Analiza las teorías de la prevención de los delitos y los aspectos criminológicos y jurídicos.
- Interpreta las tendencias internacionales y nacionales de la prevención del delito.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	La prevención del delito como parte de la seguridad pública.	1.1 Definición de Seguridad Pública. 1.2 La importancia del Estado en brindar seguridad pública. 1.3 Aspectos que abarcan la seguridad pública. 1.4 Seguridad pública moderna y prevención del delito.
2	La prevención del delito y aspectos criminológicos y jurídicos.	2.1 Teoría sociológica: Enrico Ferri y evolución. 2.2 Teorías criminológicas: Rafael Gárfalo y evolución. 2.3 Otras teorías criminológicas. 2.3.2 Criminología clínica. 2.3.2 Criminología interaccionista crítica. 2.3.3 Criminología organizacional o política criminal. 2.4 Aspectos jurídicos para prevenir el delito. 2.4.1 Fundamentos. 2.4.2 Ordenamientos penales y prevención.
3	Factores influyen en la comisión de delito y enfoques preventivos.	3.1 La violencia. 3.1.1. Definición. 3.1.2. Delito y violencia. 3.1.3. Modelo ecológico para comprender la violencia. 3.1.4. Consecuencias de la violencia. 3.1.5. Formas de prevención.

		<p>3.2. El menor y la conducta desviada.</p> <p>3.2.1. Incapacidad penal del menor.</p> <p>3.2.2. Factores que provocan conductas desviadas en el menor.</p> <p>3.2.3. Formas de prevención.</p> <p>3.3.Otros factores.</p> <p>3.3.1. La prostitución.</p> <p>3.3.2. Corrupción.</p> <p>3.3.3. Consume de drogas y alcohol.</p> <p>3.3.4. Pornografía</p>
4	Formas de prevención.	<p>4.1. Reintegración social.</p> <p>4.2. Colaboración internacional.</p> <p>4.3. Profesionalismo policial.</p> <p>4.4. Prevención situacional y social.</p> <p>4.5. Educación preventiva.</p> <p>4.6. Prevención y ley.</p>
5	Intervención del estado para la prevención del delito.	<p>5.1. Sistema penitenciario como forma preventiva de la delincuencia.</p> <p>5.1.1. Función preventiva de la penitenciaría: La readaptación social.</p> <p>5.1.2. Problemática del sistema penitenciario para la prevención del delito.</p> <p>5.2. La pena como medida preventiva.</p> <p>5.2.1.La legitimación moral de la pena.</p> <p>5.2.2.Utilidad social de la pena.</p> <p>5.3. Cooperación internacional: La ONU y la prevención del delito.</p> <p>5.3.1.Principales congresos internacionales.</p> <p>5.3.2.Tratamiento de la ONU para el tratamiento del delincuente.</p> <p>5.3.3.Proyectos de México y ONU para prevenir el delito.</p> <p>5.4. La prevención del delito en México.</p> <p>5.4.1.Prevencción del delito en el Programas Nacionales de Desarrollo.</p> <p>5.4.2.Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>5.4.3.Procuraduría General de la República.</p> <p>5.4.4.Procuraduría General de Justicia.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación bibliográfica sobre los temas del programa. Elaboración de cuadro sinóptico sobre los factores que influyen en la comisión del delito. Lecturas analíticas sobre la prevención de delitos. Realización de ensayo sobre la eficacia que ha tenido en nuestra sociedad la prevención de delito.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p><i>El Menor Ante el Delito.</i> De Antonio, Daniel Hugo. Astrea 2009.</p> <p><i>Prevención Social del Delito.</i> Peraloca, Pedro José. Porrúa 2006.</p> <p><i>Seguridad Pública y Constitución.</i> Ramírez, María Juan. Porrúa 2003.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial.</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DISEÑO DE PROYECTOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
	N/A	8° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno, empleará los elementos metodológicos de la planeación; así como de la política criminal para el diseño de proyectos de atención y prevención del delito, con el enfoque de una teoría social que permita la interpretación del fenómeno de estudio, con la finalidad proponer una formación integral de los peritos criminalistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Emplea los elementos metodológicos
- Analiza la política criminal
- Diseña proyectos de atención y prevención del delito
- Interpreta el estudio de los fenómenos

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Metodología para el diseño proyectos	1.1. Elementos formales 1.1.1. Capitulos 1.1.1.1 Título 1.1.1.2 Justificación 1.1.1.3 Objetivos 1.1.1.4 Metas 1.1.1.5 Tiempo de ejecución 1.1.1.6 Lugar de ejecución 1.1.1.7 Recursos humanos, materiales, financieros. 1.1.1.8 Presupuesto 1.1.1.9 Cronograma (diafragma de gantt) 1.2. Elementos de fondo 1.2.1 Construcción del nombre del plan, programa o proyecto 1.2.2 Aspectos que debe cubrir la justificación 1.2.3 Diseño de objetivos generales y específicos 1.2.4 Diseño de metas 1.2.5 Determinación de recursos humanos, materiales y financieros a ocupar 1.2.6 Elaboración del cronograma (diafragma de gantt)
2	Elementos que sustentan el diseño de proyectos	2.1. Investigación social 2.2. Diagnóstico de la situación problema (panorama actual) 2.2. Definición del proyecto (situación futura) 2.3. Marco lógico
3	Aplicación de la estadística y política criminal para el diseño de proyectos de atención y	3.1. Conceptos generales 3.1.1. Estadística descriptiva e inferencial 3.1.2. Política criminal 3.1.3. Delito 3.1.4. Prevención

	prevención del delito	3.1.5. Tipos de delitos 3.2. Función de la estadística en materia de investigación social 3.3. Objeto de estudio de la política criminal y su utilidad para el diseño de proyectos de atención y prevención del delito.
4	Protocolo de proyectos en su modalidad de investigación y/o prevención del delito	4.1. Diseño del protocolo del proyecto de investigación 4.2. Aplicación de teoría social para interpretar el fenómeno 4.2.1. Teoría filosófica para la interpretación del fenómeno 4.2.2. Introducción al positivismo 4.2.3. Concepto positivista de ciencia 4.2.4. Contexto y evolución 4.3. Elaboración de matriz del marco lógico 4.4. Aspectos de política criminal que sustentaran el proyecto

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
	Aprendizaje basado en preguntas	()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso)	()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador)	()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas	()	Examen final (X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)	
	Otras (especificar)	()	
INDEPENDIENTES	<p>Investigación bibliográfica, hemerográfica y electrónica, realizando fichas de trabajo. Estudios de casos concretos del contexto y evolución de la teoría social para interpretar el fenómeno Lecturas complementarias. Elaboración de fichas técnicas Ensayo de los elementos formales y de fondo de la metodología para el diseño proyectos Síntesis de la función de la estadística en materia de investigación social Elaboración de cuadros sinópticos que el tema abordado Estudio de caso sobre la aplicación de la estadística y política criminal para el diseño de proyectos de atención y prevención del delito Diseño de un proyecto aplicando la atención y prevención del delito</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho, Criminalística, Criminología.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none">• En general y en otras instituciones de educación superior.• Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales.• Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir.• Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p>González M., O. (2013) <i>Análisis lógico de los delitos contra la vida</i>. Trillas.</p> <p>Arriola, Juan F. (2013) <i>Criminología: factores criminológicos y políticas públicas para la prevención de conductas antisociales</i>. Trillas</p> <p>Wacquant, Loïc (2010). <i>Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social</i>. Barcelona: Gedisa.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Guerrero, E. (2013). <i>Inteligencia policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Moloeznik, M. (2013). <i>¿Qué es la seguridad ciudadana?</i> Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>

Área

DELICUENCIA ORGANIZADA

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DELITOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA I										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP5204	N/A	5° / II			4				Optativa	
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente	Independientes		
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá los delitos de delincuencia organizada, desde su origen hasta el estado que guardan en la actualidad, valorando las ventajas que le ofrece estudiarlos desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará los delitos de terrorismo, financiamiento del terrorismo y terrorismo internacional: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Conocerá los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y acopio y tráfico de armas: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Identificará los delitos de tráfico de personas y tráfico de órganos: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Analizará los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Terrorismo, financiamiento al terrorismo y terrorismo internacional	1.1 Antecedentes 1.1.1 Nacionales 1.1.2 Internacionales 1.2 Concepto jurídico y social 1.2.1 El concepto estrictamente legal 1.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 1.3 Particularidades del delito. 1.4 Estadísticas 1.4.1 Nacionales e internacionales 1.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 1.6 Causas 1.6.1 Económicas 1.6.2 Políticas 1.6.3 Sociales 1.7 Consecuencias 1.7.1 Económicas 1.7.2 Políticas 1.7.3 Sociales 1.8 La respuesta gubernamental

		<ul style="list-style-type: none"> 1.8 Análisis de los resultados 1.9 Políticas para su atención 1.10 Avances en la legislación 1.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 1.11.1 El análisis integral 1.11.2 La perspectiva compleja 1.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 1.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 1.11.5 Políticas y estrategias de prevención
2	Operaciones con recursos de procedencia ilícita y Acopio y tráfico de armas	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Nacionales 2.1.2 Internacionales 2.2 Concepto jurídico y social. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 El concepto estrictamente legal. 2.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 2.3 Particularidades del delito 2.4 Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Nacionales e internacionales 2.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 2.6 Causas <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1 Económicas 2.6.2 Políticas 2.6.3 Sociales 2.7 Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1 Económicas 2.7.2 Políticas 2.7.3 Sociales 2.8 La respuesta gubernamental <ul style="list-style-type: none"> 2.8 Análisis de los resultados 2.9 Políticas para su atención 2.10 Avances en la legislación 2.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 2.11.1 El análisis integral 2.11.2 La perspectiva compleja 2.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 2.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 2.11.5 Políticas y estrategias de prevención
3	Tráfico de personas y tráfico de órganos	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Nacionales 3.1.2 Internacionales 3.2 Concepto jurídico y social <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 El concepto estrictamente legal 3.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 3.3 Particularidades del delito 3.4 Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Nacionales e internacionales 3.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 3.6 Causas <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Económicas 3.6.2 Políticas

		<ul style="list-style-type: none"> 3.6.3 Sociales 3.7 Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1 Económicas 3.7.2 Políticas 3.7.3 Sociales 3.8 La respuesta gubernamental <ul style="list-style-type: none"> 3.8 Análisis de los resultados 3.9 Políticas para su atención 3.10 Avances en la legislación 3.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 3.11.1 El análisis integral 3.11.2 La perspectiva compleja 3.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 3.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 3.11.5 Políticas y estrategias de prevención
4	Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Nacionales 4.1.2 Internacionales 4.2 Concepto jurídico y social <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 El concepto estrictamente legal 4.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 4.3 Particularidades del delito 4.4 Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> 4.4.1 Nacionales e internacionales 4.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 4.6 Causas <ul style="list-style-type: none"> 4.6.1 Económicas 4.6.2 Políticas 4.6.3 Sociales 4.7 Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> 4.7.1 Económicas 4.7.2 Políticas 4.7.3 Sociales 4.8 La respuesta gubernamental <ul style="list-style-type: none"> 4.8 Análisis de los resultados 4.9 Políticas para su atención 4.10 Avances en la legislación 4.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 4.11.1 El análisis integral 4.11.2 La perspectiva compleja 4.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 4.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 4.11.5 Políticas y estrategias de prevención

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
CON DOCENTE	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p><i>Baez, O. (2013) Las deficiencias jurídicas en la ofensiva contra la delincuencia organizada, México Editorial Ubijus.</i></p> <p><i>Brucet, A. (2001) El Crimen Organizado. Origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México, México. Porrúa.</i></p> <p><i>García, S. (2002) Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México, México. Porrúa.</i></p> <p><i>Moreno, M. (2001) Política criminal frente a la delincuencia organizada en México, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.</i></p> <p><i>Sánchez. A. (2003) La reducción del Estado nacional y las políticas transnacionales de seguridad, México. UNAM, Posgrado en Derecho.</i></p> <p><i>Sánchez, A. (2005) Sistemas ideológicos y control social, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.</i></p> <p><i>Sánchez. A. (2005) Criminología, México. Porrúa.</i></p>
Bibliografía complementaria	<p><i>Arroyo, M. (2013). Prevención del delito. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Azar, E. (2013). Impartición de justicia, jueces y política. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Guerrero, E. (2013). Inteligencia policial. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (3). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Moloeznik, M. (2013). ¿Qué es la seguridad ciudadana? Biblioteca básica de seguridad ciudadana (1). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Rodríguez, A. (2013). Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Vasconcelos, R. (2013). Investigación de los delitos y combate a la impunidad.</i></p>

	<p>Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	---

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DELITOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA II										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
OP6204	OP5204	6° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los delitos de delincuencia organizada, desde su origen hasta el estado que guardan en la actualidad, valorando las ventajas que le ofrece estudiarlos desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los delitos de corrupción, pornografía, turismo sexual, lenocinio, tráfico de menores de personas menores de dieciocho años o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistirlo: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Estudiará los delitos en materia de trata de personas y secuestro: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Revisará los delitos de tráfico de contrabando, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.
- Identificará los delitos en materia de hidrocarburos y contra el ambiente: la dimensión de su problema, sus causas y consecuencias y la respuesta gubernamental.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Corrupción, pornografía, turismo sexual, lenocinio, tráfico de menores de personas menores de dieciocho años o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistirlo	1.1 Antecedentes 1.1.1 Nacionales 1.1.2 Internacionales 1.2 Concepto jurídico y social 1.2.1 El concepto estrictamente legal 1.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 1.3 Particularidades del delito 1.4 Estadísticas 1.4.1 Nacionales e internacionales 1.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 1.6 Causas 1.6.1 Económicas 1.6.2 Políticas 1.6.3 Sociales 1.7 Consecuencias 1.7.1 Económicas 1.7.2 Políticas 1.7.3 Sociales 1.8 La respuesta gubernamental 1.8 Análisis de los resultados

		<ul style="list-style-type: none"> 1.9 Políticas para su atención 1.10 Avances en la legislación 1.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 1.11.1 El análisis integral 1.11.2 La perspectiva compleja 1.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 1.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 1.11.5 Políticas y estrategias de prevención
2	Delitos en materia de trata de personas y secuestro	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Nacionales 2.1.2 Internacionales 2.2 Concepto jurídico y social <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 El concepto estrictamente legal 2.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 2.3 Particularidades del delito 2.4 Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Nacionales e internacionales 2.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 2.6 Causas <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1 Económicas 2.6.2 Políticas 2.6.3 Sociales 2.7 Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1 Económicas 2.7.2 Políticas 2.7.3 Sociales 2.8 La respuesta gubernamental <ul style="list-style-type: none"> 2.8 Análisis de los resultados 2.9 Políticas para su atención 2.10 Avances en la legislación 2.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> 2.11.1 El análisis integral 2.11.2 La perspectiva compleja 2.11.3 La perspectiva de los derechos humanos 2.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito 2.11.5 Políticas y estrategias de prevención
3	Contrabando y su equiparable	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Nacionales 3.1.2 Internacionales 3.2 Concepto jurídico y social <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 El concepto estrictamente legal 3.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico 3.3 Particularidades del delito 3.4 Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Nacionales e internacionales 3.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito 3.6 Causas <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Económicas 3.6.2 Políticas 3.6.3 Sociales

		<p>3.7 Consecuencias</p> <p>3.7.1 Económicas</p> <p>3.7.2 Políticas</p> <p>3.7.3 Sociales</p> <p>3.8 La respuesta gubernamental</p> <p>3.8 Análisis de los resultados</p> <p>3.9 Políticas para su atención</p> <p>3.10 Avances en la legislación</p> <p>3.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana</p> <p>3.11.1 El análisis integral</p> <p>3.11.2 La perspectiva compleja</p> <p>3.11.3 La perspectiva de los derechos humanos</p> <p>3.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito</p> <p>3.11.5 Políticas y estrategias de prevención</p>
4	Delitos en materia de hidrocarburos y contra el ambiente	<p>4.1 Antecedentes</p> <p>4.1.1 Nacionales</p> <p>4.1.2 Internacionales</p> <p>4.2 Concepto jurídico y social</p> <p>4.2.1 El concepto estrictamente legal</p> <p>4.2.2 La comprensión integral del delito: el concepto que trasciende lo jurídico</p> <p>4.3 Particularidades del delito</p> <p>4.4 Estadísticas</p> <p>4.4.1 Nacionales e internacionales</p> <p>4.5 El aumento de la violencia en la comisión del delito</p> <p>4.6 Causas</p> <p>4.6.1 Económicas</p> <p>4.6.2 Políticas</p> <p>4.6.3 Sociales</p> <p>4.7 Consecuencias</p> <p>4.7.1 Económicas</p> <p>4.7.2 Políticas</p> <p>4.7.3 Sociales</p> <p>4.8 La respuesta gubernamental</p> <p>4.8 Análisis de los resultados</p> <p>4.9 Políticas para su atención.</p> <p>4.10 Avances en la legislación</p> <p>4.11 Intervención del delito desde la perspectiva de la seguridad ciudadana</p> <p>4.11.1 El análisis integral</p> <p>4.11.2 La perspectiva compleja</p> <p>4.11.3 La perspectiva de los derechos humanos</p> <p>4.11.4 La participación de la sociedad civil en la atención del delito</p> <p>4.11.5 Políticas y estrategias de prevención</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)

	Discusiones guiadas	()	Examen final	(X)
	Lectura comentada	(X)	Exámenes parciales	(X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)	(X)	Participación en clase	(X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)	(X)	Portafolios	()
	Prácticas (taller o laboratorio)	()	Presentación de tema	(X)
	Prácticas de campo	()	Resultados de investigación	()
	Proyecto de investigación	()	Solución de problemas	()
	Trabajo colaborativo	()	Otras (especificar)	()
	Uso de nuevas tecnologías	(X)		
	Otras (especificar)	()		
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Agamben, G. (2004) <i>Estado de excepción</i>, trad. A. Gimeno Cuspinera, Valencia, PreTextos.</p> <p>Asúa, A. (2006) <i>El discurso del enemigo y su infiltración en el Derecho Penal</i>. Delitos de terrorismo, finalidades terroristas y conductas periféricas, en Cancio Meliá, Manuel y Gómez-Jara Díez, Carlos (coords.), <i>Derecho Penal del enemigo</i>, Buenos Aires, Edisofer.</p> <p>Baez, Ó. (2013) <i>Las deficiencias jurídicas en la ofensiva contra la delincuencia organizada</i>, México. Editorial Ubijus,</p> <p>Brown, J. (2009) <i>El terrorismo como residuo de la política</i>, Rebelión, 5 de marzo.</p> <p>Brucet, A. (2001) <i>El Crimen Organizado</i>. Origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México, México. Porrúa.</p> <p>Cancio M. (2002) <i>Derecho Penal' del enemigo y delitos de terrorismo</i>. Algunas consideraciones sobre la regulación de las infracciones en materia de terrorismo en el Código Penal español después de la LO 7/2000, en <i>Jueces para la Democracia</i>. Información y debate, N° 44.</p> <p>Cancio M. (2008) <i>Sentido y límites de los delitos de terrorismo</i>, en <i>Estudios penales en homenaje a Enrique Gimbernat, II</i>, Madrid, Edisofer.</p> <p>Código Penal Federal.</p> <p>Foucault, M. (2006) <i>Seguridad, territorio, población</i>, trad. H. Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>García, S. (2002) <i>Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México</i>, Porrúa, México, 2002.</p> <p><i>Ley Federal contra la Delincuencia Organizada</i>.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Moreno, M. (2001) <i>Política criminal frente a la delincuencia organizada en México</i>, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.</p> <p>Sánchez, A. (2003) <i>La reducción del Estado nacional y las políticas transnacionales de seguridad</i>, México. UNAM, Posgrado en Derecho.</p> <p>Sánchez, A. (2005) <i>Sistemas ideológicos y control social</i>, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.</p> <p>Sánchez, A. (2005) <i>Criminología</i>, México. Porrúa.</p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
	N/A	7° / II			4					
Modalidad	Mixta						Tipo	Teórica		
Carácter	Optativa						Horas módulo			
							Con docente		Independientes	
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la evolución de la delincuencia organizada en México, el discurso jurídico penal que legitima el actuar del Estado, así como los controles sociales que se emplean.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Revisará el fenómeno de la delincuencia organizada en México, la dimensión del problema, sus causas y consecuencias y la ineficacia de la reacción estatal.
- Analizará la construcción política, económica y social del discurso jurídico penal y su ineficacia para la atención de los delitos de delincuencia organizada, así como los conceptos y clasificación de los controles sociales.
- Conocerá los principales instrumentos nacionales, en materia de delincuencia organizada, realizando un análisis crítico desde el ámbito de los derechos humanos.
- Comprenderá como el tratamiento de la delincuencia organizada en México conduce a un régimen de excepción y a la construcción del enemigo en el derecho penal.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	El desarrollo de la delincuencia organizada en México.	1.1 Antecedentes 1.1.1 Época Colonial 1.1.2 México Independiente 1.1.3 Porfiriato 1.1.4 México Contemporáneo 1.2 Elementos constitutivos 1.2.1 Pluralidad de delincuentes 1.2.2 Organización del grupo 1.2.3 Permanencia 1.2.4 Movilidad transterritorial 1.2.5 Definición de un objetivo 1.3 El problema de la delincuencia organizada en México 1.3.1 Rasgos característicos en el plano internacional 1.3.1.1 El neoliberalismo 1.3.1.2 La globalización 1.3.2 Diversas visiones en torno al problema 1.3.2.1 La visión estrictamente jurídica 1.3.2.2 La visión social 1.3.2.3 La visión de política criminal 1.3.3 El problema del bien jurídico tutelado: el pretexto de la salud pública y de otros bienes como objeto de protección. 1.3.4 La reacción estatal

		<ul style="list-style-type: none"> 1.3.4.1 La ineficacia y necesidad de evolución 1.3.5 Causas <ul style="list-style-type: none"> 1.3.5.1 Sociales 1.3.5.2 Económicas. 1.3.5.3 Políticas. 1.3.5.4 Lacorrupción “transversal” al Estado mexicano. 1.3.6 Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> 1.3.6.1 En el ámbito económico 1.3.6.2 En el ámbito social 1.3.6.3 En el ámbito político 1.3.7 El Estado fallido. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.7.1 Incremento de la frecuencia delictiva 1.3.7.2 Incremento de la violencia
2	El discurso jurídico-penal de la delincuencia organizada.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 La construcción del discurso jurídico-penal en la delincuencia organizada. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Los sistemas sociales <ul style="list-style-type: none"> 2.1.2 El mundo como resultado de la construcción social 2.1.3 Los controles sociales <ul style="list-style-type: none"> 2.1.3.1 El control social formal 2.1.3.2 El control social informal 2.1.3.3 El control social formal puro 2.1.3.4 El control social formal espurio 2.1.3.5 El control social informal puro 2.1.3.6 El control social informal espurio 2.1.3.7 El control social formal duro 2.1.3.8 El control social formal blando 2.1.3.9 El control social informal duro 2.1.3.10 El control social informal blando 2.1.4 El control social posmoderno <ul style="list-style-type: none"> 2.1.4.1 Derecho penal transnacional <ul style="list-style-type: none"> 2.1.4.1.1 Principios 2.1.4.1.2 Concepto 2.1.4.1.3 Premisas teóricas 2.1.5 Los principios de la inclusión político-jurídica penal en el control social posmoderno 2.2 El derecho nacional dependiente del control social internacional <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Los intereses globales de la delincuencia organizada. 2.3 El discurso jurídico penal ante la realidad cotidiana. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Amenazas emergentes <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1.1 Violencia social 2.3.1.2 Violencia institucional 2.3.1.3 Diversificación de la violencia: usos desmedidos 2.3.1.4 Crisis de Estado
3	Instrumentos nacionales en materia de delincuencia organizada.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 La reforma constitucional de 1993. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1.1 El contexto del surgimiento 3.1.1.2 Sus objetivos 3.1.1.3 Su utilidad 3.1.1.4 La restricción de los derechos. 3.2 Las reformas a la legislación secundaria de 1993. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1.1 El contexto del surgimiento 3.2.1.2 Sus objetivos 3.2.1.3 Su utilidad

		<ul style="list-style-type: none"> 3.2.1.4 La restricción de los derechos. 3.3 El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1.1 El contexto del surgimiento 3.3.1.2 Sus objetivos 3.3.1.3 Su utilidad 3.3.1.4 La restricción de los derechos. 3.4 La reforma constitucional de 1996. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1.1 El contexto del surgimiento 3.4.1.2 Sus objetivos 3.4.1.3 Su utilidad 3.4.1.4 La restricción de los derechos. 3.5 La creación de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1.1 El contexto del surgimiento 3.5.1.2 Sus objetivos 3.5.1.3 Su utilidad 3.5.1.4 La restricción de los derechos 3.6 La reforma constitucional de 2008. <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1.1 El contexto del surgimiento 3.6.1.2 Sus objetivos 3.6.1.3 Su utilidad 3.6.1.4 La restricción de los derechos. 3.7 El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1.1 El contexto del surgimiento 3.7.1.2 Sus objetivos 3.7.1.3 Su utilidad 3.7.1.4 La restricción de los derechos. 3.8 La Ley de Seguridad Interior. <ul style="list-style-type: none"> 3.8.1 Análisis general <ul style="list-style-type: none"> 3.8.1.1 El contexto del surgimiento 3.8.1.2 Sus objetivos 3.8.1.3 Su utilidad
4	La delincuencia organizada como régimen de excepción en el ordenamiento jurídico mexicano.	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. La anticipación de la punibilidad en el delito de delincuencia organizada. <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1. La sanción de actos preparatorios. 4.1.2. La desproporcionalidad de la pena. 4.2. La restricción de garantías en el procesamiento del delito de delincuencia organizada <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1. Los principios en el proceso penal 4.3. La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada como norma con caracteres de Derecho Penal del Enemigo <ul style="list-style-type: none"> 4.3.1. El predominio del Derecho Penal de Acto 4.3.2. Los fines en el uso de normas con caracteres de Derecho Penal del Enemigo 4.3.3 El inicio de la investigación sólo por sospecha 4.3.4 La infiltración de agentes informantes 4.3.5 El arraigo De personas sospechosas 4.3.6 La reserva de la identidad del acusador

	<p>4.3.7 La intervención de comunicaciones privadas, por particulares</p> <p>4.3.8 Aseguramiento de bienes bajo presunción fundada de participar en delincuencia organizada</p> <p>4.3.9 Beneficios penales a delatores y colaboradores miembros de la delincuencia organizada</p> <p>4.3.10 Las denuncias anónimas</p> <p>4.3.11 La negación de los beneficios penitenciarios</p> <p>4.4. La política criminal del Estado mexicano frente a la delincuencia organizada</p> <p>4.4.1. Los alcances del régimen de excepción de la delincuencia organizada</p>
--	---

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()
	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	<p>Investigación y elaboración de artículo científico.</p> <p>Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo.</p> <p>Mapas conceptuales.</p> <p>Análisis de casos prácticos</p> <p>Ensayo.</p> <p>Cuadros sinópticos.</p> <p>Trabajos escritos.</p> <p>Trabajo monográfico</p> <p>Cuadros conceptuales</p> <p>Análisis bibliográfico</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

- Pizarrón
- Proyector
- Equipo de cómputo
- Plataforma tecnológica educativa
- Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL

Bibliografía básica	<p><i>Baez, O. (2013) Las deficiencias jurídicas en la ofensiva contra la delincuencia organizada, México Editorial Ubijus.</i></p> <p><i>Brucet, A. (2001) El Crimen Organizado. Origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México, México. Porrúa.</i></p> <p><i>Buscaglia, E. (2005) Reflexiones en torno a la Delincuencia Organizada, México. INACIPE.</i></p> <p><i>El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.</i></p> <p><i>El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.</i></p> <p><i>Falcone, G. (1996). La lucha contra el crimen organizado. La experiencia de Giovanni Falcone. Trad. Samuel González Ruiz y Alicia González Vidaurri, México. PGR,</i></p> <p><i>Ferrajoli. L. (2000) Derecho y razón. Teoría del garantismo penal, España. Trotta.</i></p> <p><i>García, S. (2002) Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México, tercera edición, México. Porrúa.</i></p>
----------------------------	--

	<p><i>Garland, D. (2005) La cultura del control, Barcelona. Gedisa.</i></p> <p><i>González, E. (2005) La corrupción, patología colectiva, México. Instituto Nacional de Administración Pública</i></p> <p><i>Guerrero, L. (2001) La delincuencia organizada. Algunos aspectos penales, criminológicos y político criminales, México. Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato.</i></p> <p><i>Jakobs, M. (2003) Derecho Penal del Enemigo, Madrid, Civitas</i></p> <p><i>Kaplan, M. (1998) El Estado latinoamericano y el narcotráfico, México. Porrúa.</i></p> <p><i>Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i></p> <p><i>Ley de Seguridad Interior.</i></p> <p><i>Moreno (2001) Política criminal frente a la delincuencia organizada en México, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas,</i></p> <p><i>Muñoz, F. (2007) De nuevo el Derecho Penal del enemigo, en Universitas Vitae, Homenaje a</i></p> <p><i>Ruperto Núñez Barbero, Pérez Álvarez, Fernando, Ediciones Universidad de Salamanca, España.</i></p> <p><i>Sánchez, A. (2003) La reducción del Estado nacional y las políticas transnacionales de seguridad</i></p> <p><i>Sánchez. A. (2005) Sistemas ideológicos y control social, México, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.</i></p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p><i>Sánchez, A. (2005) Criminología, México. Porrúa.</i></p> <p><i>Texto de la reforma constitucional de 1993.</i></p> <p><i>Texto de las reformas a la legislación secundaria de 1993</i></p> <p><i>Texto de la reforma constitucional de 1996.</i></p> <p><i>Texto de la reforma constitucional de 2008.</i></p> <p><i>Zaffaroni, E. (2007) El enemigo en el derecho penal, México. Ediciones Coyoacán FLASUD, México. UNAM, Posgrado en Derecho</i></p>

Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana										
Programa de asignatura POLÍTICA CRIMINAL Y DELINCUENCIA ORGANIZADA										
Clave	Seriación	Semestre/Módulo			Créditos		Etapa formativa		Optativa	
	N/A	8° / II			4					
Modalidad	Mixta			Tipo		Teórica				
Carácter	Optativa			Horas módulo						
				Con docente			Independientes			
Instalaciones (X)	AULA	X	LABORATORIO		TALLER		OTRA	X	32	40

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

El alumno comprenderá la influencia de la política criminal, al estudio de la delincuencia organizada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá, los elementos teórico-metodológicos de la política criminal, como estrategia de intervención pertinente a los delitos de delincuencia organizada.
- Revisará los elementos, características y de la delincuencia organizada.
- Identificará los principales instrumentos internacionales, en materia de delincuencia organizada, realizando un análisis crítico desde el ámbito de los derechos humanos.
- Analizará los elementos de la política criminal que posibilitan la intervención en materia de delincuencia organizada, valorando el respeto a los derechos humanos y el análisis integral de los referidos delitos.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD	TEMA	SUBTEMA
1	Aproximación conceptual a la política criminal.	1.1 Consideraciones preliminares: naturaleza y conceptualización 1.2 Diferentes perspectivas: 1.2.1 Desde el ámbito político 1.2.2 Concepto 1.2.3 Como disciplina: su objeto, objetivos, métodos y función 1.3. La barrera del derecho penal hacia la política criminal. 1.4 Política general y social 1.4.1 Concepto 1.4.2 Política social y política criminal 1.5 Prevención y represión: decisiones de política criminal 1.5.1 Política criminal preventiva 4.5.1.1 Tipos de prevención 4.5.1.1.1 Prevención general 4.5.1.1.1.1 Positiva 4.5.1.1.1.2 Negativa 4.5.1.1.2 Prevención especial 4.5.1.1.2.1 Positiva 4.5.1.1.2.2 Negativa 1.5.2 Política criminal represiva 1.6 La política criminal actual: del welfarismo penal a la política de exclusión

		<ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 El Estado del Bienestar y su política criminal <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1.1 Orígenes 1.6.1.2 Repercusiones 1.6.2. La crisis del Estado de bienestar y su política criminal <ul style="list-style-type: none"> 1.6.2.1 Orígenes 1.6.2.2 Repercusiones 1.7 Expansión del Derecho Penal <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1 Fenómenos expansivos. <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1.1 Derecho penal del enemigo <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1.1.1. El enemigo en el derecho penal 1.7.1.1.2 El enemigo en la teoría política 1.7.1.1.3 El enemigo en la dogmática jurídico-penal y sus características 1.7.1.1.4 La distinción entre persona e individuo como sustento de la categoría de enemigo 1.7.1.1.5 La noción de enemigo en sentido funcionalista 1.7.1.1.6 La noción de Derecho Penal del Enemigo 1.7.1.1.7 Elementos de las normas de derecho penal del enemigo 1.7.1.1.8 Anticipación de la punibilidad 1.7.1.1.9 Los actos preparatorios 1.7.1.1.10 Desproporcionalidad de la pena 1.7.1.1.11 El derecho penal del enemigo y su relación con el derecho penal de autor y el derecho penal de acto. 1.7.1.1.12 Crítica
2	Delincuencia organizada.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Antecedentes 2.2 Conceptualización 2.2 Causas sociológicas de la delincuencia organizada <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Factores endógenos 2.2.2 Factores exógenos 2.3 Elementos. 2.4 Características 2.5 Objetivos 2.6 Fines 2.7 Integrantes 2.8 Asociación delictuosa, banda, pandilla y mafia. 2.9 Aspectos penales <ul style="list-style-type: none"> 2.9.1 Conducta 2.9.2 Tipicidad. 2.9.3 Antijuridicidad 2.9.4 Imputabilidad 2.9.5 Culpabilidad 2.9.6 Condiciones objetivas de punibilidad 2.9.7 Punibilidad 2.9.8 Clasificación del delito. 2.10 Delincuencia organizada y corrupción <ul style="list-style-type: none"> 2.10.1 Niveles de corrupción 2.10.2 La corrupción institucional <ul style="list-style-type: none"> 2.10.2.1 En el poder judicial. 2.10.2.2 En el poder ejecutivo. 2.10.2.3 En el poder legislativo. 2.10.1.4 En las instituciones castrenses. 2.11 Estructura de la delincuencia organizada 2.12 Principales actividades de la delincuencia organizada. <ul style="list-style-type: none"> 2.12.1 Narcotráfico. 2.12.2 Tráfico de personas.

		<p>2.12.3 Prostitución. 2.12.4 Piratería. 2.12.5 Contrabando. 2.12.6 Delitos ecológicos. 2.13 Influencia de la delincuencia organizada en el ámbito social 2.13.1 En la percepción de inseguridad 2.13.2 En el crecimiento económico 2.14.3 En el desarrollo social.</p>
3	Instrumentos internacionales en materia de delincuencia organizada.	<p>3.1 La Convención Única de 1961 sobre estupefacientes. 3.1.1 Análisis general 3.1.1.1 El contexto del surgimiento 3.1.1.2 Sus objetivos 3.1.1.3 Su utilidad 3.1.1.4 La restricción de los derechos. 3.1.1.5 Análisis crítico. 3.2 Cuarto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 3.2.1 Análisis general 3.2.1.1 El contexto del surgimiento 3.2.1.2 Sus objetivos 3.2.1.3 Su utilidad 3.2.1.4 La restricción de los derechos. 3.2.1.5 Análisis crítico. 3.3 Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 3.3.1 Análisis general 3.3.1.1 El contexto del surgimiento 3.3.1.2 Sus objetivos 3.3.1.3 Su utilidad 3.3.1.4 La restricción de los derechos. 3.3.1.5 Análisis crítico. 3.4 La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. 3.4.1 Análisis general 3.4.1.1 El contexto del surgimiento 3.4.1.2 Sus objetivos 3.4.1.3 Su utilidad 3.4.1.4 La restricción de los derechos. 3.4.1.5 Análisis crítico. 3.5 Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 3.5.1 Análisis general 3.5.1.1 El contexto del surgimiento 3.5.1.2 Sus objetivos 3.5.1.3 Su utilidad 3.5.1.4 La restricción de los derechos. 3.5.1.5 Análisis crítico. 3.6 Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 3.6.1 Análisis general 3.6.1.1 El contexto del surgimiento 3.6.1.2 Sus objetivos 3.6.1.3 Su utilidad 3.6.1.4 La restricción de los derechos. 3.6.1.5 Análisis crítico. 3.7 La Convención de las Naciones Unidas contra la</p>

		<p>Delincuencia Organizada Transnacional.</p> <p>3.7.1 Análisis general</p> <p>3.7.1.1 El contexto del surgimiento</p> <p>3.7.1.2 Sus objetivos</p> <p>3.7.1.3 Su utilidad</p> <p>3.7.1.4 La restricción de los derechos.</p> <p>3.7.1.5 Análisis crítico.</p>
4	<p>La aproximación político criminal a la delincuencia organizada.</p>	<p>4.2 Política criminal y delincuencia organizada</p> <p>4.2.1 Características generales de la aproximación</p> <p>4.2.1.1 Ubicación en el mundo real.</p> <p>4.2.1.2 Poder y criminalización.</p> <p>4.2.1.3 La perspectiva integral.</p> <p>4.2.1.4 Libertad y derechos humanos</p> <p>4.2.1.5 Límite de actuación del Estado.</p> <p>4.2.1.6 Estado de Derecho.</p> <p>4.2.1.7 Participación de la colectividad</p> <p>4.2.1.8 Políticas de prevención</p> <p>4.2.1.9 Justicia social</p> <p>4.2.1.10 Desarrollo humano sustentable</p> <p>4.2.1.11 Políticas educativas.</p> <p>4.2.1.9 Valores éticos.</p> <p>4.3 Aproximación político criminal a la seguridad pública, seguridad nacional, seguridad interna y seguridad ciudadana.</p> <p>4.4 El aumento de las penas y de los tipos penales. La inútil reacción estatal.</p> <p>4.3 Política criminal como medida de seguridad pública contra la delincuencia organizada.</p> <p>4.4 Política criminal vs. estado de excepción.</p> <p>4.5 Política criminal en México</p> <p>4.5.1 Factores económicos causantes de la delincuencia organizada.</p> <p>4.5.2 La delincuencia organizada como empresa de producción.</p> <p>4.5.3 Los intereses globalizados en torno a la delincuencia organizada.</p> <p>4.5.4 ¿El combate a la delincuencia organizada en México?</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
CON DOCENTE	Aprendizaje basado en preguntas ()	Asistencia (Es requisito del sistema presencial)
	Aprendizaje basado en problemas (estudio de caso) ()	Ejercicios prácticos ()
	Aprendizaje por proyectos (proyecto integrador) ()	Ensayos (X)
	Discusiones guiadas ()	Examen final (X)
	Lectura comentada (X)	Exámenes parciales (X)
	Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo) (X)	Participación en clase (X)
	Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) (X)	Portafolios ()
	Prácticas (taller o laboratorio) ()	Presentación de tema (X)
	Prácticas de campo ()	Resultados de investigación ()

	Proyecto de investigación ()	Solución de problemas ()
	Trabajo colaborativo ()	Otras (especificar) ()
	Uso de nuevas tecnologías (X)	
	Otras (especificar) ()	
INDEPENDIENTES	Investigación y elaboración de artículo científico. Análisis de contenido de cada una de las unidades de aprendizaje, realizar fichas de trabajo. Mapas conceptuales. Ensayo. Cuadros sinópticos. Trabajos escritos. Análisis de casos prácticos. Trabajo monográfico Cuadros conceptuales Análisis bibliográfico	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
EXAMEN PARCIALES	20%
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	50%
EXAMEN FINAL	30%
*Se evaluarán todas las actividades de aprendizaje, el docente decide porcentaje considerando el nivel de complejidad.	

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Proyector • Equipo de cómputo • Plataforma tecnológica educativa • Recursos didácticos que requiera el personal docente de acuerdo con las actividades establecidas en la planeación didáctica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO	
Título o grado	Licenciatura en derecho.
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • En general y en otras instituciones de educación superior. • Manejo de grupos en educación superior en el sistema presencial, preferentemente en el área de Ciencias Sociales. • Habilidad para la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje de educación presencial.
Otra característica	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el profesor cuente con alguna especialización, diplomado curso o taller, extracurricular relacionado con la temática de la asignatura a impartir. • Experiencia profesional en el ámbito correspondiente a la materia que pretende cubrir.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO, BÁSICO, COMPLEMENTARIO, ELECTRÓNICO Y/O DOCUMENTAL	
Bibliografía básica	<p>Arroyo, M. (2013). <i>Prevención del delito</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (5). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Azar, E. (2013). <i>Impartición de justicia, jueces y política</i>. Biblioteca</p>

	<p>básica de seguridad ciudadana (7). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Baratta, A. (1997). <i>Política criminal: entre la política de seguridad y la política social. Delito y seguridad de los habitantes</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Rodríguez, A. (2013). <i>Sistemas de supervisión y control de la corrupción policial</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (6). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Vasconcelos, R. (2013). <i>Investigación de los delitos y combate a la impunidad</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (4). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Zepeda, G. (2013). <i>Sistema penal acusatorio</i>. Biblioteca básica de seguridad ciudadana (2). Ciudad de México, México: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.</p>